

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE
CHIAPAS**

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Licenciatura en Desarrollo Humano

Tesis

*Autogestión del patrimonio comunitario: Exploración
sobre el contexto del turismo en la localidad de Lázaro
Cárdenas, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas*

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DESARROLLO HUMANO

Presenta:

Fernando Alexis Ruiz Albores

Director de tesis:

Hugo Saúl Rojas Pérez

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

abril, 2023





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
24 de abril de 2024

C. Fernando Alexis Ruíz Albores

Pasante de la Licenciatura en Desarrollo Humano

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado **"Autogestión del patrimonio comunitario: exploración sobre el contexto del turismo en la localidad de Lázaro Cárdenas, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas"** en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Dr. José Ramiro Cortés Pon

Dr. Rubén Antonio Moreno Moreno

Dr. Ángel Fernando Cabrera Baz

Firmas:

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACIÓN	8
OBJETIVOS	12
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	12
SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN Y APORTACIÓN DE LA TESIS	13
CAPÍTULO I. CONTEXTO COMUNITARIO	14
1.1. Ubicación geográfica	14
1.2. Clima y atractivos naturales	15
1.3. Devenir sociohistorico	16
1.4 Organización política y social comunitaria	21
1.4.1 Gobierno y justicia	21
1.4.2. Organización y dinámica comunitaria	25
1.5. Cultura: Tradiciones, costumbres, religión, simbolización y lenguaje	26
CAPITULO II. METODOLOGÍA	29
3.1. Enfoque	29
3.2. Método	31

3.3. Técnicas y herramientas	33
3.3.1 Observación participante	33
3.3.2 Entrevistas semiestructuradas	34
3.4 Procedimiento (sistematización y análisis de datos)	35
CAPITULO III. MARCO TEÓRICO	39
2.1. Sustentabilidad y perspectivas del desarrollo humano en el turismo comunitario	40
2.1.1. Disyuntivas en la percepción del desarrollo humano	46
2.2. Conceptos para la comprensión del patrimonio cultural y natural	49
2.3. La comunalidad para el desarrollo de proyectos alternativos turísticos	59
CAPITULO IV. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	64
4.1. Breve historia del desarrollo del turismo	65
4.2. Perspectivas e impactos del desarrollo humano en el turismo	73
4.2.1. Concepción comunitaria o local.	73
4.2.2. Concepción privada global	80
4.3. Principios de sustentabilidad en el desarrollo del turismo	85
4.3.1. Equidad social	86
4.3.2. Eficiencia económica	88
4.3.3. Institucional	91
2.3.4. Integridad ecológica	93

4.4. Interpretación y gestión del patrimonio comunitario	95
4.4.1. Patrimonio natural	97
4.4.2. Patrimonio cultural	103
4.5. La comunalidad en el desarrollo del turismo comunitario	108
4.5.1. Territorio comunal	109
4.5.2. Trabajo comunal	110
4.5.3. Poder político comunal	114
4.5.4 Fiesta comunal y elementos culturales	117
CAPITULO VI. CONCLUSIONES	119
BIBLIOGRAFÍA	124
ANEXOS	132
Anexo II. Formato de guía de entrevista	132
Anexo I. Formato de diario de campo	137

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Mirador de la comunidad hacia el cañón del río La Venta	14
Figura 2. Cascada El Aguacero	15
Figura 3. Primeros estudiantes de la comunidad	18
Figura 4. Línea del tiempo de los principales acontecimientos de la comunidad	21
Figura 5. Construcción del consejo indígena	23
Figura 6. Familia cargando leña	26
Figura 7. Categorías de análisis	38
Figura 8. Principios del turismo sustentable	45
Figura 9. Turismo rural y Comunalidad	63
Figura 10. Principales actores en el desarrollo del turismo	71

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge a partir de la experiencia en prácticas de campo con los habitantes de la comunidad de Lázaro Cárdenas, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, que fomentaron utopías realistas basadas en posibilidades e iniciativas prácticas y factibles que pueden llegar a inspirar cambios reales y concretos en la comunidad. Esto considerando su contexto particular para formar acciones colectivas que radican en la autogestión de la comunidad y que a lo largo de su historia ayudaron a consolidarla como un ejido reconocido por su organización comunal. Los proyectos de autogestión en esta comunidad cuentan con una fuerte viabilidad gracias a su sistema de organización ejidal, el cual les permite decidir sobre su propio bienestar; no obstante procesos de individualización, como su nombre indica, tienden a enfatizar la individualidad y a debilitar las formas colectivas de organización y acción. En el contexto de una comunidad que se organiza en torno a un sistema ejidal, estos procesos pueden tener varios efectos.

En este caso, se observa un gran potencial para fomentar el turismo comunitario a través de las buenas costumbres y prácticas culturales de disposición de los recursos, que, durante la estancia de prácticas, se consideró como un modelo para conocer y brindar nuevas experiencias a los viajeros. También se registró el contexto socio histórico y organizacional que permitió visualizar a la comunidad la riqueza de su patrimonio a pesar del nivel crítico de vulnerabilidad y carencias económicas.

En un primer apartado, se presentan algunas actividades desarrolladas durante las prácticas académicas, y una revisión bibliográfica que delimita y contextualiza el medio y la realidad a la que nos enfrentamos en la comunidad, Además de incentivar y conocer nuevos

procesos de autogestión y la importancia de la inclusión como investigadores internos por parte de la población, para llevar a cabo iniciativas de beneficio común.

Para el proceso metodológico se presenta una propuesta de investigación cualitativa, por observar y registrar aspectos de valoración material e inmaterial para la población, así como su importancia en la composición organizacional de sus sistemas de gobernanza para la toma de decisiones, para lo cual se utilizaron técnicas y herramientas de corte cualitativo.

En el proceso del marco teórico se revisó contenido bibliográfico que da a conocer la importancia de la investigación cultural del patrimonio comunitario como parte fundamental para integrar planes de intervención dedicados al desarrollo de este tipo de actividades económicas, como el turismo y sus nuevas formas alternativas, favorables para su desarrollo y autogestión, óptimas para su continuidad y sustentabilidad.

En la parte de interpretación de resultados se construye el conocimiento adquirido a través de la experiencia y acompañamiento de la población donde se presentaron diferentes perspectivas de desarrollo, patrimonio comunitario y turismo desde la perspectiva local.

Por último, en las conclusiones se da a conocer las consideraciones y limitaciones de la investigación antes, durante y después del trabajo de campo, al igual que se da a conocer los principales factores que intervienen en el desarrollo del turismo comunitario reflejado desde la propia opinión y experiencia de los habitantes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La estrecha relación entre el paradigma del desarrollo y el papel que juega la cultura se ha debatido en los distintos modelos de acompañamiento en las poblaciones, puesto que este último condiciona y determina aspectos que constituyen la identidad y la vida en comunidad de un pueblo, vinculadas al reconocimiento de sus habitantes y a lo que ellos identifican como valioso e intentan resguardar, lo que llamamos patrimonio, lo cual, además de identificar los elementos materiales y simbólicos que les dan pertenencia, también implica reivindicar el derecho a un modelo propio y único de desarrollo comunitario, frente a uno homogéneo que promueve la globalización en su fase neoliberal, modelos de corte mercantil y privatizador que en muchas ocasiones presentan beneficios para círculos sociales muy restringidos.

Existen muchos estudios acerca de cómo y por qué las comunidades transformaron su identidad cultural en los procesos de la globalización, que, desde los inicios de la colonización, han modificado la noción y significado de patrimonio de muchas comunidades en México y en Chiapas. Específicamente en este estado coexiste en una relación desigual dividida entre grupos de dominación y subordinación, que hasta hoy viven poblaciones indígenas. Esta disparidad histórica se ve reflejada en el empobrecimiento de las comunidades y la falta de oportunidades para su crecimiento. Precisamente los proyectos de autogestión y los nuevos modelos de iniciativas alternativas, como el turismo comunitario, ofrecen una alternativa epistemológica (formas de conocer) y de desarrollo endógeno que no congenia con las miradas privatizadoras ni con la concentración de la riqueza.

México, y específicamente Chiapas, posee una gran riqueza étnica y una gran variedad de organizaciones sociales; no obstante, la imposición de una visión de desarrollo uniforme, ya sea en procesos estructurales internos o externos, en un territorio pluricultural dividido por la brecha

histórica de inferioridad, a menudo deriva en conflictos entre grupos. Lo anterior refleja la importancia de la conservación, valoración y desarrollo de los patrimonios culturales, que reflejan la identidad ya sea de una nación democrática o una comunidad de usos y costumbres. La primera asamblea que dio reconocimiento a esto fue la convención de la UNESCO (1972) en París, Francia, en cuanto a la protección del patrimonio mundial se refiere, ha generado debates y propuestas para el diseño de políticas que promuevan actividades para la sostenibilidad de esa riqueza frágil; cabe resaltar que, en la actualidad, esta institución reconoce que el fenómeno de su conservación está relacionado a los desafíos más importantes a los que se enfrenta la humanidad, como lo son: la educación, la salud, la migración, el conflicto entre comunidades, la marginación, la desigualdad económica y hasta problemas del cambio climático y los desastres naturales.

En este sentido, la comunidad de Lázaro Cárdenas, que desde los inicios de su fundación ha recorrido largos caminos para llegar hasta donde se encuentran ahora, se ha consolidado como un ejido organizado por su población local y reconocido en la región por sus atractivos naturales y culturales. No obstante, muchos de los conflictos internos en su historia como comunidad se encuentran fuertemente ligados a las diferentes percepciones entre el desarrollo y la cultura. De acuerdo con una investigación realizada por Álvarez et al. (2018), los primeros pobladores eran originarios, principalmente de Zinacantán, donde les imponía la proliferación de una sola religión por un grupo dominante en cierto territorio que conllevó, en su nuevo centro de población, un respeto hacia las diferentes ideologías religiosas implícitas en las reglas jurídicas de su nuevo centro de población, como parte de un valor de bienestar para su desarrollo.

Ejemplificando este contexto, en el estudio sobre la historicidad de la comunidad, destacan hechos importantes y desacuerdos internos, como lo es una iniciativa que construiría un

camino para mejorar el acceso a la comunidad, lo cual derivó en un conflicto interno y división de la localidad por quienes percibían esa infraestructura vial como un problema, debido a que no querían tener contacto hacia el exterior, y quienes percibían la obra como una oportunidad de desarrollo para movilizarse mejor. Esto propició la balcanización de dos grupos que se reubicaron en un nuevo centro de población.

Es importante destacar también que las migraciones hacia el norte ocasionaron múltiples nociones sobre su bienestar, incorporando los procesos de modernización económica con su patrimonio comunitario. No obstante, la experiencia en prácticas de campo en la comunidad de Lázaro Cárdenas hace reafirmar que la valoración del patrimonio cultural se da a través del valor que otorgan los observadores externos, lo cual estimula la mejora de las prácticas culturales, así como la relevancia que en la actualidad tiene la gestión a través del trabajo colectivo. Ante esto, se plantea que el sector turístico y sus modelos alternativos son viables para convertirse en una herramienta de cohesión social y territorial que promueve un acercamiento intercultural entre los pueblos indígenas, así como proteger estilos de vida diferentes o alternativos, que forman parte del patrimonio cultural y natural concebidos a lo largo de su historia, estimulando el cambio, la experimentación y la diversidad, permitiendo la autogestión de sus recursos territoriales que son la base de muchos de los fundamentos del desarrollo humano comunitario.

De esta forma, por el proceso histórico de cambio cultural y experiencias de organización comunitaria, que acabo de detallar párrafos arriba, podemos decir que el turismo alternativo necesariamente es hijo de la modernidad, pero no necesariamente debe verse como un proceso negativo. Estos cambios están permitiendo la revaloración de su patrimonio cultural y al mismo tiempo proporciona una alternativa emergente de desarrollo que no coincide del todo con la

mercantilización o la privatización, más bien se centra en sus formas de organización comunitarias que es precisamente lo que está transformando el turismo sustentable.

Autores como Palomino et al. (2016), muestran el panorama del turismo alternativo en México y nos dicen que:

Como resultado de la acción gubernamental o por las iniciativas comunitarias autogestionadas, actualmente existen 998 empresas con participación indígena dedicadas a ofrecer servicios y actividades turísticas en algunos de los segmentos que conforman el turismo alternativo en México, asentadas en 729 localidades de 27 entidades federativas y que involucran a 414 municipios que representan 16.82% de los 2 461 que da cuenta el catastro municipal nacional, (p. 15).

El autor resalta que 61% de las empresas de turismo indígena se ubican en los municipios catalogados como de baja marginación, de acuerdo a los programas gubernamentales, donde Chiapas lidera los centros turísticos seguidos de Oaxaca y Veracruz. En la comunidad Lázaro Cárdenas, existe el caso del Centro Ecoturístico El Aguacero, catalogado entre los 12 principales atractivos turísticos¹ del estado que directa o indirectamente ha tenido un impacto en la comunidad sobre cómo se desarrolla el turismo en la región.

Ante esto se ve gran potencial para fomentar el turismo alternativo, pues citando a Maldonado (2005) se trata de un turismo comunitario referido principalmente a una actividad sustentada en emprendimientos productivos donde la propiedad y gestión de los recursos

¹ De acuerdo al departamento de impulso a productos turísticos de la Secretaría de Turismo del estado de Chiapas (SECTUR).

patrimoniales se llevan a cabo por la comunidad, con arreglo a prácticas de participación social colectiva y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes. No obstante, es necesario conocer el contexto en cómo se desarrolla el turismo y generar elementos para el debate en la ejecución de este tipo de proyectos, así como su impacto a nivel comunitario y las implicaciones que puede causar.

El ejido Lázaro Cárdenas tiene un gran potencial de patrimonios culturales como lo son recursos naturales y culturales, que podrían permitir la autogestión de actividades de recreación para ofertar coadyuvando a la integración de los procesos socioeconómicos y culturales, desarrollando productos turísticos a través de las prácticas de recreación de la comunidad.

JUSTIFICACIÓN

Es importante entender que la integración de las diferentes perspectivas del desarrollo en la comunidad de Lázaro Cárdenas vinculadas a un modelo dominante sobre su multiculturalidad afectan su sentido de comunidad por las diferentes percepciones de bienestar a lo largo de su historia, lo cual ha provocado daño y desvanecimiento de la identidad en su patrimonio cultural y natural por parte de los habitantes, los cuales constituyen factores importantes en la libertad de agencia que tiene el grupo para escoger el modo de vida y las verdaderas necesidades que ellos requieren. Cabe resaltar que la continuidad de su sistema comunal se ve influenciado por los procesos de individualización traídos por la modernidad, que provocan deficiencias para diseñar acuerdos y arreglos institucionales que no ven por el bien colectivo, es decir, se fomenta una pérdida del sentido de comunidad.

Los patrimonios culturales alimentan y dan soporte a la identidad de los pueblos, uno de los principios que dio origen a la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO nos dice que “un desarrollo disociado de su contexto humano y social es solo un crecimiento sin alma” (World Commission on Culture and Development et al., 1997, p. 11), donde la libertad cultural estimula procesos de experimentación diversidad y creatividad sobre una manera única de vivir. Considero que cualquier modelo de intervención destinada a comprender el desarrollo económico debe centrarse en estudiar los valores culturales que inciden sobre las decisiones y resultados de éste y es necesaria la ayuda de distintas ciencias humanas y sociales como lo es el desarrollo humano. Investigando sobre las diferentes concepciones del patrimonio cultural y basándose en la experiencia de investigación en la comunidad de Lázaro Cárdenas, en la aplicación del desarrollo humano se encuentra una clara diferencia entre la ética global y la moral local que en un primer apartado ve las políticas del patrimonio cultural enfocadas a la

preservación y conservación que parte de la universalidad como principio fundamental de su ética global; y en segundo término, respecto a la concepción local, lo moral es parte esencial de sus modos de vida pues tiene que ver con la territorialidad de sus valores tangibles e intangibles, culturales y naturales que han impulsado colectivamente a lo largo de su historia y desarrollo como comunidad. Desde el punto de vista de Florescano, (2003), se plantea que:

Existe una separación entre las instituciones encargadas de su preservación y los agentes productores de esos cambios: las dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, y los intereses económicos y comerciales particulares. Ante ello, resulta indispensable incluir a los agentes reales de la transformación social y patrimonial en los programas oficiales relativos al patrimonio cultural. (2003, p. 37)

El autor refiere primordialmente a los que producen bienes culturales, viven en la proximidad de monumentos o reservas ecológicas, o han establecido vínculos de identidad con ese patrimonio y adquirido un compromiso moral de defensa y custodia del mismo, donde resalta que la percepción pública del patrimonio corresponde a un grupo de especialistas y nadie más tiene que opinar sobre ello; reflexiona acerca de la incorporación de otros actores sociales y otras carreras profesionales con una visión que permita la vinculación de poblaciones locales, como investigadores internos, propiciando oportunidades para la identificación e importancia de su propio patrimonio cultural e incidir en una mejor gestión partiendo del reconocimiento de su valor colectivo.

Contextualizando al estado de Chiapas se implementó el sustento de las políticas públicas culturales en el Programa estatal de desarrollo de Chiapas 2019-2022, publicado por la Secretaría de hacienda del estado de Chiapas (2019), con el “Fomento de las manifestaciones culturales y

artísticas” (p. 73) priorizan los problemas en torno a ciertos patrimonios culturales como: casas y centros culturales, festivales culturales, educación artística, creadores artísticos y productores artesanales, así como escaso reconocimiento del arte. Y en la política de “pluriculturalidad preservación de la identidad” (p. 74), como una integración de los valores patrimoniales de las comunidades pluriculturales como lo son la capacitación de parteras y algunos médicos tradicionales de las comunidades. Cabe resaltar que se detecta poca investigación cultural que podría reestructurar las políticas públicas partiendo de la investigación sobre el patrimonio, el cual incorpora algunos aspectos económicos y culturales para fortalecimiento de la libertad de agencia. De acuerdo con el autor Florescano (2003) “entre 80 y 90% del presupuesto de las instituciones encargadas de conservar el patrimonio es absorbido por los salarios y las obras de mantenimiento básico. El resto se utiliza en financiar los proyectos de investigación, rescate y conservación” (p. 41). Estas desigualdades institucionales y el poco presupuesto encargados de ver por el patrimonio de las comunidades indígenas, refleja falta de medios para el reconocimiento del patrimonio cultural que puede ser aprovechado por la comunidad de Lázaro Cárdenas para el fomento del turismo alternativo, donde el mismo autor afirma que “no es posible hablar de integración socioeconómica y cultural sin establecer el papel estructurador de las industrias productoras y difusoras de valores y contenidos culturales, en términos económicos y sociales” (p. 119).

No obstante, la preservación del patrimonio cultural no proviene del turismo en sí, más bien de las concepciones erróneas que se tiene de esta práctica desde un punto de vista centralista que promociona dicha actividad masiva con la ausencia de normas y planes de control para la preservación del turismo, así como del irracional aprovechamiento de los recursos patrimoniales. De acuerdo con la Coordinación nacional de patrimonio cultural y turismo (2004):

Hoy el turismo se construye y prospera fundamentalmente gracias a la existencia de atractivos culturales y naturales, a condición de que estos se encuentren vivos o en buen estado de conservación, para preservar, disfrutar y difundir el patrimonio cultural inmaterial, es necesario que en cada región o localidad se realicen esfuerzos permanentes para su identificación, reconocimiento, registro etnográfico y apoyo con el consentimiento de los portadores y generadores de cultura inmaterial. De esta manera, es más sencillo promover y facilitar el intercambio de conocimientos y de buenas prácticas turísticas destinadas a fomentar un turismo más responsable con la diversidad cultural. (Sección El turismo y patrimonio cultural inmaterial)

Las premisas analizadas anteriormente explican, como el patrimonio cultural de las comunidades en Chiapas, está amenazado por los efectos de la globalización (dominación y subordinación ante el papel que juega la cultura en lo económico), las políticas universales (visión de la ética global como preservación y conservación) y la falta de medios, de valoración y de entendimiento (falta de investigación que integre a la cultura en diferentes dimensiones, como en los medios de comunicación y la economía), donde el turismo forma un papel importante para la colaboración comunitaria que permite ofrecer oportunidades de desarrollo cultural y socioeconómicas alternativas a través de las prácticas de sus buenas costumbres.

OBJETIVOS

General

Analizar el contexto local de iniciativas sobre proyectos turísticos y su gestión en el patrimonio local en la comunidad de Lázaro Cárdenas, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas.

Específicos

- Identificar las formas de organización comunal, conflictos y adversidades en la realización de proyectos turísticos locales.
- Estudiar el impacto del turismo en el patrimonio cultural de la comunidad y su vinculación con las formas de organización comunal para la viabilidad de alternativas turísticas.
- Conocer las experiencias y percepciones de la comunidad en relación al patrimonio cultural y su desarrollo.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo influye la participación local en el desarrollo del turismo comunitario en la comunidad de Lázaro Cárdenas?

¿De qué manera la comunidad de Lázaro Cárdenas ha incentivado su patrimonio cultural y sus formas de organización para el desarrollo del turismo?

SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN Y APORTACIÓN DE LA TESIS

El ejido de Lázaro Cárdenas ha experimentado un proceso de integración en sus diferentes nociones de desarrollo humano a lo largo de su historia como comunidad, influenciados principalmente por el bienestar de su sistema comunal, construido en un principio a través de la cohesión social de los primeros habitantes y por los procesos del bienestar económico e incentivado por los movimientos de migración hacia los Estados Unidos de América. De esta forma partimos del supuesto que existe una organización comunitaria sólida que ya gestiona proyectos comunales que podrían ser una alternativa viable para el desarrollo del turismo. Dicho lo anterior, se considera que la comunidad desea promover más el bienestar económico vinculado a las formas de organización de usos y costumbres, permitiendo la mejora económica de sus miembros y la sostenibilidad de sus recursos culturales y naturales; No obstante, existen varios retos, entre ellos se percibe a la comunidad como rica en recursos naturales y culturales, pero con una capacidad sesgada para establecer acuerdos y mejorar un mercado cultural alternativo, al igual de poder capacitarse para actividades turísticas. Esto debido a su historial de conflictos entre grupos de interés que se han presentado a lo largo de su historia. Por ende, la aportación de esta tesis es dar pautas para la generación de un turismo comunitario como una estrategia alternativa de desarrollo para el sector rural, así como su implementación en una segunda actividad complementaria en paralelo a la principal, esto con el fin de promover la realización de procesos participativos dirigidos a la autogestión comunal de su patrimonio y su aplicación en acciones de conservación por parte de la población local.

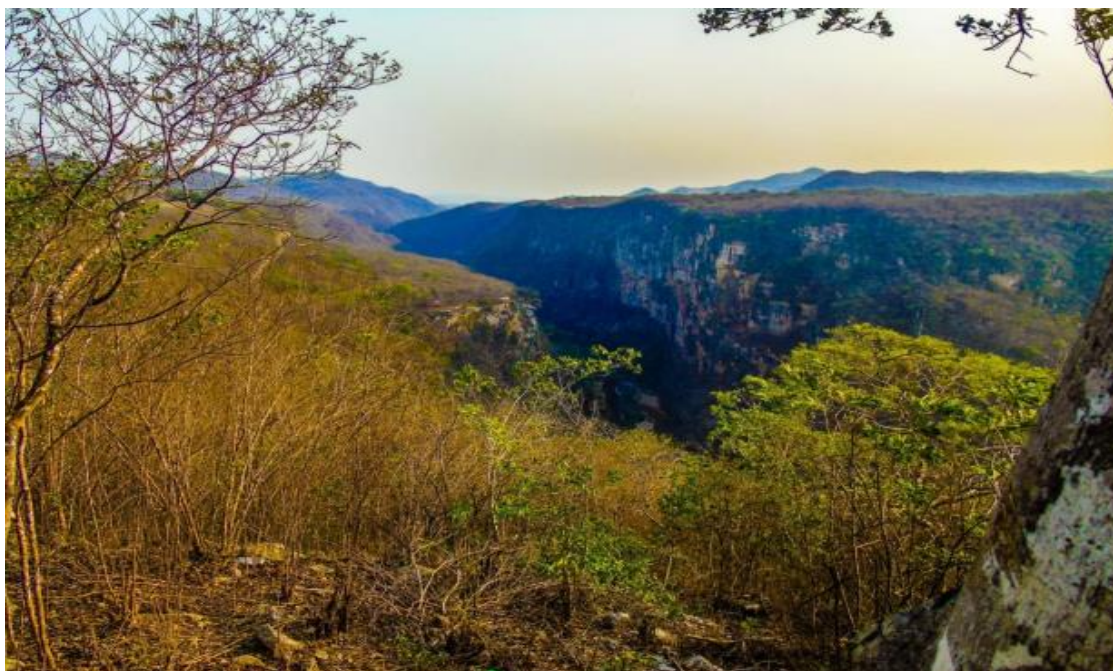
CAPÍTULO I. CONTEXTO COMUNITARIO

1.1. Ubicación geográfica

El ejido de Lázaro Cárdenas es perteneciente al municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas se encuentra a una distancia aproximada de 18 km. de la cabecera municipal y se localiza a 56 km de la capital Tuxtla Gutiérrez, colinda al oeste y noroeste con el río La Venta², al norte con el ejido El Horizonte y al este con el ejido El Aguacero. Como referente principal se encuentra el centro turístico El Aguacero, aproximadamente a un kilómetro de distancia, que forma parte de la reserva de la biosfera Selva El Ocote.

Figura 1

Mirador de la comunidad hacia el cañón del río La Venta



Nota. elaboración propia agosto (2018).

² El río La Venta tiene algunas secciones que se pueden considerar como cañones debido a su estrechez y a las paredes de roca que lo rodean. Estas secciones del río La Venta son populares entre los turistas y los amantes de los deportes acuáticos extremos como el rafting y el kayak.

1.2. Clima y atractivos naturales

Esta región presenta el tipo de clima trópico subhúmedo-cálido (aw1, según la clasificación climática revisada de Köppen³) con una altitud de 707 metros y un tipo de suelo arcilloso y pedregoso, con la particularidad de situarse a escasos metros del gran cañón del río La Venta, lo que permite la creación de fallas geológicas como simas, cuevas y corrientes de agua en el subsuelo. El atractivo natural más reconocido de la comunidad es la cascada “El Aguacero” que su centro turístico es uno de los 12 principales atractivos naturales del estado de Chiapas.

Figura 3

Cascada El Aguacero vista desde abajo



Nota. elaboración propia agosto, (2018).

³ Revisión de 2018.

La comunidad también ocupa una parte de la Reserva de la Biosfera Selva el Ocote, del Corredor Biótico Chimalapa, Uxpanapa, El Ocote y de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Laguna Bélgica además de formar parte de la zona montañas del norte del estado. Cabe resaltar que los pobladores se encargan del cuidado y la custodia de parte de la reserva que ayudan con la creación de cortafuegos que previenen los incendios provocados.

1.3. Devenir sociohistorico

De acuerdo con una investigación de las condiciones de la comunidad realizada por Alvares et. al. (2018), en el año de 1975 iniciaría el proceso de gestión para poder adquirir terrenos nacionales ubicados cerca del rio “La Venta” y fue hasta el 15 de febrero de 1980 que se autorizó la toma de tierras otorgándole el título de nuevo centro de población Lázaro Cárdenas en honor a la valentía de aquel presidente y de su arduo trabajo por consolidarse como comunidad. Un dato interesante de esta investigación nos muestra que se requirieron la organización de 25 ejidatarios para lograr obtener las tierras, que ante ausencia de personas tuvieron que tomar en cuenta a bebés en etapa prenatal como lo refieren algunas comunicaciones personales. Al principio los primeros pobladores eran provenientes principalmente de Zinacantán que debido a conflictos religiosos tuvieron que migrar y poblar este lugar que en un principio se asentaron a la intemperie desarrollando ahí sus actividades básicas y conviviendo con fauna nativa de la zona. Una informante clave, relata este hecho en una cita de entrevista.

“Aquí por la escuela, llegamos a un palo ahí cocinando era puro zacatón, pura montaña, palos grandes y ahí estaban los garrobos, las iguanas, éramos pues los primeros que veníamos”.

(Entrevista semiestructurada, prácticas de campo, septiembre 2018).

La información obtenida de esta investigación nos dice que meses posteriores fueron llegando más habitantes en pequeños grupos, lo cual daban un indicio que los cimientos de Lázaro Cárdenas se basan en movimientos migratorios indígenas, los cuales eran provenientes principalmente de los municipios de Zinacantán y San Juan Chamula, en su mayoría personas en busca de un lugar para vivir y un sitio para el desarrollo de actividades económicas agrícolas, que un principio la tendencia de la tierra era de tipo nacional y cada persona podía disponer de recursos sobre cualquier espacio a conveniencia, es decir todos los terrenos eran mancomunados.

También esta investigación nos dice que la comunidad apenas empezaba a desarrollar su infraestructura y servicios, los primeros habitantes no contaban con el servicio de agua entubada por lo que tenían que disponer de este recurso de la cascada “El Aguacero” y una cueva conocida como “El Encanto”, puesto que había libre acceso. Debido a este tipo de privaciones, se incentivó un proceso de cohesión social para poder disponer de ciertos recursos que les otorgaba su territorio, como la creación de un comité de gestión para solicitar incentivos y cubrir las necesidades a las que se enfrentaban, siendo el agua el requerimiento principal que desde 1980 se empezó a tramitar ante la presidencia municipal de Ocozocoautla de Espinosa, posteriormente después de 6 meses se autorizó el servicio pero tenían que conseguir el material para poder distribuir el agua a la comunidad por lo que en ese entonces el Instituto Nacional Indigenista (INI) actualmente el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), los apoyo con 1500 metros de mangueras y poliductos pero parte del material requerido tuvieron que cubrirlo además de la mano de obra. Cabe resaltar que la comunidad se unió durante este proceso, que, debido a las condiciones del camino, tuvieron que cargar el material en los hombros para poder traerlo a la localidad además de trabajar en la construcción de los poliductos y mangueras. Después de esto el INI realizó la repartición de 30 láminas a cada persona, con la finalidad de que los habitantes

pudieran construir un hogar. Ante esto se empezaron a sentir más apoyados y generaron más movimientos para gestionar el servicio de educación donde solicitaban un aula y un profesor para que los niños pudieran asistir a la escuela, y fue así como construyeron un aula provisional con los recursos disponibles de la época, hecha de palos, techo de lámina y piso de tierra según relatan informantes claves en la investigación. En la figura 3 se puede apreciar a los primeros estudiantes de la comunidad⁴.

Figura 5

Primeros estudiantes de la comunidad



Nota. anónima (1980).

Para la época tampoco contaban con energía eléctrica y utilizaban quinqués para poder iluminarse por las noches y realizar sus actividades, en el caso de los niños tenían que realizar su tarea de esta manera, y no fue hasta el año de 1983 que mediante un proceso de gestión se solicitaron recursos para el servicio de energía eléctrica esto generó una distribución de hogares

⁴ Foto extraída de informantes claves en Alvarez et al (2018).

y sitios para poder colocar las líneas y postes, como consecuencias se crearon establecimientos de calles y donación de terrenos para la escuela, iglesia católica y el parque. Algo interesante a tomar en cuenta de la investigación es que a pesar de los avances del desarrollo de infraestructura y servicios de la comunidad algunos pobladores y ejidatarios en específico las mujeres al ser originarias de los altos de Chiapas, donde son lugares con un clima frío, al no adaptarse generaron el abandono de la localidad y decidieron regresar a su hogar de origen lo que provocó la falta de ejidatarios. Debido a la ausencia de población empezaron a llegar personas provenientes de clima cálidos sobre todo los que vivían en ranchos a los alrededores quienes vinieron a ocupar vacantes de los que migraron.

En cuanto a las vías de acceso solo se contaba con una estrecha vereda para acceder a la comunidad y un evento importante fue la creación de un camino formal, esto durante los años de 1987 y 1988, por lo que se organizaron para poder llevar a cabo esta obra el cual no fue fácil, puesto que negociaron acuerdos con el dueño de la tierra donde atravesaba el camino y firmo un documento oficial donde accedía a la construcción de un camino hacia la comunidad que si bien fue un acontecimiento que abría oportunidades a la población existente, también fue un motivo de conflictos internos puesto que no toda la comunidad estaba a favor en la creación del camino lo que posteriormente llevo a la separación del ejido en el año de 1988, ocasionando la creación del actual ejido “El Aguacero”.

Ante esta situación el comité particular, con la finalidad de organizar a la comunidad de una mejor manera, en el año de 1990 se construyó una vivienda específica para poder reunirse y dialogar sobre las problemáticas y conflictos que acontecía la comunidad, actualmente sigue en función, pero con el título de casa ejidal.

Es importante mencionar que al ser una comunidad indígena, principalmente tzotzil, se organizaban de la mejor manera para poder mantener el orden, la paz y la tranquilidad que con el apoyo del CDI en el año de 1991 se construye el consejo indígena que serviría para la gestoría de proyectos o apoyos así como una cárcel comunitaria, algo importante a destacar de la investigación es que desde sus inicios en su forma de vida permea de manera muy importante, la aplicación y el respeto de leyes y normas por lo que constantemente las modifican para que permanezca el orden en su comunidad. La comunidad tenía una mejor gestión y organización por parte de los habitantes que a pesar de todas las dificultades que presentaron a lo largo de su formación en el año de 1994 adquiere la denominación de ejido y durante el periodo de 1994 a 1997 se gestiona la legalización de propiedades y por ello los que suplieron a los pobladores que migraron se les otorgaron las tierras, además durante estos años se registra su reglamento ante la reforma agraria nacional, generando con ello una mejor distribución de los terrenos que disponían cada ejidatario.

Sobre los aspectos religiosos la investigación señala que la comunidad en sus inicios era totalmente católica por lo que realizaban celebraciones a los santos y a las vírgenes, un hecho importante a destacar en sus tradiciones y costumbres, que se obtuvo mediante informantes claves, es que los pobladores iban a los cerros y a la cascada “El Aguacero” a rezar para agradecerle a dios por los favores otorgados, también era desatacar que en su cosmovisión creían en curanderos que realizaban sanaciones en la comunidad pero no fue hasta el año 2000 donde empezaron a ingresar a la localidad nuevas religiones, siendo la Pentecostés la primera en llegar, actualmente coexisten libremente con la religión adventista y testigos de jehová y no presentan conflicto alguno por profesar una religión diferente. Recapitulando su historia en la figura 4

podemos apreciar una línea del tiempo⁵ con los eventos más importantes ocurridos a largo de su historia.

Figura 7

Línea del tiempo de los principales acontecimientos de la comunidad



Nota. extraído de Alvarez et al (2018).

1.4 Organización política y social comunitaria

1.4.1 Gobierno y justicia

La comunidad cuenta con dos construcciones referentes al ámbito político la primera una sede del consejo indígena la cual utilizan como cárcel ante cualquier problemática que se presente,

⁵ Esta línea del tiempo es construida a partir de comunicaciones personales con informantes claves en prácticas académicas comunitarias.

también cuentan con la casa ejidal en el cual se reúnen todos los habitantes para realizar asambleas o cualquier otro asunto que requiera la convocación de autoridades. En lo que respecta a la estructura, el ejido Lázaro Cárdenas cuentan con un conjunto de personas que representan a la comunidad donde la autoridad máxima es el comisariado ejidal y es quien se encarga de ejecutar las normas y leyes, así como la gestión de beneficios enfocados a la localidad, este puesto solo puede ser ocupado por un ejidatario, el cual es elegido cada tres años por votación entre todos los habitantes además es integrado por el suplente del comisariado ejidal y el suplente del agente municipal, los cuales se eligen de la misma forma y apoyan al comisariado en sus funciones. En lo que respecta al suplente del agente municipal, este se acompaña de un comandante y ocho policías los cuales mantienen el orden en la comunidad.

Este grupo representativo se encuentra ubicado como nodo principal del organigrama, puesto que le confiere la gestión de proyectos, apoyos gubernamentales y análisis de los asuntos principales en torno al ejido, sin dejar de lado la opinión de lo que forman parte de la asamblea pues por medio de votación consensuan lo que consideran mejor para la comunidad. Cabe resaltar que los ejidatarios son los únicos que tienen voz y voto dentro de las asambleas, y dan a demostrar los asuntos y conflictos que se suscitan dentro del ejido, este conformado principalmente por hombres.

Dentro de la comunidad existen obras construidas, principalmente puntos de reunión para tratar problemas y asuntos importantes en acontecen a la comunidad. en la figura 5 se puede apreciar la edificación del Consejo Indígena de Gobierno Solidaridad⁶ que fue establecido en el

⁶ A lo que refieren algunos informantes claves, esta construcción no se utiliza como punto de reunión para tratar asuntos en la comunidad y actualmente se utiliza como almacén de algunos apoyos donados a la comunidad.

estado de Chiapas y su objetivo era promover la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones sobre los asuntos que les afectan. El consejo estaba compuesto por representantes de diversas comunidades indígenas y tenía como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas de la región. Sin embargo, el Consejo Indígena de Gobierno de Solidaridad fue criticado por algunas organizaciones indígenas, quienes consideraron que el consejo no tenía suficiente autonomía y que era utilizado por el gobierno para controlar y limitar la participación indígena. Debido a estas críticas, el consejo fue disuelto en 1994, y se buscó nuevas formas de promover la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones políticas.

Figura 9

Construcción del consejo indígena



Nota. elaboración propia, julio (2022).

La comunidad de Lázaro Cárdenas se rige por su derecho consuetudinario el cual ya fueron registrados ante las instancias competentes, según informes de comunicaciones personales, cuenta con un aproximado de 80 lineamientos los cuales se han ido modificando y

ampliando a lo largo del tiempo, estos se mantienen de forma privada, puesto que se encuentran resguardados en un libro. Dentro de las normas y leyes que se destacan en esta investigación se encuentra la prohibición de manejar a exceso de velocidad teniendo como límite 10 km/h para evitar un accidente, el horario nocturno máximo para poder andar en la comunidad es a las 10 de la noche, el retraso en el pago del agua amerita una multa, también tienen 15 minutos de tolerancia para asistir a la asamblea después de ese tiempo es considerado falta donde la inasistencia amerita una sanción, el sábado y el domingo son inhábiles para las personas que lo requieran por aspectos religiosos, está prohibida la venta y el consumo de alcohol dentro de la comunidad así como de sustancias ilícitas que pueden alterar la conciencia y el comportamiento para mantener el orden el comunidad, el uso de armas de fuego y el robo de igual forma, lo cual amerita ser remitido por las autoridades en casos más extremos ser expulsado de la comunidad sin ninguna pertenencia, otra falta que perturbe el orden el inculpado puede ser amarrado o encarcelado y posteriormente trasladado a la autoridad municipal de Ocozocoautla.

“En cada asamblea general tenemos una oportunidad de dar a conocer cuáles son los problemas de la comunidad porque ellos son los primeros que deben saber. Ya las autoridades lo dan a conocer y entre toda la comunidad se soluciona y la gente toma la mejor decisión.”

(Entrevista semiestructurada, prácticas de campo, marzo de 2019).

En cuanto a la tenencia de la tierra la comunidad se encuentra dividida en pobladores, quienes cuentan con solo un lote con casa y patio, mientras que los ejidatarios tienen como mínimo tres hectáreas, las cuales si se venden es de forma completa para que no pierdan el derecho de ejidatario al nuevo acreedor, cabe resaltar que para poder adquirir terrenos ejidales se requieren como requisitos principales una constancia de donde ha vivido así como la hoja de antecedentes

no penales pues para la comunidad es muy importante mantener la seguridad y que cada actor social desempeñe la función correspondiente en beneficio de esta.

1.4.2. Organización y dinámica comunitaria

En la investigación realizada por Alvarez et. Al. (2018) el ámbito familiar se sigue conformando de manera tradicional, donde el hombre sigue siendo el principal proveedor del hogar y es quien desempeña la mayor parte de los grupos sociales, así como de las actividades económicas. El papel de la mujer es el que ha sufrido algunas modificaciones a lo largo de la historia del ejido, que en este caso se desempeñaban en labores domésticas y cuidado de los hijos, actualmente continúan representando los mismos roles; sin embargo, la participación femenina en asuntos comunitarios y programas sociales se ha modificado, con la inclusión de las mujeres en estos ámbitos, no obstante, la percepción hacia el género se ha ido movilizandando con una apertura más hacia la participación comunitaria y programas sociales que en la toma de decisiones en las asambleas. Una de las condiciones sobre la condición femenina en la comunidad se representa al momento de enviudar por parte de un ejidatario, en el cual se deja de exigir el cumplimiento de las obligaciones, como cuotas de agua o cooperaciones, al igual que pasa a tomar el rol de ejidataria; así continúa participando en cualquier apoyo o proyecto que se presente, en algunos casos las mujeres deciden que sus hijos lo representen en la asamblea. En cuanto al papel de los niños dentro de esta investigación se remite a colaborar en el hogar, asistir a la escuela y realizar actividad de recreación, no obstante una parte mayoritaria de adolescentes tienen que emplearse para contribuir a los gastos del hogar; sin embargo, no tienen voz ni voto, es decir en lo que respecta en la toma de decisión ante población su opinión no es tomada en cuenta si no es hasta el matrimonio, este acontecimiento permite cambiar su estatus dentro de la comunidad, después de casarse tienen 15 días para solicitar su adquisición a la lista de

pobladores y ejidatarios donde este adquiere derechos y obligaciones como poblador del lugar. Respecto a la situación de los adultos mayores, estos no tienen las obligaciones en las cuotas y cooperaciones ejidatarias; lo cual no significa su exclusión en las decisiones, puesto que su opinión sigue siendo respetada por los miembros de la comunidad. Los adultos mayores simbolizan experiencias, por lo tanto, sus criterios se consideran en la toma de decisiones y

Figura 11

Familia cargando leña



Fuente: Alvarez et al, (2018).

acuerdos para solucionar problemas.

1.5. Cultura: Tradiciones, costumbres, religión, simbolización y lenguaje

La investigación de Alvarez et. Al. (2018) nos dice que la comunidad de Lázaro Cárdenas ha estado cimentada en la cosmovisión tzotzil un grupo indígena procedente de los mayas en donde ha tenido en los últimos años cambios acelerados, debido a que originalmente estaba constituido por costumbres y tradiciones traídas de la zona Altos de Chiapas dentro de las que se

encontraban el uso de la vestimenta tradicional la cual estaba constituida ya sea por un huipil, una falda, un enredo y una blusa de color oscuro con bordados donde resaltan las flores y las figuras geométricas enmarcados con colores azul, morado, verde y rosa principalmente para las mujeres, además del uso de una especie de reboso de tele gruesa bordada para protegerse del clima frío, cabe resaltar que en la comunidad algunas mujeres mantiene la costumbres de hacer mantas camisas y bordados hechos a manos ya sea para su uso o vende en la localidad. En lo que respecta a los hombres el vestuario consistía en el uso igualmente de un huipil en tonos verdes o morados principalmente con estampados tradicionales de este grupo étnico, también en el pasado se conservaban vestimentas de otras zonas de los Altos de Chiapas como San Juan Chamula, Chenalhó y Pantheló.

En la investigación resalta la pérdida de la utilización de sus vestimentos, puesto que solo unos poco la utilizan en la actualidad sustituyéndola con ropa casual, también resalta la pérdida de costumbres y tradiciones en cuanto a la simbolización de las cuales destacan la concepción de los cerros, cuevas y cuerpos de agua como entes sagrados a los cuales acudían a rezar y a ofrecer ofrendas en su agradecimiento por los bienes otorgados principalmente por las cosechas y la salud. Otro aspecto destacado eran la asistencia a los curanderos en quienes depositaban su fe al considerarlos como puentes entre lo físico y lo espiritual con la facultad de poder eliminar enfermedades, daños y maleficios como el *mal de ojo*, *susto*, *empachos*⁷ entre otros, los cuales, a través de limpias, herbolaria y otras prácticas lograban desterrarlas. En relación con lo anterior también se dio la pérdida de festividades como la celebración a La Santa Cruz y La Virgen de Guadalupe por otra parte como ya se había mencionado en el apartado de historia, lo anterior se

⁷ Nombres usados coloquialmente para referirse a las enfermedades cotidianas que acontecen en la comunidad.

debía principalmente a que en sus inicios la comunidad era totalmente católica pero debido a las modificaciones que ha sufrido principalmente en el área religiosa con el surgimiento de más religiones transformando sus prácticas tradicionales. Ejemplo de ello es que ahora el título de curandero ha dejado de existir dentro del ejido recurriendo solo a la medicina tradicional, hospitales o al templo siendo esta última práctica, un aspecto muy importante en la actualidad para ellos. En lo que respecta a navidad y año nuevo se celebra de manera general dentro del ejido, pero de forma diferente para cada religión al igual que Semana Santa en donde suelen ir al Centro Ecoturístico “El Aguacero” donde conviven en familia debido a que tienen el acceso libre por ser habitantes de Lázaro Cárdenas. En lo que refiere a el lenguaje, en sus inicios la comunidad únicamente hablaba tzotzil, actualmente si bien este es el primer idioma que se les enseña a los niños a través de la tradición oral, posteriormente adquieren como segunda lengua el español por lo que el ejido puede ser denominado como bilingüe pues tratan de preservar su lengua materna. Es importante señalar que El tzotzil que se practica en la comunidad mezcla variantes de los diferentes municipios por los que está conformada, como se pudo abordar en pláticas informales en donde nos mencionan que un ejemplo de este fenómeno era que en las nuevas generaciones aprenden las diferentes formas en las que se puede llamar a un mismo objeto. Los aspectos presentados anteriormente permiten comprender que la comunidad de Lázaro Cárdenas es un escenario multicultural que ha desarrollado su patrimonio cultural material e inmaterial a lo largo de su historia y que pueden ser autogestionadas mediante las prácticas de su organización comunitaria permitiendo el desarrollo de una economía solidaria sustentable a través del desarrollo del turismo alternativo.

CAPITULO II. METODOLOGÍA

La presente investigación se realizó en la comunidad de Lázaro Cárdenas, municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, donde se interpreta la participación local para identificar y reconocer el contexto del desarrollo del turismo local, como objetivo general plantado, y los conflictos y adversidades que nos expresan los pobladores de la comunidad en el desarrollo de este tipo de actividad. Esto nos permite conocer como las personas conciben la sustentabilidad en el desarrollo del turismo dentro de su organización comunal e iniciativas particulares en el desarrollo del turismo.

3.1. Enfoque

Esta investigación corresponden a la perspectiva cualitativa el cual “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 358). Este enfoque cualitativo se centra en comprender los fenómenos y explorarlos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y con relación a su contexto, por lo que esta investigación se centra en la comprensión profunda y detallada de los fenómenos con el objetivo de capturar la experiencia y las perspectivas de los participantes de una manera auténtica y significativa. En contraste con la investigación cuantitativa, que se enfoca en medir y analizar variables numéricas y estadísticas, la investigación cualitativa se centra en la comprensión de la experiencia humana y los procesos sociales que en resumidas palabras de Cortés e Iglesias (2005), argumentan que el enfoque cualitativo es:

Una vía de investigar sin mediciones numéricas, tomando encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, reconstrucciones de los hechos, no

tomando en general la prueba de hipótesis como algo necesario. Se llaman holísticos porque a su modo de ver las cosas las aprecian en su totalidad, como un TODO, sin reducirlos a sus partes integrantes. Con herramientas cualitativas intentan afinar las preguntas de investigación. En este enfoque se pueden desarrollar las preguntas de investigación a lo largo de todo el proceso, antes, durante y después. El proceso es más dinámico mediante la interpretación de los hechos, su alcance es más bien el de entender las variables que intervienen en el proceso más que medirlas y acotarlas. Este enfoque es más bien utilizado en procesos sociales. (p. 10)

Tomando en cuenta que se identificaron, desde la perspectiva local, los procesos de organización tradicional y los valores patrimoniales de la localidad en cuestión; en términos generales se desarrolló un proceso inductivo, puesto que, no se realiza un procedimiento de comprobación como la aplicación de una hipótesis universal para aplicarse a una situación específica, más bien partimos de la particular a lo general y se concibe la construcción del conocimiento en base de la “la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes de un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que los caracterizan” (Rodríguez y Pérez , 2017, p. 10) dándole un gran valor al conocimiento comunitario empírico, respetando las técnicas, los consejos, los saberes y significados que podemos vivir en determinado contexto, tomando el papel de la población local como los principales actores y expertos que han adquirido estos conocimientos. En base a esto la investigación trata de entender los impactos del desarrollo del turismo en la comunidad, y quien más puede entender y expresar sus experiencias que la propia población de Lázaro Cárdenas, la cual adquieren un papel de investigador interno para expresar su propia realidad. Ante esto se plantea una perspectiva hermenéutica entendida no como un método sino como un enfoque orientado a la interpretación que según Geertz, (1996),

en su obra la interpretación de las cultural plantea, esta perspectiva hermenéutica-interpretativa, desde un punto de vista antropológico para abordar fenómenos sociales, considerando que los significados guían el sentido de la acción de las personas y que la manera de comprenderlos sólo puede darse a través del conocimiento de la experiencia de los actores dentro de su contexto particular, así mismo “se plantea el reto de descifrar el pensamiento local sin imponer el marco interpretativo de la cultura a la que pertenece el investigador” (Ángel, 2011, p. 22). Si bien se orienta a no imponer la perspectiva del interprete, esta no queda nula más bien se trata de un dialogo intercultural en el cual requiere tiempo para su auto interpretación.

3.2. Método

Descrito lo anterior en la presente investigación se utilizó el método etnográfico entendida como una rama de la antropología dedicada a “la descripción escrita de la organización social de las actividades, los recursos simbólicos y materiales, y las practicas interpretativas que caracterizan a un grupo en particular” (Duranti y Tena, 2000, p. 126) y al hacerlo “tiende a enfatizar la importancia de comprender las cosas desde el punto de vista de aquellos involucrados” (Denscombe, 2010, p. 80) . Así el etnógrafo puede participar en la vida cotidiana de las personas de una comunidad en un tiempo relativamente extenso como lo que se realizó en las prácticas de campo.

Una definición más extensa del trabajo etnográfico lo da Creswell y Poth (2018) que empieza su descripción de la siguiente manera:

La etnografía es un diseño cualitativo en el que el investigador describe e interpreta los patrones compartidos y aprendidos de valores, comportamientos, creencias y lenguaje de un grupo compartido de cultura (Harris, 1968). Como un proceso y un resultado de la

investigación (Agar, 1980), la etnografía es una forma de estudiar un intercambio de cultura de grupo, así como el producto final escrito de esta investigación. Como proceso etnográfico. Como proceso un proceso la etnografía se ve implicada en extendidas observaciones hacia el grupo, con mayor frecuencia a través de la observación participante, en el cual el investigador está inmerso en el día a día en la vida de las personas y observando y entrevistando los grupos participantes. Los etnógrafos estudian el significado del comportamiento, el lenguaje y las interacciones entre los miembros de la cultura compartida de grupo. (p. 90)

Así los trabajos con el método etnográfico privilegian la observación de campo, la convivencia y el acompañamiento en los objetos de estudio, así como un gran interés por los aspectos simbólicos para su interpretación.

De manera general este acercamiento del trabajo etnográfico se había venido trabajando desde el año 2018 cuando se realizaron prácticas de campo en la comunidad que en nuestra estancia se pretendió realizar una convivencia intercultural para conocer la historia de la comunidad al igual que llevar a cabo herramientas participativas para la identificación de problemáticas. En un principio mi primer acercamiento con la comunidad fue a través de conocidos que tenían relaciones de parentesco con la población y mi papel en la comunidad era como el de un visitante ajeno a la cultura del lugar, no obstante, paso a darse una relación de reciproca y de amistad con algunos informantes claves. Nuestra estancia en la comunidad fue muy grata con los pobladores, y nos brindaron en la medida de lo posible muchos recursos disponibles para la realización de talleres de participación, entrevistas, eventos sociales, pláticas informales, encuestas, realizados por las prácticas académicas y visitas informales que formaron parte de nuestras prácticas de campo. Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se ha tenido

un acompañamiento con las personas del ejido, desde las prácticas de campo que ha facilitado el estudio en la comunidad y ha generado vínculos de confianza para llevar a cabo la investigación.

3.3. Técnicas y herramientas

Para la realización de esta investigación etnográfica se realizó la técnica de la observación participante para un primer acercamiento, y la herramienta del diario de campo para el registro de todas las actividades y acontecimientos suscitados en la investigación; así como se implementó la técnica de entrevista semiestructurada, y la herramienta de guía de entrevistas para temas en profundidad.

3.3.1 Observación participante

Como primera fase de investigación, la técnica de observación participante se presentó como la mejor alternativa para el registro de observaciones durante la estancia comunitaria, gracias a esta técnica se puede “aprovechar las posibilidades de compartir algunas actividades de cotidianidad con el grupo de meta. Es claramente una herramienta para la primera fase de investigación. Sirve sobre todo para dar a conocer la realidad de la comunidad y crear cierta confianza para compartir tiempo con los comunitarios” (Expósito, 2003, p. 41). Para redactar las actividades y acontecimientos durante la realización de la investigación se utilizó el diario de campo, de esta manera se da a conocer el contexto comunitario en el que se desenvuelve nuestro contexto. Un hecho importante es generar elementos para el debate en la ejecución de este tipo de proyectos turísticos la cual fue documentada y desarrollada en el cual realizamos un acompañamiento con los habitantes del ejido de Lázaro Cárdenas.

3.3.2 Entrevistas semiestructuradas

Se implementó la técnica de entrevista de la entrevista del tipo semiestructurada por medio de consentimiento informado por parte de los informantes claves en el que se abordaron temas en profundidad sobre el turismo y su modo de organización para que se lleven a cabo este tipo de actividades, durante la realización de la entrevista se mantuvo la escucha activa y el diálogo le permite al entrevistador para reflejar su punto de vista y cuestiones subjetivas sobre el tema. Cabe mencionar que ya se tenía una previa experiencia entrevistando a pobladores de la comunidad lo que permitió la viabilidad y la validez de la información obtenida. Para la realización de esta técnica se utilizó la guía de entrevista semiestructurada, que para la realización de los borradores para la investigación se utilizaron tres guías de entrevistas a profundidad, con el fin de conocer su organización comunitaria, impactos y conflictos en la realización de actividades turísticas.

La primera guía de entrevista se realizó con el fin de dar a conocer y analizar la organización, autogestión, empoderamiento y conflictos del centro turísticos El Aguacero, esto con el fin de conocer la historia de iniciativas enfocadas al sector turísticos, así como los conflictos que se presentan para su administración a nivel comunitario, que, en este caso, paso a la propiedad privada debido a la poca viabilidad de organización por parte de la población local. Esta se realizó a prestadores y administradores de los servicios turísticos del centro turísticos el aguacero.

La segunda guía de entrevista se llevó a cabo para conocer un proyecto nuevo por parte de la comunidad para administrar un territorio natural que es parte de una zona de amortiguamiento de la reserva el ocote llamado La Conchuda, donde recientemente se han

realizado actividades turísticas que son administrados por la comunidad. Esta se realizó a los ejidatarios y pobladores que conocen el lugar y han realizado alguno tipo de autogestión para preservar el lugar.

La tercera guía de entrevista se basó en la percepción de los impactos del turismo en la comunidad, beneficios y conflictos de este tipo de actividad, esto con el fin de contextualizar aspectos económicos, sociales y ambientales que caracterizan la práctica del turismo a nivel comunitaria, así como las expectativas que se tiene. La población entrevistada son actores públicos e informantes claves que tienen tiempo viviendo en la comunidad.

3.4 Procedimiento (sistematización y análisis de datos)

La información obtenida de la investigación se organizó conforme al análisis de lecturas, previamente seleccionadas que reflejaban la realidad del contexto comunitario en la localidad de estudio. Es decir, que primero se tuvo un acompañamiento con la población, donde se realizó observación participante y no participante, para posteriormente realizar una investigación de contenido bibliográfico que describiera la situación presentada. Para este caso en particular, se buscó lecturas sobre la organización comunal, turismo comunitario, patrimonio comunitario y perspectivas del desarrollo, con el fin de tener un marco de referencia que refleje las particularidades observadas en la comunidad de Lázaro Cárdenas ante los conceptos y teorías que se investigaron.

Es importante comentar que no se trata de una tesis deductiva, sino inductiva, donde la teoría se supedita al dato empírico e implica que se recolectan primero los datos empíricos y se analizan para extraer patrones o temas, a partir de los cuales se desarrollan teorías o conceptos explicativos. En este caso, la teoría se deriva de los datos empíricos recopilados durante la

investigación, lo que significa que la investigación está orientada a descubrir nuevas relaciones y patrones. Para este tipo de investigación las personas, que participaron en las entrevistas semiestructuradas, se eligieron de la información obtenida de la observación y el acompañamiento que se tuvo en un primer instante; también se utilizó la técnica del efecto bola de nieve que, en resumidas palabras, consiste en conocer a nuevos participantes mediante recomendaciones entre los conocidos de las personas seleccionadas inicialmente.

Es un tipo de muestreo no probabilístico que permite crear una red de contactos con el conocimiento sobre el tema a estudiar. En este caso, una vez finalizada la entrevista, se solicitó a los participantes sus recomendaciones para acceder a otros contactos, promoviendo que las recomendaciones no se limitaran a contactos muy cercanos y contar con experiencias femeninas y masculinas.

Esto con el fin de mostrar una mayor representatividad en la población que nos permitiera acercarnos a más personas interesadas sobre el tema, particularmente se tuvo la oportunidad de entrevistar a autoridades ejidales, miembros de la cooperativa el aguacero y gestores comunitarios.

En la tabla 1 se describen a las personas entrevistadas en el trabajo de campo de las cuales se puede destacar la participación equitativa entre hombres y mujeres adultos, diferentes ocupaciones entre los entrevistados, así como los objetivos planteados para su realización. Las entrevistas se realizaron entre mayo y agosto de 2022.

Tabla 1.*Lista de entrevistados*

Nombre	Edad	Ocupación	Fecha de la entrevista	Objetivo de la entrevista
Marcelina Sánchez Pérez.	46 años.	- Ama de casa. - Gestora comunitaria.	16 de mayo de 2022.	Conocer el impacto y la percepción en los aspectos económicos, sociales y ambientales que caracterizan la práctica del turismo en la comunidad.
José Rodolfo Pérez Encino	41 años.	-Agente ejidal. - Agricultor y ganadero.	28 de mayo de 2022.	Conocer la historia, disposición y formas de administración comunitaria de la zona de amortiguamiento “La Conchuda”
María Eva Pérez Pérez	54 años	- Integrante de la cooperativa El Aguacero. - Ama de casa.	06 de junio de 2022	Analizar la organización, autogestión, empoderamiento y conflictos del centro turístico el aguacero
Domingo Sánchez López	50 años	- Gestor comunitario. - Agricultor y albañil	08 de agosto de 2022	Conocer el impacto y la percepción en los aspectos económicos, sociales y ambientales que caracterizan la práctica del turismo en la comunidad.

Fuente: elaboración propia.

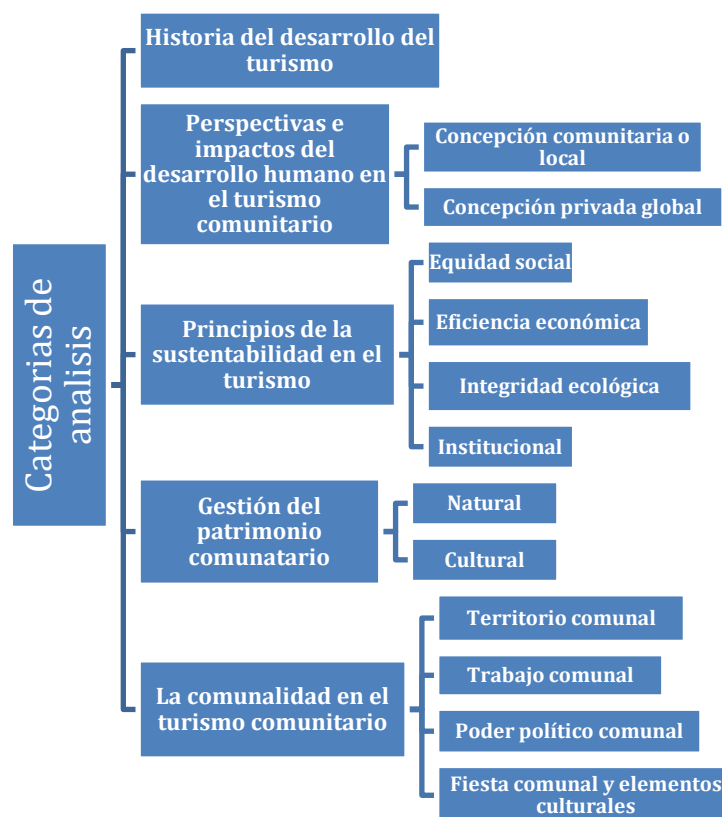
Respecto al proceso de análisis de datos en las entrevistas, se procedió a transcribir la información grabada en audio, posteriormente se realizó la sistematización de la información, esto con el fin de poder abordar categorías de análisis para el manejo y la organización de la información obtenida. Las categorías de análisis son temas o conceptos que se derivan de la información recopilada y que permiten agrupar los datos para su análisis. El uso de estas

categorías de análisis es una técnica común en la investigación cualitativa y ayuda a los investigadores a organizar, reducir y analizar grandes cantidades de datos de manera sistemática.

Al identificar patrones y temas comunes en los datos, se pueden obtener nuevas perspectivas e interpretaciones que ayuden a responder a las preguntas de investigación planteadas. En la figura 7 se muestra un cuadro sinóptico de los principales temas abordados en las entrevistas.

Figura 13

Categorías de análisis



Nota. elaboración propia

CAPITULO III. MARCO TEÓRICO

Respondiendo a las inquietudes presentadas anteriormente y al panorama de organización comunitaria, entorno al patrimonio natural y cultural en la comunidad de Lázaro Cárdenas, se presenta los fundamentos teóricos de esta investigación que subyacen en iniciativas de desarrollo alternativos considerándoles como utopías realistas, como lo es el turismo comunitario, frente a lo que actualmente fomentan las sociedades globales a partir de una concepción general e imparcial de lo que significa su desarrollo humano, absorbiendo no solo a las comunidades locales, sino incluso a instituciones públicas y económicas que contribuyen a seguir una visión y misión hacia un camino único y uniforme de un sistema de vida ideal, construyendo sus bases teóricas como un arquetipo universal en sus acciones para el desarrollo y cualquier tipo de proyecto económico, que precisamente no han logrado minimizar la crisis humanitaria desde la sobreexplotación de los recursos hasta la deficiente distribución de la riqueza. Toledo y Ortiz (2014) nos hace reflexionar sobre el origen de estas iniciativas que son consecuencia de procesos de resistencia social “realizados por sectores marginados y explotados, y tienen varios rasgos compartidos, como el ser desarrollado bajo formas de democracia participativa, con apoyo de científicos y técnicos comprometidos ambiental y socialmente, y realizados mediante prácticas ecológicamente adecuadas y bajo modalidades colectivas de organización productiva”. (p. 7)

Los proyectos alternativos dieron origen a nuevos paradigmas nacidos y representados, principalmente, por la organización local, con un fuerte pensamiento crítico sobre el significado de su desarrollo y por ende de autogestión, que se consolidaron bajo formas de organización tradicionales, permitiendo la creación de iniciativas nuevas, a través del reconocimiento y disposición de sus patrimonios culturales y naturales.

Precisando lo anterior en este marco referencial se contextualiza la relación del turismo en la comunidad de Lázaro Cárdenas, como fenómeno socioeconómico con el patrimonio cultural y natural, así como recurso perdurable en la gestión de su territorialidad, vinculados a los enfoques de sustentabilidad y desarrollo local. se describen las concepciones y discusiones sobre patrimonio natural y cultural, de la misma manera la utilización de su interpretación como una herramienta primordial en la construcción de identidades y su desarrollo como una actividad económica alternativa. Y por última instancia se considera a la comunalidad como un elemento factible para el desarrollo de proyectos de beneficio común enfocados en el desarrollo de un turismo rural comunitario.

2.1. Sustentabilidad y perspectivas del desarrollo humano en el turismo comunitario

La percepción sobre el desarrollo humano, la modernidad global y modernidad alternativa es la raíz de la diferenciación de muchos conceptos que son mutuamente excluyentes y movilizan fuerzas para poner en práctica proyectos dedicados al desarrollo. Investigando sobre su historicidad se encontró que este razonamiento fue estudiado y abordado en el ámbito académico hasta finales de siglo XX y principios del siglo XXI, a través de estudios de caso en ciertos grupos y comunidades, por teóricos sociales que redefinieron conceptos como sustentabilidad alternativa, economía solidaria, modernidades alternativas, podemos ejemplificar el Buen vivir en Ecuador y Bolivia; el modelo de decrecimiento nacido en Francia, o la perspectiva biosocial y eco política, que un primer apartado podemos identificar la idea de Leff (2010b) sobre la disyuntiva que sufrió la definición de sustentabilidad, que en un principio:

Emerge como la marca de un límite y el signo que reorienta el proceso civilizatorio de la humanidad. La crisis ambiental vino a cuestionar la racionalidad y los paradigmas teóricos que han legitimado e impulsado el crecimiento económico, negando la

naturaleza. La sustentabilidad ecológica aparece, así como un criterio normativo para la construcción del orden económico como una condición para la supervivencia humana y un soporte para lograr un desarrollo durable, problematizando las bases mínimas en la producción. (p.1)

Toledo y Ortiz (2014) en un estudio de experiencias de comunidades bajo proyectos alternativos, hacen referencia a una sustentabilidad alternativa, “entendido como sinónimo de poder social, civil” (p.8) o ciudadano sustentada en contraposición de las instituciones públicas y económicas, con una visión diferente, construida en función de la acción conjunta del bienestar mutuo de una sociedad y su capacidad para redireccionar sus actitudes mediante la valoración y transformación de sus perspectivas de vida, esto a través del reconocimiento y disposición de su patrimonio. Una característica esencial para el surgimiento de estos nuevos conceptos alternos a esta ideología es precisamente la investigación de este tipo de proyectos alternativos y sus particulares formas de creación en nuevas formas de economía.

Cabe resaltar que estas ideología de vida imperativa del desarrollo reconfiguraron muchas de las actividades económicas desde su ética y aplicación para ampliar su campo de acción, ante la necesidad del daño ecológico que causaba la sobreproducción de satisfactores impuestos de bienes y servicios, lo que dio origen a conceptos como desarrollo sustentable y desarrollo rural, particularmente definidos y aplicados en México, que el autor Murillo (2004) resaltan la ineficiencia de estas acciones al criticar la ejecución de proyectos bajo estos sustentos y nos dice que “el mito del desarrollo sustentable en América Latina pasa por el filtro de la ganancia económica y deja a un lado otros ganancias, es decir metas, como la equidad y el cuidado del ambiente, que no presentan una ganancia económica” (p. 639), también afirma que la lógica de la creación de estas conceptos no fue abandonada del plano económico, más bien sufrió una

intensificación en su campo de aplicación, como consecuencia surgen muchos acuerdos internacionales para contextualizar marcos de referencia en las acciones de su producción en masa de una manera más sostenible, ejemplo de ello es el informe Brundtland publicado por Asamblea general de las naciones unidas (1987) que la define como “aquel desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la habilidad de las futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p. 59), no obstante, no prioriza los problemas generados por la sobreproducción de la demanda de estas necesidades primordiales impuestas ni la equidad en la distribución de la riqueza. Cabe resaltar que el estudio de Murillo (2004) reconoce la participación de los beneficiarios de estas iniciativas de proyectos alternativos como los principales actores para reorientar muchas de las expectativas que se tiene en las intenciones de estos proyectos y que a través de la acción colectiva de iniciativas locales se podría minimizar el daño que causa esta visión de extracción de recursos imperativas en planes de intervención comunitaria y que refleja muchos de los problemas que prioriza el autor, en la puesta en marcha de estos proyectos bajo estos enfoques (pp. 635-656). Esta ideología del desarrollo económico está también vinculado al surgimiento de iniciativas como el turismo alternativo, que, en un principio, aparece debido a la consecuencia de la explotación en masa de esta actividad económica que generaba degradación ambiental y desigualdad social, donde se fomentaron sus buenas prácticas ambientales como el ecoturismo o el turismo sostenible, como una manera de minorar los problemas de degradación ambiental que causaba la explotación de este turismo masivo. No obstante este turismo alternativo, surgido en la ideología del desarrollo económico, también se está transformando como un turismo comunitario, como sinónimo de poder social, donde se ha mostrado gran parte de su éxito por la participación de la población local en su administración, que de acuerdo con Castro Álvarez & Fonseca Morales, (2015), reconocen la diversidad de conceptos relativos al turismo comunitario, pero que su principal característica es

el uso de los recursos naturales y culturales en forma responsable y resalta siempre la importante planeación organización e instrumentación en la población local como gestores y preservadores de esos recursos (p. 189).

Autores como Casas et al. concuerdan mucho esto pensamiento y afirman que:

Este tipo de turismo está basado en la comunidad local que pretende reducir el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del turismo en la naturaleza. Permite generar riqueza en las áreas rurales de los países en vía de desarrollo, a través de la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios repercutan en la propia comunidad. (2012, p. 93)

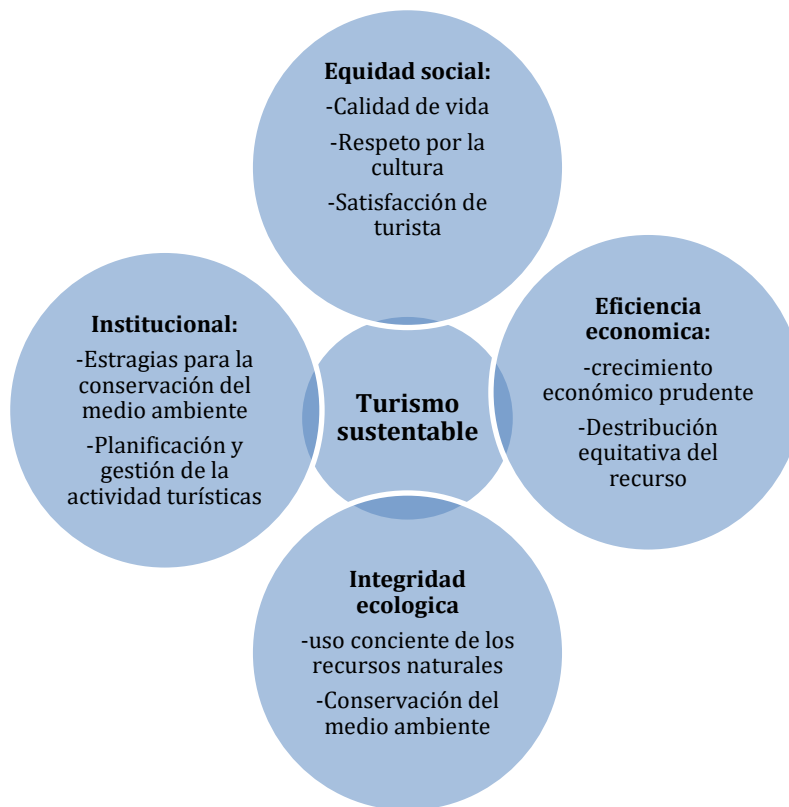
Esta cita hace referencia al turismo comunitario, el cual busca generar riqueza en las áreas rurales de los países en vía de desarrollo, involucrando a la comunidad local en la gestión turística y asegurando que los beneficios del turismo impacten positivamente en la propia comunidad. Es decir, el turismo comunitario se enfoca en reducir los impactos negativos del turismo y reforzar los impactos positivos en la naturaleza, con el fin de generar beneficios sociales y económicos para la comunidad local. Aterrizando los postulados revisados en el contexto de la sociedad mexicana sobre el turismo en la comunidad, algunos autores mencionan que:

El turismo comunitario ha proliferado en contextos de poblaciones indígenas con regímenes de tenencia social de la tierra. Se trata de comunidades que, dentro de distintas formas de aprovechamiento colectivo de sus recursos naturales, han generado emprendimientos manejados por los propios actores y contribuyen, junto a otras

actividades, a su reproducción social y económica. (Fernández, 2011; Guerrero Rodríguez, 2010; López Pardo y Palomino Villavicencio, 2008; Ortiz Rodríguez, 2009)

Los autores mencionados concuerdan cómo el turismo comunitario ha proliferado en contextos de poblaciones indígenas que tienen formas de aprovechamiento colectivo de sus recursos naturales. Estas comunidades han creado emprendimientos turísticos manejados por ellos mismos, que contribuyen a su reproducción social y económica junto con otras actividades. Es decir, el turismo comunitario se presenta como una alternativa para que las comunidades indígenas puedan generar ingresos económicos a partir del uso sostenible de sus recursos naturales, mientras conservan su cultura y tradiciones. Esta acción colectiva por parte de la población para lograr un turismo comunitario, reivindica el propósito de una iniciativa productiva con criterios propios a su cultura y de beneficio común que de acuerdo con Maldonado (2005) nos dice que el objetivo del turismo comunitario “es preservar la identidad étnica, la valoración y la transmisión del patrimonio cultural en todas sus formas, ya que las culturas autóctonas son portadoras de valores, historia e identidad” (sección de contexto y antecedente).

El turismo sustentable se refiere a una forma de turismo que busca maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales, al mismo tiempo que minimiza los impactos negativos en las comunidades locales y en el medio ambiente. En términos de equidad social, el turismo sustentable se enfoca en mejorar la calidad de vida de las personas locales y en respetar su cultura, mientras también satisface las necesidades y deseos de los turistas. En la imagen 8 podemos ver los principios del modelo de sustentabilidad que están dentro del desarrollo del turismo en el cual se basa en cuatro pilares indispensable para llevarse a cabo.

Figura 15**Principios del turismo sustentable**

Fuente: esquema extraído de (Cruz, 2018)

Aunque una de las características esenciales del desarrollo del turismo comunitario es la intervención de la población local como actores de cambios, no necesariamente no debe existir una participación total o mayoritaria; o que administren un proyecto todos y cada uno de los habitantes, no obstante, es bajo su propia decisión, apoyar o no a la organización. También se defiende las condiciones del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales locales; así como la manera se distribuirá los beneficios sociales para toda la comunidad (Peredo y Chrisman 2006; Manet L., 2014). Precisamente esta premisa permite explicar la importancia de la intervención de los actores y su visión en los que ellos consideran como desarrollo y la decisión

de desarrollo comunitario se basa “en una opción plateada para alcanzar el desarrollo sustentable con la participación directa de la comunidad rural organizada, lo cual permite aprovechar racional y adecuadamente el patrimonio natural y cultural” (Rosa María Velázquez Sánchez et al., 2015)

2.1.1. Disyuntivas en la percepción del desarrollo humano

De acuerdo con los párrafos anteriores, resaltamos las ideas fundamentales de los autores mencionados, que concuerdan con la disyuntiva de dos percepciones del desarrollo humano en la construcción de sus concepciones, recientemente abordado y definido a partir de referencias de proyectos en comunidades con modelos de vidas alternos que reivindica nuestra prospectiva a formas de vidas más solidarias, donde planes como el turismo comunitario, podría ofrecer mayores posibilidades al ejido Lázaro Cárdenas debido a su autogestión por parte de la población local que cobra cada vez más importancia la valoración y acción de buenas costumbres o formas de vida como su gastronomía, artesanías y lugares de recreación que intensifica su valoración ante un observador externo permitiendo la creación de un proyecto alternativo con visión en la solidaridad comunitaria que sustenta la comunidad. A continuación en la tabla 2, presentamos un cuadro comparativo para abordar estas dos concepciones de desarrollo y sus diferencias semánticas en conceptos como pobreza, sustentabilidad y patrimonio cultural, que servirá como referencia para las bases teóricas bajo las cual se dirige la investigación de campo en la comunidad de Lázaro Cárdenas, así como facilitara la comprensión de conceptos para la investigación de campo sobre las formas de organización comunitaria y fundamentara temas para el debate, en la intervención comunitaria, en iniciativas como lo es este tipo de turismo comunitario, sus implicaciones e impactos derivados de la inclusión participativa en el diseño y

planeación de la población local. Esta tabla está elaborada a partir de la recopilación de la bibliografía citada que muestran esta disyuntiva en la percepción del desarrollo humano.

Tabla 2

Disyuntivas en la percepción del desarrollo humano.

Desarrollo construido desde acuerdos globales	Desarrollo construido por la población local
El desarrollo visto como: proceso de crecimiento económico, una expansión rápida y sostenida de la producción, la productividad y el ingreso por habitante.	Desarrollo como proceso de la libertad afectiva cultural, es decir satisfactores de las necesidades como un constructo social.
Estructura del valor en la competitividad y competencia	Estructura del valor en la solidaridad
Pobreza vista como carencia de bienes y servicios	Pobreza como la carencia del fortalecimiento de las capacidades de las personas y el aumento de sus posibilidades de elección, satisfactores sinérgicas de necesidades.
La cultura como fin que justifica los medios, es decir su concepción como, sustento de algún objetivo” es decir “culturalmente rentable” que puede ser buena o mala para sus objetivos.	La cultura como el medio que justifica el fin, es decir, cultura como un medio para definirse, movilizarse y afirmar los valores culturales locales.
La modernización puede ir de la mano de la alienación, la anomia, la exclusión o la pérdida de identidad y del sentido de comunidad.	La tradición puede ser sinónimo de estancamiento, opresión, inercia, privilegios y prácticas crueles;
Abundancia material sin incentivos sociales y sin metas ni aspiraciones de bienestar colectivo.	Libertad cultural mediante el bienestar afectivo común.

Fuente: Elaboración propia

Ambas visiones de esta percepción dual del desarrollo presentan algunas ventajas y desventajas, no obstante, a partir de esto desglosamos dos enfoques de la sustentabilidad que se abordaran a lo largo de esta investigación, una acorde a los valores del capitalismo basado en la tecnociencia y en la acumulación del capital; y por otra parte tenemos sustentabilidad alternativa como una relación horizontal con la tierra y el humano, también basados en sus formas de vida de organización comunal. Esa disyuntiva en la sustentabilidad es propuesta también por Leff (2010) donde adquiere dos nociones del desarrollo sustentable: los que aparecen en foros o instancias internacionales, gobiernos y el imaginario social creado por los habitantes de los pueblos culturalmente distantes al modelo económico hegemónico.

Cortés (2017) habla sobre el imaginario social de la sustentabilidad que es posible gracias a los sentimientos y prácticas compartidas que expresan la potencialidad de re imaginar las formas de nuestra vida social y entender el desarrollo sustentable como un imaginario partiendo de la población y no como discurso retórico, modelo económico o como proceso social nos brinda la oportunidad de reconocer formas de reapropiación de recursos naturales conocimientos locales o tradicionales.

Cuando hablamos de la perspectiva del desarrollo sustentable en la producción turística introduce una serie de elementos como la gestión “desde abajo”, como un proceso político en la gestión territorial de recursos y de producción local, así como su preservación mediante el aprovechamiento de sus recursos turísticos que adquiere una connotación en el valor del conocimiento local, la conservación de la cultura y el patrimonio muy utilizado en la retórica del discurso político mexicano como impulso a la generación de estrategias para alcanzarlo (Santillán, 2014).

Considero que las practicas alternativas no pueden reducirse a los criterios de eficiencia productiva y calidad deben tomarse en cuenta los objetivos sociales políticos, culturales y humanos que se proponen en cada caso. Esto concuerda con la idea de Reygadas (2014) sobre las economías alternativas que “son formas de organizar el trabajo, la producción y el consumo de bienes y servicios sobre bases distintas a la competencia, la dominación, la explotación y la depredación que han caracterizado a la economía capitalista” (p. 14), no obstante, también son la resistencia frente a diversos aspectos de la economía que se consideran perjudiciales y en torno a las cuales se plantean nuevas formas de organizar la vida. Profundizando sobre este concepto del campo que llamamos alternativo existen diferentes grados y tipos de diferenciación y oposición frente a la economía dominante, según este autor algunas propuestas alternativas son en un sentido estricto anticapitalista mientras que otras coexisten con el capitalismo (como las cooperativas y otro tipo de empresas solidarias).

2.2. Conceptos para la comprensión del patrimonio cultural y natural

Interpretar nuestro patrimonio cultural, como una construcción social que desarrollamos a lo largo del tiempo, es darle significados y valor al contexto en que nos desenvolvemos y sirve como herramienta de cohesión social, en la construcción de identidades que constituye el primer paso en la tarea de rescate y conservación del bien común, así como su gestión como recurso. Al respecto Castañón argumenta que:

Vivimos rodeados de las distintas manifestaciones de patrimonio cultural, aunque no siempre estemos conscientes de ello, identificarlas reconociendo el contexto sociocultural y significación en las que encuentran y desarrollan, es una tarea que contribuye a la valorización de las culturas, al reconocimiento de la gran diversidad cultural de nuestro país y su importancia, para entender, respetar y valorar la diversidad cultural. (s. f., p. 7)

Con fines para esta investigación se sostiene como el patrimonio cultural es una necesidad social construido por las sociedades a lo largo del tiempo y que pasa a formar parte de los bienes colectivos de un país o una comunidad, no obstante, Identificar y valorar estas manifestaciones culturales, reconociendo su contexto sociocultural y significación, es una tarea importante para valorar y reconocer lo propio. Este reconocimiento de los bienes colectivos contribuye a la cohesión social y reconocimiento de la territorialidad en el ejido de Lázaro Cárdenas que es vista y admirada principalmente por personas externas a la comunidad que disfrutan sus paisajes y atractivos.

No obstante, antes de introducirnos al concepto de patrimonio desarrollado en esta investigación es necesario entender los conceptos de identidad, tradición y patrimonio con fines comprensión e interpretación.

“La identidad que es la interiorización o concientización de un grupo de poseer una forma de vida propia (o cultura propia), distinta a la de otros, es decir, se construye a partir de la alteridad. La identidad es de carácter social, es resultado de características externas al individuo (situación geográfica, histórica y social) y una construcción subjetiva (sentimientos y afectos, la experiencia vivencial y la conciencia de pertenencia a un universo local)”. (Arévalo, 2004, p. 926)

En el contexto de un trabajo sobre la exploración del patrimonio comunitario, el concepto de identidad es fundamental para entender cómo se construye, se relaciona y se da significado a estos bienes colectivos dentro de una territorialidad, en este caso de la comunidad de Lázaro Cárdenas, donde es importante tomar en cuenta estos factores externo e internos, puesto que la

identidad no es algo estático sino que se va moldeando a lo largo del tiempo y se va transmitiendo de generación en generación,.

Esta transmisión del conocimiento se da a través de la tradición entendido como “el conjunto de conocimientos que cada generación entrega a la siguiente, es el legado del pasado, una herencia colectiva que representa la continuidad cultural, integra el pasado y el presente en el futuro en vez de sustituirlo” (Arévalo, 2004, p. 926). Esta definición concuerda con las experiencias obtenidas en el acompañamiento con la población de la comunidad, respecto a la forma en como las costumbres se fueron construyendo en tradición y cultura, transmitida a lo largo del tiempo principalmente de forma oral, un ejemplo de ello son los nombres que nombraron a ciertos lugares los primeros pobladores, como El Aguacero o La Conchuda que pasaron a formar parte del patrimonio colectivo. Hablando sobre el patrimonio esta palabra proviene del latín *patrimonium* que significa bienes heredados de los padres, en muchos casos cuando hablamos de patrimonio en general nos referimos a la sucesión de bienes materiales o simbólicos que van de generación en generación. Así el patrimonio “es la manifestación material e inmaterial de la tradición y la identidad, posee un valor relevante y culturalmente significativo para quienes lo crean y usan. Suele ser empleado como el vínculo que existe entre distintas generaciones” (Castañón, s. f., p. 9). En relación con la definición del patrimonio que se ha citado, podría decir que el patrimonio es una forma en que las sociedades construyen su identidad y memoria colectiva, ya sea a través de objetos materiales como monumentos, edificios históricos, obras de arte, o a través de prácticas culturales como la música, la danza o la gastronomía o bien practicas recreativas tradicionales. Además, el patrimonio también puede ser una fuente de valor económico y turístico para las comunidades locales y para el país en general. Por lo tanto, es importante valorar, preservar y transmitir el patrimonio a las generaciones

futuras, para que puedan entender su historia y su cultura, y para que puedan contribuir a la construcción de una sociedad más justa y sostenible. En términos más amplio para este escrito el patrimonio está compuesto por:

(...) Los elementos y las expresiones más relevantes y significativas culturalmente. El patrimonio, entonces, remite a símbolos y representaciones a los lugares de la memoria, es decir, a la identidad. Desde este punto de vista el patrimonio posee un valor étnico y simbólico, pues constituye la expresión de la identidad de un pueblo, sus formas de vida. Las señas y los rasgos identificatorios, que unen al interior del grupo y marcan la diferencia frente al exterior, configuran el patrimonio. (Arévalo, 2004, p. 229)

No obstante, este concepto es muy dinámico generando debates que han confrontado la opinión de diversos académicos, intelectuales y activista sociales. Uno de los acontecimientos históricos donde se priorizó este bien común de la humanidad, fue en la convención sobre la protección del patrimonio mundial, natural y cultural realizados por la UNESCO (1972); en el cual se reconoce la obligación de las naciones a identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir, a las generaciones futuras, este recurso de identidad situado en su territorio. Actualmente esta institución distingue, con fines taxonómicos, dos tipos de patrimonios. El cultural que la describe como:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas cuya arquitectura, unidad o integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o de la ciencia.
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y de la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal desde el punto de vista estético, etnológico o antropológico. (artículo 1)

Y patrimonio natural que se considera como:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituya el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia y la conservación o de la belleza natural. (artículo 2)

la definición del patrimonio presentada en el texto es muy completa y es interesante destacar que el patrimonio no solo se refiere a elementos materiales, como monumentos y construcciones, sino que también incluye expresiones culturales y prácticas sociales que son significativas para una comunidad. creo que es acertado distinguir entre patrimonio cultural y natural, ya que son elementos diferentes que requieren estrategias y enfoques de conservación distintos.

Para poder identificar la diferencia del patrimonio entre estos dos conceptos, hay que priorizar que el cultural implica la intervención del ser humano para la modificación de su entorno y se clasifican en material o tangible e inmaterial o intangible, esto con fines de clasificación para ordenar y clasificar datos culturales, el patrimonio material a su vez se divide en muebles referido principalmente a cosas de carácter no monumental y que se pueden cambiar de lugar, es decir móviles como documentas artísticos etnográficos y documentos de valor histórico (Ministerio de Cultura, 2009); cuando hablamos de patrimonio intangible o inmaterial nos referimos a los “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2003, p. 2).

Es importante recalcar que el enfoque del patrimonio de la humanidad definido en la convención de la UNESCO (1997), resulta ser una construcción social selectiva, que conforme avanza la elaboración de la lista, se hace evidente que no refleja la realidad de la diversidad cultural del mundo. Algunos críticos cuestionan las concepciones sobre el patrimonio cultural generadas por el estado, esto debido a la desigual participación de los grupos sociales en la formación del patrimonio cultural, debido a que ocultan “las diferencias sociales y culturales de la sociedad, omite el conflicto y esconde los mecanismos institucionales a través de los cuales las clases hegemónicas seleccionan los bienes culturales que han de formar parte del patrimonio cultural de una nación” (Pérez y Maya, 1998, p.183).

En general, no tengo críticas significativas sobre el texto presentado por la UNESCO. Sin embargo, a continuación, presento algunos aspectos que podrían ser objeto de discusión o crítica:

- Aunque el texto presenta una definición amplia y detallada del patrimonio, no se hace referencia explícita a la diversidad cultural y la importancia de proteger y valorar el patrimonio de los pueblos indígenas y comunidades locales. Es importante tener en cuenta que, en muchos casos, estos grupos han sido excluidos de los procesos de definición y gestión del patrimonio, y que sus conocimientos y prácticas culturales son también parte del patrimonio universal.
- La definición de patrimonio cultural de la UNESCO se enfoca en elementos que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia. Esto podría generar tensiones y debates sobre qué elementos culturales son considerados valiosos y merecedores de protección, y cuáles no. Además, esta definición podría dar lugar a una jerarquización de las culturas y a una visión occidentalizada y eurocéntrica del patrimonio.
- El texto no aborda la cuestión de la propiedad y la gestión del patrimonio. ¿Quiénes son los propietarios legítimos del patrimonio cultural y natural? ¿Quiénes tienen derecho a decidir sobre su conservación y gestión? Estas son preguntas clave que deberían ser consideradas en cualquier discusión sobre el patrimonio.
- Finalmente, es importante destacar que la protección y conservación del patrimonio no debería ser vista como una tarea aislada, sino que debería estar integrada en una visión más amplia y holística de la sostenibilidad y la equidad. La protección del patrimonio debe ser compatible con el desarrollo económico y social de las comunidades locales y con la preservación del medio ambiente.

También es importante Considerar al patrimonio cultural como una construcción social donde los valores agregados a los bienes se dan en contextos políticos e ideológicos determinados. El autor

Florescano (1993) en su artículo “El patrimonio cultural de México” señala 4 características importantes para comprender las concepciones y las políticas relacionadas con el patrimonio:

- La manera en cada época rescata y selecciona los bienes que identifican como patrimonio.
- Los grupos dominantes que realizan la selección bajo criterios restrictivos y exclusivos, tomando en cuenta que en el caso de las naciones es el Estado el que selecciona los bienes de acuerdo con su proyecto histórico
- La oposición entre el patrimonio cultural universal y patrimonio cultural nacional; proceso necesario en el surgimiento tanto de los estados, como de su proyecto histórico, el nacimiento de su identidad y la consolidación de patrimonio propio.
- El patrimonio cultural como resultado del choque y la interacción de distintos intereses sociales y políticos que conforman la nación. Es decir, una visión del uso del patrimonio cultural en función de las diferencias sociales que concurren en la sociedad nacional.

En un panorama más general este autor debate acerca de lo que consideramos patrimonio y como se construye dentro de la sociedad, propone la participación de la sociedad civil en los programas culturales que permitan consolidar los intereses generales del patrimonio cultural con las nuevas formas de uso, administración y manejo del patrimonio local, regional y grupal que se demandan. Un claro ejemplo son los movimientos indígenas en México en la última década del siglo pasado, que demandaban sus derechos particulares en las leyes nacionales para proteger y asumir su patrimonio cultural, que en efecto algunos pueblos originarios “no conciben ciertos bienes o monumentos tan sólo desde la perspectiva de su conservación y protección *per se*, sino como algo vital e imprescindible dentro de su vida cotidiana” (Ángel, 2003, p. 81)

En mi investigación sobre el patrimonio cultural podemos consensuar que la territorialidad donde se desarrollan estos bienes ya sea por una nación democrática o una comunidad indígena de usos y costumbres, es construido por los grupos sociales a través del tiempo y se valoran de acuerdo a sus tradiciones, pensamientos y prospectivas de desarrollo. Para Moreir y Tréllez, (2013) consideran que “este acercamiento o vinculo de vida, de los seres humanos o de la sociedad misma, con la naturaleza y con su territorio, se han ido conformando un conjunto de bienes materiales o espirituales, tangibles e intangibles, que llamamos patrimonio” (p. 10).

Así el patrimonio, particularmente inmaterial, vinculados a los términos de cultura ha pasado por muchos debates sobre su significado debido, principalmente, a dos cuestiones fundamentales que presenta, el dinamismo que tienen los grupos frente a los cambios culturales, y su diferencia con la cultura elitista.

La primera cuestión menciona las constantes renovaciones y re significaciones, lo que evidencia cambios en los elementos del patrimonio, pues vivimos un mundo en constante cambio en la percepción de nuestro desarrollo, esto ayuda a entender el error de reducir el patrimonio al pasado y a la conservación de objetos o costumbres casi intactas y sin ninguna funcional social. En general “todo bien patrimonial es un hecho cultural, sin embargo, no todo hecho cultural tiene valor patrimonial” (Chaves y Solís, 2016,)

La segunda cuestión, sobre la diferencia ante la cultura elitista, el autor Bonfil (2003), un su artículo nuestro patrimonio cultural un laberinto de significados nos dice que.

La cultura, según esta manera de entenderla, se convierte en patrimonio de unos pocos; el común de los mortales debe “elevarse” a los niveles donde está la cultura y, en

correspondencia, se hacen esfuerzos para “llevar la cultura al pueblo”. Así entendida, la cultura no es un patrimonio común ni tiene que ver con la vida cotidiana, con el quehacer que ocupa día tras día a la mayoría de la población. Por lo general, a esas manifestaciones particulares de la cultura se les llama ahora “alta cultura”, con lo cual, al menos, se reconoce implícitamente la existencia de otras culturas, aunque éstas resultarían, por lógica, “bajas culturas”. (p. 46)

Para poder entender un poco mejor como se construyen estos bienes en esta investigación haremos referencia al termino cultural vista desde el punto antropológico “la cultura es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales, y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes” (Sahlins & Gloria, 2003). La comprensión de este término es importante para entender cómo se construyen los bienes patrimoniales que, dentro del contexto de una comunidad indígena, la cultura se convierte en un elemento esencial para su identidad y supervivencia. En estas comunidades, la cultura es transmitida de generación en generación a través de tradiciones orales, rituales, artesanías y otras prácticas culturales que se han desarrollado a lo largo del tiempo. Estas prácticas culturales son esenciales para la vida diaria de las personas y están estrechamente vinculadas con la naturaleza y la relación que tienen con su territorio. También es necesario decir que, en estos campos, la cultura, también conlleva a muchos debates, no obstante, para fines de la investigación, se toma en cuenta el concepto de la cultura como recurso definido por Yúdice (2002) donde adquiere una connotación en “la gestión” como la conservación, el acceso, la distribución y la inversión. Este autor ejemplifica a “los rituales, las prácticas estéticas cotidianas tales como canciones, cuentas populares, concina,

costumbres y otros usos simbólicos son movilizados también como recurso en el turismo y en la promoción de industria que exploten el patrimonio cultural” (p. 16), desde mi punto de vista esta concepción de cultura como recurso va más allá de la mercantilización que puede tomar en cuenta la libertad de agencia que tiene una comunidad para la autogestión de estos bienes culturales y naturales.

2.3. La comunalidad para el desarrollo de proyectos alternativos turísticos

La comunalidad es una propuesta teórica que fue descrita para entender las formas de organización de los pueblos indígenas, específicamente en el estado de Oaxaca la mayoría de autores la caracterizan como una alternativa endógena de organización, Maldonado (2015) propone la comunalidad como un “modo de vida de los pueblos mesoamericanos en sus tres aspectos constituyentes: un modo de organización social que ordena y se desarrolla en una estructura residencial (la comunidad) a partir de una mentalidad colectiva” (p. 151). Según la autora esta vida comunal está constituida por tres elementos una estructura, una forma de organización social y una mentalidad colectivista que actualmente es confrontada por el individualismo. Algunos autores, identifican ciertas características de este tipo de organización en las comunidades indígenas, que particular no se puede incorporar en todos los territorios, pero describe de manera general ciertos aspectos comunes como:

- a) Territorio Comunal. Es el espacio donde se asienta y vive la comunidad; comprende, desde el punto de vista físico, los suelos y recursos naturales que son aprovechados, conservados, defendidos y desarrollados en forma comunal, de manera directa o indirecta, y aquellos que puedan ser aprovechados para el turismo. A partir del territorio se ha creado una serie de unidades sociales que participan en la organización y estructura sociopolítica colectiva para el uso turístico, regidos por un propósito común, a través de

compartir la propiedad del territorio, con lo que se fortalece la reciprocidad, arraigo e integración comunal.

b) Trabajo comunal. En el origen del modo de vida comunal, el trabajo se realiza en forma colectiva, aun cuando no exista especialización laboral; la división del trabajo se da en el ámbito doméstico, rigiéndose por criterios de edad y sexo. Existen unidades domésticas formadas como unidad básica de producción, la organización del trabajo puede darse de dos maneras: a) cuando los procesos requieren la participación de los miembros de la unidad doméstica para su autoabastecimiento; b) cuando se necesita la participación de miembros de varias unidades domésticas, mediante relaciones de colaboración simple. Por tanto, en el trabajo comunitario la reciprocidad es, un derecho y una obligación social.

c) El poder político comunal. Éste se elige y consensa en asamblea para ejercer la voluntad comunal, siendo la instancia de poder donde se deliberan y toman decisiones, a las que generalmente se llega por consenso. El poder político también se vive a través del sistema de cargos, el cual comprende la autoridad conferida, comisiones y comités, tanto civiles como religiosos. Todos los miembros de la comunidad poseen el derecho de participar en la designación o elección de ellos y la obligación de cumplir cuando les sean delegados; de no hacerlo corren el riesgo de ser multados, perder derechos, o ser desconocidos por la comunidad.

d) Fiesta comunal y elementos culturales. Componen las particularidades socioculturales de una colectividad; estas expresiones culturales civiles y sociales, constituyen oportunidades para adquirir y refrendar la identidad comunitaria a través del disfrute

social, al convivir entre la población, rendir cultos y respeto en las fiestas religiosas y ceremonias, de igual modo, la lengua, música, alimentación, vestido y danzas, mantienen vínculos ancestrales de cohesión que refuerzan la colectividad y forjan su patrimonio cultural. (Rendón, 2003; Maldonado, 2015;)

Estas descripciones son expresadas en términos generales, sin embargo, podrían existir particularidades o cierto grado de expresión en los diferentes comunidades indígenas como Lázaro Cárdenas, pero en lo consensado de la consulta de información podríamos resumir la comunalidad como la forma en que las personas construyen, a partir de su cosmovisión y una mentalidad colectiva, un tejido social a través de una estructura de relaciones de reciprocidad y parentesco que permite la visión de un modo de desarrollo humano construido por la población.

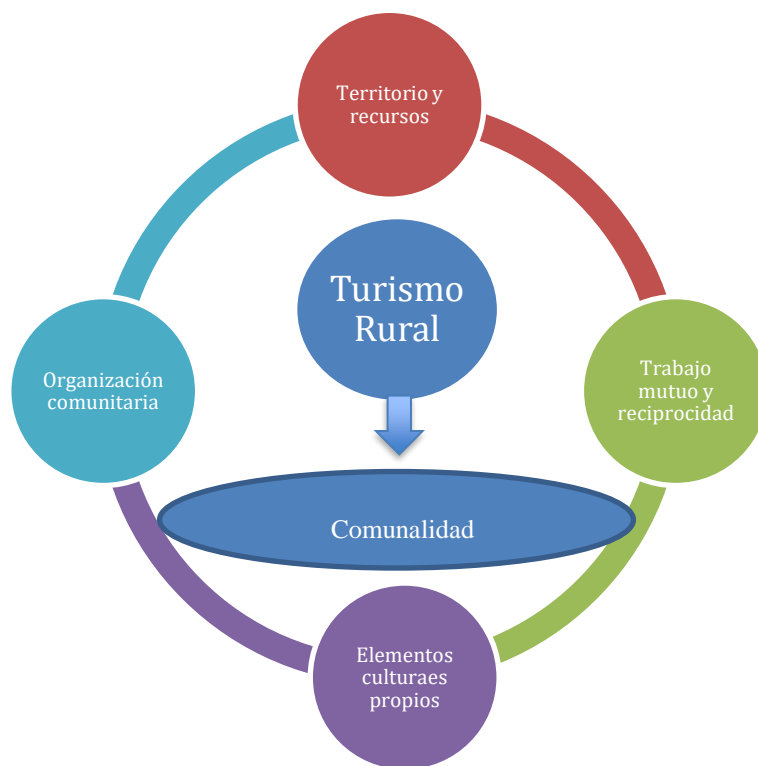
Podríamos decir que los elementos de la organización comunal presentan cierto tipo de aspectos que se debe integrar en las iniciativas alternativas, donde, el turismo cultural, son insertos en comunidades indígenas. De acuerdo con La Secretaria de Turismo del estado de Chiapas (SECTUR, 2012), 650 destinos representan proyectos de ecoturismo en México, una oferta en crecimiento. Y de acuerdo con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, 2012), 106 destinos que ofrecen ecoturismo se encuentran en comunidades indígenas distribuidas en 29 de los 32 estados mexicanos. Realizando una recopilación de información se encontraron algunos autores que llevaron a cabo investigaciones en ciertas comunales, en el cual vinculan ciertas características de la comunalidad para el desarrollo de proyectos alternativos turísticos, Flores et al. (2017) “sostiene que la comunalidad es una alternativa endógena de organización, que favorece implementar grupos de trabajo, poniendo de manifiesto la importancia que adquiere las formas de producción colectiva desde la comunalidad a partir del turismo rural, como opción de desarrollo local”.

En resumen, la comunalidad es una forma de organización que se caracteriza por compartir el territorio, el trabajo comunitario, el poder político y las festividades culturales en una comunidad indígena. Esta forma de organización fomenta la reciprocidad y la cohesión social, lo que puede ser beneficioso para el desarrollo de proyectos turísticos alternativos en estas comunidades. Muchas comunidades indígenas en México están implementando proyectos de ecoturismo y turismo rural que están basados en esta forma de organización comunitaria. Estas características pueden ayudar a entender cómo se pueden desarrollar proyectos turísticos en estas comunidades de manera respetuosa y beneficiosa para la comunidad y para los visitantes.

La integración del turismo y la comunalidad puede ser una oportunidad para que las comunidades indígenas puedan generar ingresos económicos a través de la oferta turística, al mismo tiempo que preservan su identidad cultural y sus prácticas comunitarias. También es importante que los proyectos turísticos se diseñen de manera que sean compatibles con las prácticas comunitarias existentes, como la producción agrícola, la pesca, la caza y la artesanía, entre otros. De esta manera, se pueden combinar los recursos y habilidades de la comunidad con el turismo, creando una experiencia auténtica y enriquecedora para los visitantes de ahí la importancia de que el turismo se desarrolle de manera sostenible y respetando la cultura y las prácticas comunitarias existentes, y que se diseñen proyectos turísticos compatibles con las habilidades y recursos de la comunidad. en la siguiente imagen el autor Pérez et al. (2012) nos muestra las perspectivas para el estudio del turismo rural desde la comunalidad.

Figura 17

Turismo rural y comunalidad



Fuente: extraído de Pérez et al. (2012)

CAPITULO IV. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La intención principal de este capítulo es presentar los resultados obtenidos de la investigación, resaltando que es una investigación cualitativa donde se toma en cuenta el conocimiento empírico dialogado con los pobladores la localidad de Lázaro Cárdenas en sus formas de organización, desarrollo del turismo y perspectivas del bienestar.

Esta interpretación de resultados se basa en la observación participante y no participante que se tuvo con los habitantes de Lázaro Cárdenas, donde se escucharon relatos, experiencias y acontecimiento por parte de la población. También se obtuvieron resultados de entrevistas semiestructuradas en la modalidad individual para temas en profundidad donde se dio a conocer las perspectivas e impactos del turismo, así como los conflictos que se han generado en el desarrollo de esta actividad relativamente corta en la comunidad.

A continuación, se presenta la sistematización de las categorías de análisis que se analizaron en la interpretación de resultados:

- Desarrollo histórico del turismo.
- Impactos del turismo comunitario en las perspectivas de desarrollo humano
- Principios de sustentabilidad en el turismo.
- Gestión del patrimonio comunitario
- La comunalidad en el turismo comunitario

Como se puede observar esta sistematización corresponde a las categorías de análisis presentadas en los cuadros de condensación del significado, donde en un principio presentamos la historia en el desarrollo del turismo en la comunidad donde posteriormente nos encontramos

diferentes perspectivas e impactos del desarrollo humano en la realización de esta actividad. También buscamos características básicas en los principios de sustentabilidad en el turismo y la importancia de la autogestión del patrimonio comunitario. Por último, se muestra como algunas características de la comunalidad están presentes dentro del ejido y es un elemento factible para la autogestión en el desarrollo del turismo.

4.1. Breve historia del desarrollo del turismo

De acuerdo algunos testimonios de las y los entrevistados el origen de la formación de la comunidad de Lázaro Cárdenas se remonta desde los primeros pobladores que eran provenientes de la región de los Altos de Chiapas, principalmente de Zinacantán, donde ocurrieron conflictos religiosos; en búsqueda de terrenos vírgenes para poder habitar se quedaron cerca de la cascada el aguacero; ellos fueron los primeros en disponer de los recursos naturales de la región, no obstante, era un lugar poco accesible para habitar y era considerado como territorio invadido. Al respecto, pobladores de la comunidad relatan parte de sus recuerdos sobre la llegada de los primeros habitantes a la comunidad. María recuerda el motivo de su llegada a la comunidad.

“Mi mama era originaria de Zinacantán, mis abuelitos vinieron buscando terrenos acá y se quedaron en la comunidad.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Marcelina relata las dificultades que tenían anteriormente para acceder a la comunidad.

“Si me acuerdo que veníamos a pie del desvió, porque no había ninguna carretera, bueno había, pero solo llegaba a la cascada y no estaba como ahora. Eran puras piedras que se notaba mucho, aquí del rancho para acá es un camino de vereda (señala), no había carretera.”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Domingo nos cuenta desde hace cuantos años es residente de Lázaro Cárdenas.

“Hace 40 años que vivo acá. Tengo 50 años, me vine a la edad de 10 años aquí [...] Antes no era comunidad era un zacatal, no había casas y solo cuatro familias llegamos en ese tiempo [...]. Se arriesgaron el pellejo porque según decían que nos iban a matar que no sé qué (se ríe), pero después de todo no hubo nada.”

(Domingo, entrevista semiestructurada, agosto de 2022).

La cascada El Aguacero era un lugar conocido y visitado por muchas personas desde mucho antes que se fundara el ejido de Lázaro Cárdenas, también era un lugar muy inseguro, puesto que era un lugar de libre acceso y no lo administraba nadie. En un principio es interesante ver como las personas del ejido eran culpadas por los robos que había en ese lugar, no obstante, ellos empezaron a disponer de los recursos del lugar en el cual realizaban trabajos en conjunto para poder limpiar y mejorar el acceso. La disposición y la gestión del territorio por parte de los habitantes de la comunidad generó un ambiente de seguridad y acceso a esta parte de la reserva.

De acuerdo a los relatos de Marcelina y María lo recuerdan de la siguiente forma:

“Era un lugar muy abandonado, había camino y entraba carro, pero estaba muy feo. De hecho, ya estaban las gradas y todo, pero estaba bien feo porque te podías resbalar y caer. Estaba abandonado la verdad, los turistas llegaban y dejaban los carros ahí y a la media hora los dejaban sin nada y les robaban, había mucha inseguridad antes y estuvo así por muchos años.”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

“El aguacero había sido visitado, aunque no estuviera cuidado, llegaban muchos visitantes. Desde los años que estuvieron mis abuelitos acá, ya se conocía y llegaban a pasear. [...] Más que nada también culpaban a las personas del ejido que ellos llegaban a robar, pero los de la comunidad investigaron, como entre todos lo chaporreaban el camino de la entrada, se dieron cuenta que bajaban personas sospechosas en la carretera y agarraron a uno, pero él era de Cintalapa, no eran de acá. Eran quienes hacían sus robos en El Aguacero y los espantaron que todo el que anduviera robando lo iban a quemar.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Después de los problemas generados por la inseguridad, es de considerar la intervención que tuvo la CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) en el espacio de la cascada El Aguacero que forma parte de la reserva El Ocote, esto con el fin de invitar a todos los interesados de la comunidad para administrar este lugar turístico; sin embargo, la práctica de esta actividad sin todos los recursos disponibles y sin la experiencia adecuada generaba muchos problemas desde un principio como la contaminación de desechos sólidos en el cual se realizaban trabajos para poder limpiar y mantener en buenas condiciones este espacio natural donde muchos de los asociados no se disponían hacer porque no les generaba una utilidad o algo que les beneficiara. Algunas comunicaciones personales con informantes claves nos hacían referencia que esta iniciativa empezó como un proyecto comunitario pero muchas personas no tenían la voluntad de seguir con esta actividad debido a que invertían mucho tiempo y esfuerzo sin ver alguna utilidad o beneficio.

“Antes lo administrativa solo el ejido. pero como vieron que era mucho trabajo, es que antes era visitado y dejaban mucha basura y nos dedicábamos a recogerlo todo, casi cada semana recogiendo basura. Por esos problemas al mes muchas personas se desanimaron, como vieron que no llegaba gente o a veces solo fines de semana llegan pues no aguantaron el mes.”

(María, Entrevista semiestructurada, junio de 2022).

A pesar de muchos de los problemas y conflictos que presentaba administrar esta parte del Aguacero, las personas que continuaron con el proyecto pudieron organizar un equipo de trabajo formal para poder administrar este espacio recreativo con ayuda de la CONANP, pudieron gestionar proyectos para mejorar el lugar y otorgar una mejor atención al turista. Es importante considerar que formar una cooperativa para poder administrar los recursos del lugar, no fue de la noche a la mañana, la inversión de tiempo y dinero por parte de los socios no les convenía

porque en un principio no les generaba algún beneficio. Al respecto, María expresa en una de las entrevistas realizadas:

“Las personas que nos ayudaron se quedaron, y desde el 2005 me parece, 5 meses después, se empezó hacer el acta constitutiva de una cooperativa, pero ya se habían salido muchos. También los que fueron quedando se fueron desanimando, incluso teniendo un acta. De 48 personas que iniciaron fueron saliendo y quedaron nada más como 24 o 25 personas, de ahí 17, después 12 personas. Llego un momento que quedaron solo 2 personas, yo, una muchacha que ya falleció y mi mamá. Mis abuelitos también llegaban y apoyaban, pero como ya estaban grandes casi no podían llegar. Después fue que le comenzamos a decir a los demás, cuando entraba la temporada, que llegaban muchos visitantes, que si querían entrar dentro del grupo o únicamente trabajar ahí. Porque el acta constitutiva no se debe de estar cambiando a cada rato, pues hay que darle de alta o baja y toma tiempo, les dije que si se iban a quedar que tenían que trabajar. Después de eso quedaron solo 17 personas que según iban a trabajar de ahí se hizo otra acta, pero no aguantaron otra vez y únicamente quedamos solo dos personas.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Cabe señalar que había muchos otros factores que limitaban a la cooperativa para seguir creciendo, como la migración hacia los Estados Unidos de América por parte de algunos de sus miembros, tal es el caso del representante del grupo de trabajo, que en busca del bienestar económico tomo la decisión de migrar y dejar a su sobrina a cargo de la cooperativa. A pesar de las pocas personas, continuaron con el proyecto y seguían realizando labores, no obstante, los miembros no podían realizar alguna gestión o vínculos con instituciones sin que el representante legal estuviera presente. De la misma forma el hecho de no tener buenos acuerdos para decidir las obligaciones y responsabilidades de cada uno de las y los miembros, se limitaban a ciertas oportunidades para gestión de proyectos ante instancias gubernamentales.

“Esas personas aguantaron un año nada más, porque el representante era mi tío. Y pues mi tío al inicio a los dos o tres días nos dejó, porque se fue a Estados Unidos, de ahí no había ingresos acá y la verdad se desanimó también él. Nos dijo que a los 6 meses iba a regresar, pero no vino, y a los dos años vino. Pero después de un año de irse casi no hubo un sustituto, de ahí me dejo como representante, como en el 2006 o 2005 después de que regresó, que no fueron 6 meses. Porque yo no podía bajar proyectos sin que estuviera su nombre y los recursos se iban,

no podía hacer nada porque no era el representante legal, aunque tuviera una carta poder no me lo recibían.”

(María, Entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Un aspecto a considerar para la consolidación del turismo en la comunidad, es el liderazgo por parte de algunas mujeres que, dentro de la formación de la cooperativa, era tomada en cuenta su opinión dentro de las decisiones que tomaban. Además de estar representada en un principio por una mujer. María nos relata y nos cuenta cómo empezó a organizarse formalmente el centro ecoturístico El Aguacero.

“Se acercaron algunas personas y los de CDI y la CONANP nos dijeron que con mínimo 10 personas se podría hacer una cooperativa, está bien les dije. Tenía que buscar a alguien que realmente trabaje y no solo por temporada quiera trabajar. Muchos quisieron entrar, pero no querían estar en el tiempo como este, en esta temporada no hay muchos visitantes por la lluvia y todo eso. “

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

En la actualidad el centro turístico El Aguacero es un lugar reconocido por sus atractivos naturales y culturales, ofreciendo una buena atención al turista. Es interesante ver como la gestión por parte de los pobladores tuvo gran relevancia para convertirse en un lugar seguro y limpio, en el cual se dedican a preservar esa parte de la reserva y al mismo tiempo generar utilidad para las y los miembros del grupo de trabajo, como comentan Marcelina y María:

“Uno ya puede ir al Aguacero sin miedo porque hay quien cuida y de hecho hasta ya hay un restaurante, tú puedes ir con mucha seguridad, ya no hay peligro.”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

“Desde que muy entramos si había escaleras, pero eran muy pequeñitos y había escalones que no existían. Eso desde el 2009 se empezaron hacer los nuevos [...] desde el 2006 se empezó hacer el restaurante, se empezó hacer primero eso y después las escaleras.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Es importante señalar que durante la pandemia del COVID-19 el flujo de turistas se frenó en toda la región por problemas de salud. No obstante, actualmente se ha estado llevando a cabo una iniciativa por parte de las autoridades ejidales para administrar el acceso que baja hacia una zona de amortiguamiento de la reserva llamado por los habitantes como “La Conchuda”, donde la asamblea ejidal acordó cobrar una cuota para tener acceso a este lugar, donde la comunidad se convierte en un lugar de paso para los turistas que quieren visitarlo; al igual que los habitantes de la comunidad tiene mucha apertura a personas externas del ejido.

“ahorita es muy poco el tiempo que se empezó hacer así, porque mucha gente no lo había conocido, ósea no estaba muy reconocido el lugar para ir por la bajada el Cosme y muchas personas preguntaban si donde queda y si esta bonito el lugar. Ya vez que con el tiempo ahorita le tomas fotos y lo subes a internet, pues ya todo mundo se entera y ahorita ya ha sido como paso turístico acá en la colonia hacia la conchuda.”

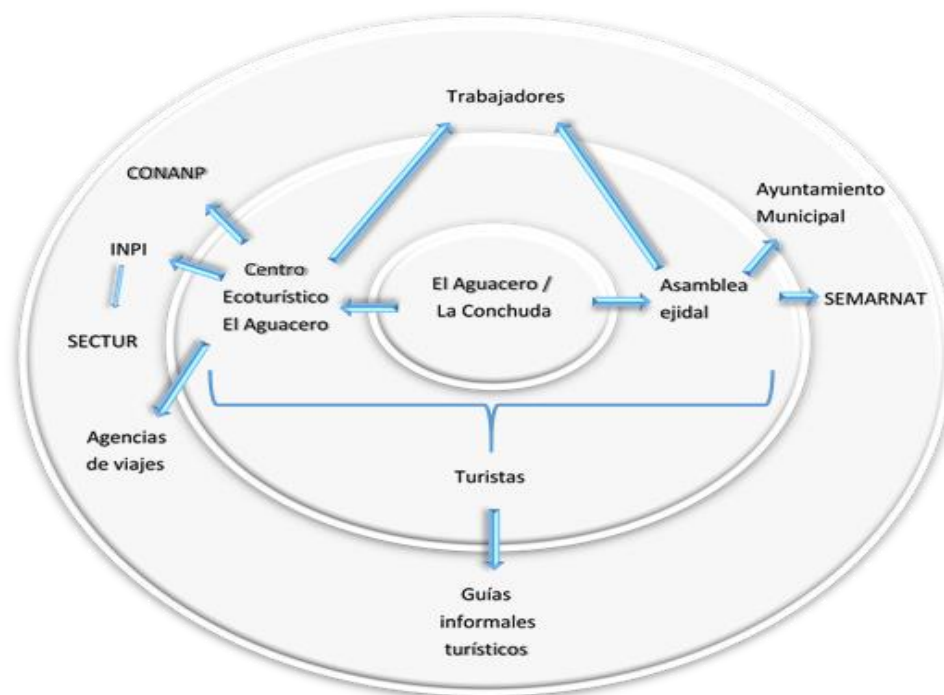
(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Esta iniciativa por parte de las autoridades ejidales se ha estado administrado recientemente y las formas de organización en el desarrollo de este tipo de turismo es muy diferente al centro turístico El Aguacero, puesto que, no está gestionado por una cooperativo o un grupo de trabajo, más bien es la asamblea ejidal quien toma la decisión de cómo distribuir las utilidades generadas de esta actividad. Esto ha permitido a la comunidad convertirse en un lugar de paso turístico donde reciben visitantes en temporadas altas, especialmente cuando las precipitaciones cesan y los ríos bajan de nivel permitiendo apreciar hermosos paisajes de naturaleza que puedes disfrutas al igual que es apto para realizar muchas actividades recreativas como el senderismo para poder apreciar los paisajes de la reserva El Ocote o bien buscar un excelente lugar para acampar. También los contornos del lugar permiten realizar algunas actividades como nadar o cruzar el rio La Venta o la cueva El Encanto en un kayak.

Como podemos ver el turismo ha tenido su origen en la necesidad de las personas de conocer y explorar lugares nuevos, así como en la participación de diversos actores, colectivos o individuales que ayudaron a consolidar esta actividad. Actualmente existe una vinculación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de la población local. En la figura 10 se presentan un mapa de actores de las principales entidades encargadas de un óptimo desarrollo del turismo.

Figura 21

Principales actores en el desarrollo del turismo



Nota. Elaboración propia con ayuda de informantes claves de la comunidad de Lázaro Cárdenas.

Los actores principales en el desarrollo del turismo son diversos y pueden variar dependiendo del contexto y la escala en la que se esté analizando. Sin embargo, podemos agrupar algunos de los actores más relevantes de la comunidad de Lázaro Cárdenas, que son los siguientes:

Gobiernos: El papel de los gobiernos es crucial en el desarrollo del turismo, ya que son los encargados de crear políticas y estrategias que fomenten el turismo y lo regulen. Los gobiernos también son responsables de la inversión en infraestructura turística, así como de la promoción y el marketing de destinos turísticos.

Empresas turísticas: Las empresas turísticas, como hoteles, agencias de viajes y operadores turísticos, son actores clave en el desarrollo del turismo, ya que son las encargadas de ofrecer los servicios turísticos que demandan los viajeros. Estas empresas también pueden ser responsables de la creación de empleos y de la generación de ingresos económicos en las comunidades turísticas.

Comunidades locales: Las comunidades locales son otro actor importante en el desarrollo del turismo, ya que son las que ofrecen los recursos naturales, culturales y patrimoniales que atraen a los turistas. Las comunidades locales también pueden beneficiarse del turismo si se les involucra en su desarrollo y se les ofrece una participación justa y equitativa en los beneficios económicos.

Turistas: Los turistas son el principal motor del turismo, ya que son los que generan la demanda de servicios turísticos y los que aportan ingresos a las comunidades turísticas. Los turistas también pueden ser responsables de impactos negativos en los destinos turísticos, como la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación cultural.

Desde mi punto de vista, es importante que los actores mencionados trabajen juntos y de manera coordinada para un desarrollo turístico sostenible y responsable. Se debe buscar un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente, la cultura y la calidad de vida de las comunidades locales. Es crucial también que se involucre a las

comunidades locales en la toma de decisiones y se les capacite para que puedan beneficiarse del turismo de manera justa y equitativa. Además, los turistas deben ser responsables y conscientes de su impacto en los destinos turísticos y es necesario fomentar una cultura de turismo responsable y sostenible.

4.2. Perspectivas e impactos del desarrollo humano en el turismo

En el siguiente apartado veremos dos tipos de concepciones acerca del desarrollo de la actividad turística en la comunidad que en cierta forma tiene que ver con las perspectivas del bienestar y desarrollo humano que tiene los habitantes. Un claro ejemplo son las referencias que tenemos de las y los entrevistados, así como de comunicaciones personales acerca de los impactos y beneficios que se han obtenido en la realización de este tipo de actividad en la población donde se ve una clara diferencia entre dos tipos de aspectos entre la concepción comunitaria local y la concepción privada global. Ambas percepciones en los impactos del turismo movilizan diferentes fuerzas de acción para la realización de esta actividad al igual que en la forma en cómo se administran y distribuyen los recursos generados por el turismo.

4.2.1. Concepción comunitaria o local.

Desde una concepción local, el turismo siempre estuvo presente desde los inicios de la formación de la comunidad dado que los pobladores realizaban actividades de recreación en lugares pocos explorados de la reserva El Ocote. El hecho de que disponen y gestionan el acceso de todos los recursos de la región como el río y los paisajes. Además, las actividades que se consideran turísticas forman parte de los estilos de vida de los habitantes como caminar río abajo, explorar cuevas o acampar en estos lugares, al igual es considerado una perspectiva de bienestar para muchas personas. asimismo, las personas tienen mucha apertura a personas

externas a la comunidad para poder realizar actividades turísticas, así como evitan ser una comunidad conflictiva con reglas impuestas dentro de la asamblea. Informantes claves nos comparten sus experiencias en El Aguacero y las actividades turísticas que se pueden realizar:

Marcelina nos cuenta algunas dificultades y experiencias como habitante de la comunidad y nos da su opinión sobre que es para ella vivir bien.

“Acá andamos echándole ganas, aunque han pasado muchas cosas acá con la familia por la pandemia y pues ahí estamos bien de salud cuidándonos con la gracia de dios y la naturaleza. No nos hemos enfermado, pero salimos tan siquiera a caminar Pues siempre he dicho que no es necesario tener mucho dinero para vivir bien, caminar dos o tres kilómetros al día para mí no es mucho. También los turistas vienen a conocer los lugares de acá, vienen de Coita y de muchos lados, disfrutan lo que es La Conchuda, El Rio la venta y la cascada. Y ¿por qué no nosotros verdad? que nos queda muy cerca, pues yo lo hago casi siempre, pero cualquiera que venga a visitar son bienvenidos a conocer lugares, es muy bonito todo lo que es el rio, como no es muy lejos nos sirve a nosotros también para hacer un poco de ejercicio.”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Olga nos cuenta sus experiencias visitando los atractivos naturales de la zona.

“siempre en temporada cuando no hay mucha lluvia, nos gusta ir en familia rio abajo hasta llegar a La Conchuda, es muy bonito todo por allá.”

(Olga, comunicación personal, mayo de 2022).

José, en la entrevista, hace una invitación para todos los turistas que quieran conocer el lugar

“para todo el guste venir acá en la comunidad o ir a al rio la Conchuda si son bienvenidos para poder ir a pasear o vacacionar. [...] Las distancias de la colonia a la conchuda son como dos horas de camino, y la verdad si es mucho más bonito que la cascada el

aguacero, tiene un espacio más amplio y puede uno subir donde nace el agua. Mucha gente viene por ese motivo de venir a ver como es el lugar y arriba en la cascada hay posas bonitas, es lo que la gente le llama la atención venir y bañarse en posas en forma de albercas.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Como podemos apreciar una característica primordial de este tipo de concepción local hace referencia a la manera en cómo se administra el turismo por parte de las autoridades ejidales y pobladores de la comunidad, debido a que las y los entrevistados hacían una diferencia entre los impactos y beneficios generados por el turismo entre la cascada El Aguacero y la bajada El Cosme, que se dirige hacia La Conchuda, que en este último caso la asamblea comunitaria es la que administra el acceso a este lugar, independientemente de cómo se gestiona el centro turístico El Aguacero. Haciendo una revisión de nuestro marco referencial, esta visión del desarrollo del turismo tiene que ver con las formas de organización comunal de Maldonado (2015), las cuales veremos más adelante, pero que caracterizan muchas de las comunidades rurales en México, no obstante, el ejido Lázaro Cárdenas presenta ciertas particularidades en la cual Marcelina, José y María hablan sobre el tema.

“Es muy aparte. Ahí solo lo administran dos personas, esa parte del aguacero, pues es muy aparte. No le beneficia nada a lo que es el ejido [...] lo que nos beneficia es La Conchuda, todo el dinero que se genera queda en la caja del ejido para nuestro beneficio.”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

“La gente lo considera suyo por que como viene mucha gente y no está prohibido el acceso, cualquiera puede pasar, claro cobrando la cuota por que se tiene que revestir el camino. [...] “Bueno, a mí no me beneficia, aquí se beneficia lo que es el ejido [...] en la parte del aguacero el ejido no se beneficia nada, donde se beneficia es nada más aquí lo que la bajada hacia la conchuda.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

“Bueno los del ejido ya no se meten en El Aguacero, ya quedo muy aparte fuera del ejido [...] La verdad desconozco en que se utiliza el dinero de ahí. Porque haya en El Aguacero lo administra CONAP.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Es interesante ver que muchas personas hacen referencia de que la cascada El Aguacero no pertenece a la comunidad o no le beneficia a la mayoría del ejido; sin embargo, se generan empleos por temporadas e inclusive generan afluencia turística hacia la comunidad por el reconocimiento que tiene o mediante muchas actividades que se generan.

“Bueno por parte de lo que es la bajada a la conchuda no ha habido ningún tipo de problema o algún caso que haya sucedido por parte de algún turista que haya queja pues no ha sucedido. Pero desconozco lo que es el centro ecoturístico como la colonia no es parte del centro, como te digo es independiente es muy aparte haya y desconozco si hay alguien que se haya manifestado por algún problema. Pues desconozco.”

(José, entrevista semiestructurada, 2022).

“en este año todavía fue que había más turistas, llegaban, pero no mucho, unos pocos, casi nadie llegaba. No era tan conocido, pero este año llego más gente que los años anteriores. Yo creo porque desde hace dos años se volvió más reconocido por el evento que se hace acá en la cascada, hacen un recorrido y viene desde la cascada El Aguacero pasan por La Conchuda, dan vuelta todo el rio para volver a llegar allá en El Aguacero.”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Cabe resaltar que este tipo de iniciativas presenta muchos obstáculos para poder desarrollar un proyecto formal, al ser una iniciativa reciente por parte de las autoridades ejidales, no han tenido los vínculos y permisos adecuados ante instituciones gubernamentales, al igual que no se ha recuperado la inversión inicial que se ha tenía previsto, específicamente en poder mejorar el camino y tener un mejor acceso. También es importante señalar que esta actividad económica no

es la principal en la comunidad, debido a que solo se genera afluencia turística por temporadas y una gran parte de la población se dedica a la agricultura y la ganadería además de trabajar en empleos de tiempo completo fuera de la comunidad.

“Una mínima parte nos beneficia el turismo, porque nosotros hacemos bastante inversión con el bacheo y con eso se va juntando, aunque está difícil que se logre recuperar toda la inversión, pero en vez de nada. Falta como un 60% de la inversión, no digamos que tenemos mucha ganancia porque no se ha ganada, estamos recuperando la inversión. Por ejemplo, si nosotros cooperamos 200 pesos, ya nosotros recuperamos 100 o 150 de la caja de ahorro, es el único beneficio que se ve que es poco la verdad.”

(Domingo, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

“lo que son actividades turísticas son temporales, no es constante, es cada año y conforme se va dando el tiempo [...] A partir de enero en adelante hasta donde empieza la temporada de lluvia como en el mes de mayo, en otros lugares está lloviendo. Puede que no llueva acá, pero en otros lugares más arriba está lloviendo y en esas temporadas empieza a crecer el río, entonces en esas temporadas no es recomendable bajar al río. Puede suceder algún accidente lo puede llevar el agua, incluso en la bajada como es una vereda la tierra se emblandece con la lluvia y no vaya a ser que se caigan o puedan tropezar con una piedra y pueda provocar esos accidentes. Por eso no muy se permiten en esas temporadas, pero lo recomendable es de enero hasta abril, ahí es una temporada buena para poder bajar al río y disfrutar de la naturaleza.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo 2022).

A pesar de los obstáculos presentados anteriormente una característica a considerar de esta concepción del desarrollo del turismo es la forma en cómo se reparte los recursos generados por esta actividad, que son distribuidos en función de los beneficios de la mayoría de la sociedad, no obstante, a pesar de no tener un beneficio en el corto plazo, muchas personas consideran una visión a futuro sobre los beneficios que puede generar a largo plazo, puesto que ven el ejemplo del centro turístico El Aguacero que en un principio no generaba nada de utilidad pero en el largo plazo se beneficiaron muchas personas. Además de que algunas personas voluntarias de la

comunidad se prestan como guías para los turísticas que quieran conocer el lugar de La Conchuda, debido a que las personas conocen un poco mejor el lugar y como llegar sin problemas.

En las posteriores citas de entrevistas abordan distintos aspectos del turismo en la comunidad de Lázaro Cárdenas. Domingo, una persona reconocida por su capacidad de gestión, destaca la importancia de la autoridad en la toma de decisiones sobre el turismo en la comunidad, no obstante, reconoce la falta de capacidad financiera en los gestores para realizar proyectos turísticos importantes, ya que contratar un proyectista puede ser muy costoso. Además, se menciona que muchas veces los despachos que se encargan de hacer el trabajo no tienen la certeza de que el proyecto se llevará a cabo y solo cobran por el trabajo realizado. Esto indica que hay una falta de planificación y una necesidad de apoyo y recursos para impulsar el turismo en la comunidad.

“Bueno hasta ahorita hay va la autoridad viendo que se puede hacer y que no se puede hacer con el turismo, porque hay cosas que no está al alcance de ellos también, porque imagínate hacer un proyecto grande ponle de un millón de pesos, cuánto te cobra un proyectista, jodido unos sus 200 mil pesos. Entonces no hay esa capacidad de pagar un monto, al menos que se negocie el pago cuando salga el proyecto. Hay muchos despachos que hacen el trabajo y solo ya los beneficiaros verán si lo echan andar. Nosotros hemos pasado a despachos con nuestro grupo de trabajo y ellos no pierden, ponle que te cobren cinco mil pesos, pero ya están cobrando algo. Uno como gestor no sabe si realmente el proyecto va a salir o no, si sale, hay ganancia y si no tus cinco mil pesos que ya pagaste del proyecto ya acabo.”

(Domingo, entrevista semiestructurada, mayo 2022).

Sobre la siguiente cita, José, quien es el agente ejidal de la comunidad, nos habla de la importancia de contar con guías turísticos responsables y capacitados para garantizar la seguridad de los visitantes. Sin embargo, se señala que en la comunidad no se ha llevado a cabo un proceso formal de elección de guías, sino que son voluntarios que se ofrecen para guiar a los turistas a cambio de un pago esto debido a que no se le ha dado la importancia de establecer

protocolos de seguridad y emergencia para los turistas lo cual puede generar problemas de calidad en el servicio y de responsabilidad en caso de accidentes o incidentes.

“Hay guías aquí en la comunidad, mucha gente que no conoce y viene de lejos queriendo conocer la cascada La Conchuda, hay gente que lo puede llevar hay guías [...] Nadie los ha elegido, si no que ellos lo hacen cuando alguien lo requiere y los que conocen más son los que se han nombrado, aquí que alguien los haya elegido pues no la verdad, son voluntarios tienen su costo y ellos han puesto su costo por la distancia [...] Porque la responsabilidad de un guía es algo importante. Porque sabiendo que es un guía no es como ir a pasear un perro o así, es un ser humano y es importante llevarlo y traerlo con una seguridad. [...] Pero aquí no ha habido eso. Como te digo, como apenas está empezando la gente a conocer y está entrando. Apenas este año se vio que hubo más movimiento, años atrás no se veía eso y nunca habían pedido guía. La gente que viene de Coita conoce, pero ya muchos empezaron a venir este año y empezaron a ocupar un guía. Me preguntan a mí y he buscado a la persona indicada que se puede hacer responsable, yo me encargo a veces de ver eso.”

José, entrevista semiestructurada, mayo 2022.

También es importante resaltar la visión de algunos pobladores, como doña Marcelina, respecto al potencial turístico de la comunidad donde resalta la importancia de la perseverancia y la visión a largo plazo para éxito de la industria turística. Se menciona como algunos emprendedores en la comunidad han tenido éxito en el turismo gracias a su dedicación. Sin embargo, se reconoce la importancia de recibir apoyo externo para poder mejorar la infraestructura y la seguridad en la zona. Esto muestra que el turismo en la comunidad tiene un gran potencial, pero es necesario contar con recursos y apoyo para poder desarrollarlo de manera sostenible.

De hecho, cuando empezó El Aguacero muchos no quisieron seguir por que no se le ganaba nada. Pero los que se arriesgaron ahorita ya ganan bien, pero con esfuerzo y conciencia ahorita ya están viendo los beneficios. Todo negocio así se empieza verdad. [...] y esperemos un día nos puedan dar un apoyo para mejorarlo y así poder hacer un centro turístico como allá, pues estaría bueno. De esa forma hay una mejor seguridad.”

Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo 2022.

4.2.2. *Concepción privada global*

Esta perspectiva sobre el turismo hace referencia al desarrollo de esta actividad de una manera masiva y más formal, donde se le da prioridad a la atención y satisfacción del visitante, al igual que se le da importancia a la comercialización y márketing de la oferta turística que se tiene del lugar. Este tipo de concepción empezó con la formación de la cooperativa del centro turístico El Aguacero, como vimos antes, empezó como un proyecto comunitario de varias personas del ejido, pero en la actualidad este espacio se considera privado y muy independiente de los acuerdos de la asamblea ejidal de la comunidad, algunos entrevistados hacen referencia que desconocen la manera en cómo se administra el centro turístico El Aguacero. Al respecto José y Domingo comentan su desconocimiento y opinión sobre el tema.

“pero no tengo mucho conocimiento de cómo haya surgido eso, pero he escuchado que cuando muy empezó el centro turístico el aguacero los integrantes del grupo eran de aquí de Lázaro Cárdenas. Pero con el tiempo fueron saliendo y ahorita solo son dos personas que ven por el centro turístico cascada EL Aguacero.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

“Un proyecto turístico comunitario ya sería una reubicación para La Conchuda y la bajada El Cosme, porque la otra parte ya está acaparada por un grupo muy minoritario son dos o tres familias nada más. Cuando comenzaron eran bastante, como 45 compañeros, pero como le digo no se ve el beneficio al momento, a los dos o tres años se ve el beneficio. Entonces se aburrieron y se salieron, el que aguanto y persevero alcanzo beneficio y el que no. quedo chiflando al cerro.”

(Domingo, entrevista semiestructurada, agosto de 2022).

A pesar de que este lugar no lo administra el ejido, se ha considerado un caso de éxito por la afluencia turística que ha generado, además de tener grandes utilidades en temporadas altas. Se ha mejorado la preservación y cuidado de la reserva de la misma forma se ha generado empleos para las personas que viven cerca del lugar. También se ha establecido vínculos con instituciones

gubernamentales como la CONANP y SECTUR (Secretaría de Turismo) para ofertar actividades turísticas de naturaleza a nivel internacional. Sin embargo, establecer un grupo de trabajo formal dentro de la cooperativa tomo mucho tiempo y esfuerzo por parte de sus integrantes debido a conflictos de grupo que se presentaban al principio de llevar a cabo este proyecto por razones de realizar trabajos y obligaciones que no producían nada de utilidad. Aun así, se dieron a la tarea de seleccionar a los socios con una visión para trabajar en el proyecto turístico a largo plazo. María habla sobre la formación de la cooperativa en la que ella estuvo involucrada durante dos años como representante

“Éramos dos mujeres con la muchacha que falleció, con mi mamá, mi abuelita, mi abuelito y otros señores más; de ahí había una persona que querían entrar, de veras le digo porque siendo así te voy a probar un año y sin mover el acta. Si voy a entrar dice, claro le dije, pero te voy a probar un año para ver si aguantas para no está moviendo el acta. Si quieres te voy estar pagando tu día, le dijimos con los demás, si voy a entrar dice, y ya quedo con 10 personas [...] “ahora somos una cooperativa tenemos sellos, representantes y todo eso. Yo ahí estuve como dos años de representante. Pero llegaron los demás compañeros y entro don Carlos. Como ya no quería estar saliendo cada ratito del pueblo, les dije que nombraran otro y quedo don Carlos como representante hasta la fecha [...] una que es secretaria y mi mamá que es la tesorera. Solo un hombre que es el representante.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Actualmente solo 10 personas de la cooperativa administran el centro turístico El Aguacero y a pesar de que otro ejido cercano se había involucrado las personas no perseveraron para poder formalizarse y hasta la fecha no se ha cambiado el acta constitutiva debido acuerdos internos. Cabe resaltar que la participación y liderazgo de las mujeres es algo a considerar en la formación de la cooperativa, puesto que en un principio la representante legal era una mujer que se mantuvo laborando incluso en tiempos difíciles, al igual que realizaba trabajos de gestión fuera de la comunidad, esto es muy diferente a como se toman acuerdos dentro de la asamblea ejidal, que en su mayoría son hombres quien toman las decisiones. Actualmente don Carlos es el representante

debido a la dificultades que presentaba María salir de la comunidad para administrar este lugar turístico.

“Solo 10 personas administramos El Aguacero, porque se desanimaron ya no querían seguir. De hecho, se había involucrado otro ejido más delante de acá, El Aguacero desde que muy inicio entro toda la comunidad y una parte del ejido hacia allá pero igual no aguantaron, se desanimaron [...] había mucho jaloneo entre ellos y en su mayoría hombres, yo casi no me metía de lo que se decían. Ya de ahí que me dejaron de representante, uno se da cuenta de las cosas y tiene que hablar, y no les gusto que quedara en el puesto una mujer.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Es importante resaltar que, a pesar de disponer de este lugar, no es la misma administración que en el ejido, no obstante, ambos mantienen vínculos para poder gestionar apoyos ante instancias gubernamentales, donde se han acontecidos algunos conflictos para poder mejorar el acceso del Aguacero, así como de la comunidad. También, uno de los beneficios generados por la cooperativa comunitaria del centro turístico es el libre acceso a esta parte de la reserva que a pesar de esto las personas que son del ejido bajan sobre una vereda para poder acusar al lugar y poder vender sus productos en temporadas altas. Ante esto se han generado conflictos entre ambas partes. En este fragmento María habla sobre la importancia de mejorar el acceso hacia la comunidad y el centro turístico, así como las dificultades que se han presentado.

“Lo más principal es el camino. De hecho, si ha salido proyectos de camino, lo que pasa es que los proyectos quieren sello del ejido, como casi la mitad es la entrada hacia la colonia. Entonces quieren sello del ejido, pero no quieren apoyar en eso. Como ya no está la mayoría solo 10 personas nada más, por eso ya no quiere apoyar el ejido. [...] les conviene pues, pero como hacerles entender a las personas, pues no entienden. Que por que nos beneficia más a nosotros a todos los que trabajamos ahí en el aguacero, es lo que nos dijeron. Pero ahí pasan también ellos. [...] De hecho, había un proyecto que iban hacer la mitad de ahí lo iban hacer hasta la entrada del Aguacero y al otro año iba hacer del ejido para acá. Pero ni así no lo aceptaron.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

A partir de lo que se puede inferir de la cita, parece que hay un problema de falta de cooperación y entendimiento por parte de algunos miembros del ejido en relación a un proyecto de camino que podría beneficiar tanto al centro turístico El Aguacero como la comunidad de Lázaro Cárdenas. En este punto sería importante comunicar de manera clara y efectiva a los actores involucrados sobre los beneficios que tendría el proyecto para todos, y tratar de incluirlos en el proceso para que sientan que son parte de la solución, escuchar sus preocupaciones y opiniones y tratar de encontrar un punto en común. Cabe resaltar que existen diferentes problemáticas percibidas y sentidas entre los miembros de la cooperativa y la población de la comunidad donde, en la siguiente cita, María reconoce algunos inconvenientes suscitados

“Eso ya es parte del ejido que dieron chance para entrar. De hecho, según CONANP, no permite entrar personas haya, los que entran haya en El Aguacero hacen el recorrido de cañonismo y llegar a La Conchuda [...]pero esto creo que no sabe CONANP. Y también sobre este lado (señala) ya abrieron un camino donde bajan personas en semana santa. Yo creo que ahí no saben también, ya van dos años que hemos tenido problemas en temporada alta porque bajan del ejido a vender cerveza o Sabritas y nos dejan más basura. Y nosotros a veces pagamos personas en semana santa para que vayan a recoger la basura y la comunidad no nos apoya nada en eso, ósea que nosotros somos los que contratamos muchachos para ir a recoger la basura [...]eso no sabe CONANP. Mi mama que tiene un terreno ahí, discutieron con los del ejido que mi mama les dejara un camino ahí para poder pasar, un callejón. Pero ese callejón no existe, en el papel del terreno no existe el callejón no es camino, nomás había un caminito donde llegaban a lavar las mujeres donde hay un ojo de agua por donde está la bomba nueva. Pues ahí donde está la bomba nueva, llegaban a lavar las mujeres del ejido cuando se quema la bomba. Pero ya ahorita lo están usando para bajar personas hasta el rio y baja bastantes personas ahí. [...]si se entera CONANP les dan los brazaletes que anden las personas.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

En general, esta cita de entrevista destaca los desafíos relacionados con la protección y conservación de áreas naturales y el control del acceso a ellas. También se pone de relieve la falta de colaboración y apoyo de la comunidad local para mantener la zona limpia y cuidada, lo

que requiere que los propietarios de los terrenos asuman la responsabilidad de contratar a personas para realizar tareas de limpieza.

Si bien El Aguacero es un centro turístico no deja de ser un lugar para la vida cotidiana de los pobladores y a pesar de todos los conflictos generados por la comunidad, ambos mantienen vínculos de apoyo que pueden generar beneficios entre ambas partes desde la contratación de personal por parte de algunos pobladores de la propia comunidad o bien dar paso a nuevas actividades turísticas en la bajada La Conchuda con ayuda del ejido y el reconocimiento del centro turístico El Aguacero, así manteniendo una relación mutua de beneficio. Al respecto María nos habla sobre la falta de personal, en el periodo de alta afluencia turística, para llevar a cabo las necesidades organizativas del lugar por lo que se da la necesidad de generar empleos temporales a las mismas personas conocidas del ejido al igual que abastecerse de insumos en la propia comunidad.

“De hecho contratamos muchachos en las entradas, como solo 10 socios hay, no se puede dar abastos. También compramos algunas cosas aquí en la comunidad como frijoles, a veces maíz o lo que tengan.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

En la siguiente cita de entrevista, José, muestra una perspectiva positiva hacia el turismo y su potencial para beneficiar a la comunidad local, así como la colaboración con El Aguacero y El ejido para potenciar y dar a conocer los lugares turísticos pocos conocidos en la zona.

“También ver la manera de cómo la comunidad se beneficie tanto la cascada el aguacero y la entrada a la Conchuda que es lo que beneficia a la comunidad y con el tiempo puede ser que mejore y año con año vienen recomendando el lugar los turistas, por el lugar que es muy bonito y de amplio espacio para poder acampar.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo 2022).

Es interesante conocer y entender los conflictos que se presentan en el desarrollo del turismo, así como las distintas visiones positivas que se mantiene él, como José que ve viable retomar el lugar como medio para beneficiar a la población a mediano plazo, debido a las características geográficas que ofrece el Aguacero y La Conchuda, pero por lo pronto, el aprovechamiento es complicado, debido a los conflictos presentados, así como la falta de organización y desconocimiento del como poder aprovechar de manera respetuosa y con ayuda de instancias gubernamentales los espacios recreativos con fuerte viabilidad para el turismo.

4.3. Principios de sustentabilidad en el desarrollo del turismo

Los principios de sustentabilidad en el turismo comunitario se basan en los contenidos bibliográficos presentados en el marco teórico específicamente de Maldonado (2005) donde analiza experiencias de turismo comunitario y presenta una metodología para guiar a la comunidades indígenas en la participación en el desarrollo del turismo comunitario rural, la preservación y la valoración sostenible de su patrimonio común. Básicamente considero que la dinámica social que mantienen la comunidad de Lázaro Cárdenas representa una oportunidad para fortalecer las estructuras democráticas y prácticas solidarias con el medio ambiente que son la base de muchos de los principios de la sustentabilidad en el turismo, presentados específicamente en el cuadro de Cruz (2018) donde hace una recopilación de varios autores sobre estos principios fundamentales en la realización del turismo responsable con el medio ambiente y con la sociedad para ofertar esta actividades. Estos principios se pueden categorizar en ciertos conceptos que se pueden presentar, ya sea desde la perspectiva del turismo comunitario gestionado desde instituciones y organizaciones no gubernamentales o bien gestionado desde la perspectiva de la población local, donde existen diferentes vínculos y actividades que la

comunidad de Lázaro Cárdenas realiza en las que destacan un control más seguro y autónomo de los recursos patrimoniales comunitarios, de los beneficios que generan, así como de las instancias de gestión que se instituyen con este propósito. Con esto se puede dar a conocer que el turismo sustentable como una actividad económica está relacionado con las necesidades de la comunidad local, que se encuentran cerca de atractivos naturales, y la conservación del ambiente, así lograr una interdependencia de entre la conservación y el crecimiento económico.

4.3.1. Equidad social

La equidad social, dentro del desarrollo sustentable en la actividad turística, se basa en el respeto de la identidad cultural de la población y la satisfacción del turista, la calidad de vida y recreación de actividades que disfrutan los habitantes locales y externos. En el caso del ejido Lázaro Cárdenas las personas tienen cierta apertura ante visitantes externos a la comunidad y dentro de la asamblea existen reglas para la población del ejido, esto con el fin de no ser una comunidad conflictiva, manteniendo una buena imagen hacia los visitantes. En esta cita de entrevista José hace la invitación para todo aquel turista que desea conocer los atractivos naturales.

“Para toda persona que quiera venir a visitar La Conchuda o El Aguacero, es bienvenido acá en el ejido, la comunidad no es un lugar conflictivo, solo es cuestión de preguntar a donde dirigirse y en lo que podamos ayudar, pues ayudamos.”

(José, comunicación personal, mayo de 2022).

Para mantener este ambiente de seguridad en la comunidad, una de las normas penadas y acordadas en la asamblea ejidal se refiere al consumo de alcohol, sobre todo la venta dentro de la comunidad; sin embargo, si quisieran adquirir podrían comprarlo fuera del centro de población, Domingo comenta en una de las entrevistas la regla de la siguiente forma:

“Está prohibido andar alcohol, bueno y acá como no se vende está prohibido. Si las lombrices quieren algo pues hasta en Coita (empieza a reírse)”

(Domingo, entrevista semiestructurada, agosto de 2022).

El entrevistado se refiere a las personas externas (turistas) como lombrices por el apetito de tomar bebidas alcohólicas, un término coloquial para definir la voluntad de los turistas, no está en contra de la práctica, pero si es necesario establecer límites para la correcta convivencia y preservar el ambiente natural por la contaminación de residuos.

Es necesario destacar que este ambiente seguro de realizar actividades turísticas no solo es beneficiado por actores externos a la comunidad, sino también por la propia población local que disfruta los atractivos naturales en actividades de recreación y en muchas ocasiones pasa a ser un estilo de vida para las personas, al respecto Marcelina menciona como estas actividades recreativas ayudan a mejorar su salud física y mental e invita a todo aquel que quiera venir a esta lugar, indicando que es bienvenido.

“Más que nada todo el que quiera venir La Conchuda pues es bienvenido. Para todo el que tenga mala salud o este aburrido del trabajo o quiera salir ir a conocer ese lugar no es una pérdida de tiempo. A mí me sirve como terapia (sonríe).”

(Marcelina, Entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

También es importante señalar que algunas personas del ejido se benefician de las actividades turística que se realizan en la región, dado que en algunos casos participan en actividades deportivas y recreativas como las carreras y senderismos que promueven para tener afluencia de turistas.

“Algunos jóvenes de la comunidad se benefician en las actividades de turismo, mi hija fue una de las primeras en escribirse hace como 5 años y empezó a practicar las carreras, participó en Coita, en Berriozábal y en la Sima de las Cotorras. Ya como ella practica siempre camina mucho y baja al río o va a la bajada del Cosme. Bueno hay más jóvenes ahorita que empiezan hacer ese deporte y es algo bueno. Así como yo igual me gusta, no corro, pero camino, 4 o 5 kilómetros. Esta semana quiero ir hacer una caminata de aquí a La Conchuda para ir a dar vuelta allá y poder conocer todo el camino conocer todo el camino.”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Visto lo anterior, es así como el ejido Lázaro Cárdenas busca mantener un ambiente de seguridad y convivencia para los visitantes y la población local, esto a través de reglas acordadas en la asamblea ejidal, como la prohibición del consumo de alcohol en la comunidad y el respeto a la identidad cultural de la población. Las actividades turísticas y recreativas son beneficiosas para la salud física y mental de la población local, y también pueden ser una fuente de ingresos para algunos jóvenes que participan en ellas. En general, se promueve una equidad social en la actividad turística, donde tanto los visitantes como los habitantes locales pueden disfrutar de los atractivos naturales de la región de manera sostenible y respetuosa.

4.3.2. Eficiencia económica

Cuando hablamos de eficiencia económica en los proyectos turísticos, este a veces no tiene un beneficio utilitario en el corto plazo y ponemos el ejemplo que en un principio el desarrollo del turismo en la comunidad de Lázaro Cárdenas no era considerado como una actividad para un beneficio económico de los habitantes del ejido, puesto que habían tenido la experiencia de la cooperativa del centro turístico El Aguacero que al inicio generaba mucho trabajo colectivo entre todos sus miembros sin generar ninguna utilidad; no obstante, las pocas personas que perseveraron obtuvieron una remuneración a largo plazo, aunque también se produjeron algunos conflictos dentro de la sociedad cooperativa. María en la siguiente cita de

entrevista nos habla de los desacuerdos generados en la cooperativa después de que su tío se fuera lejos por cuestiones de trabajo y la dejara como representante, en el cual algunas personas querían recibir parte de la utilidad sin haber contribuido al trabajo diario, lo que generó tensiones y contribuyó a la renuncia de miembros.

“Después de los meses o al año que él se fue, nos vino un poco de utilidad y se repartió entre todos los doce. Lo que paso, es que los hijos de él querían la utilidad de su papá, pero desde el principio les dije que, si iban a cubrir su día, también les iba a tocar la utilidad como parte de su participación, y ellos dijeron de que regrese, que venga a trabajar él. Después como vieron la utilidad, pues querían su parte al momento, empezaron a exigir y no les gustó, pero como había más personas no estaban de acuerdo, por eso les pregunte que, si desde el principio iban a apoyar la parte de su papá para que estuvieran participando, pero no se les dio la utilidad, aunque fuera el representante, no estaba pues, nos dejó sin ni un peso pues. De ahí ya vieron que si hubo un poco de utilidad que se repartió por parte de la venta y todo eso. De ahí pidieron su baja los chamacos, y dijeron que no iban a seguir.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Lo suscitado anteriormente permitió formar un mejor equipo de trabajo para poder administrar el lugar, sin embargo, el centro ecoturístico no se hubiera consolidado sin el apoyo de instituciones externas que recaudaron recursos materiales y no materiales para mejora del lugar y capacitación del personal.

“En un principio no se le ganaba nada en El Aguacero era más el trabajo de ir a limpiar el lugar que lo que recibíamos de beneficio, ya después de dos o tres años se vio el beneficio y hasta ahora si se ha estado administrando bien y gracias al apoyo de la CONANP que nos apoyaron”

(María, comunicación personal, junio de 2022).

Otro punto importante sobre los beneficios económicos del turismo es que esta actividad no es constante, debido a que solo es ciertas épocas del año es factible realizar actividades como senderismo y camping en los lugares naturales de recreación cerca de la reserva “El Ocote”. Así

mismo las principales actividades económicas, citados por las y los informantes claves durante la investigación, se basan en actividades primarias como la ganadería y la agricultura; así como algunos comercios locales que se dedican a vender productos de primera necesidad y comestible dentro de la comunidad, por lo que las actividades turísticas no se consideran como la principal actividad económica. Una de las temporadas altas para el centro turístico es semana santa, debido a las vacaciones otorgadas y a que el río se encuentra en niveles adecuados para llegar y disfrutar. Por lo tanto, se generan empleos con el fin de realizar acciones de mantenimiento y atención a clientes.

“en semana santa, porque necesitan alguien que vaya recoger basura, para atender o un albañil, pero hasta ahí nomás, pero cuando no hay, así como ahorita que no es tiempo de vacaciones no muy hay chamba.”

(Domingo, entrevista semiestructurada, agosto de 2022).

Aunque algunas personas obtienen trabajo principalmente del Aguacero, otras generan autoempleos como guías turísticos que, si bien no están certificados o avalados ante una institución, ellos tienen el conocimiento empírico de su territorio y saben cómo ubicarse dentro de la zona de amortiguamiento de la conchuda, por lo que al turista le es útil y necesario contratar un guía de la comunidad a una cuota que José explica en la siguiente cita.

“El costo del guía, como es ir y quedarse haya o acampar una noche, es de mil pesos. Ya ve que el guía se tiene que hacer responsable de las personas, si la gente lo busca es porque no conoce. También el guía tiene que ser responsable en llevarlo y traerlo de vuelta.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

A partir de lo expuesto en las citas y la información brindada, podemos concluir que la eficiencia económica en proyectos turísticos puede no tener un beneficio utilitario inmediato, como lo demuestra la experiencia de la cooperativa del centro turístico El Aguacero. Sin embargo,

perseverando a largo plazo y con el apoyo de instituciones externas, se pueden obtener beneficios económicos sostenibles. Además de no considerar al turismo como la principal actividad económica en la comunidad, y solo es viable en ciertas épocas del año, lo que genera empleos temporales. Por último, los autoempleos, como los guías turísticos, pueden ser una fuente adicional de ingresos para la comunidad. En resumen, el turismo puede ser una actividad importante para la economía local, pero requiere una planificación y administración cuidadosas para obtener beneficios sostenibles a largo plazo.

4.3.3. Institucional

La planificación y la gestión de la actividad turística son primordiales para la realización del turismo de una manera sustentable; la institucionalidad, más bien, se trata de todos los vínculos que se necesitan para llevar a cabo este tipo de iniciativas en las cuales se involucran una gran variedad de organizaciones no gubernamentales, población local y gobiernos regionales que siguen un objetivo en común en tratar de mejorar el bienestar de los habitantes. En el caso del ejido de Lázaro Cárdenas y del centro turístico El Aguacero mantienen un nexo con diferentes instancias encargadas de la preservación y cuidado del medio ambiente. En el caso del ejido Lázaro Cárdenas tienen contacto con instituciones gubernamentales, específicamente con la CONANP y la SEMARNAT, con el propósito de realizar trabajos en la parte de la reserva cercanos a la comunidad y así poder realizar cortafuegos o callejones para evitar incendios, además de ayudar al medio ambiente, previniendo los incendios forestales, crean empleos temporales para los habitantes de la comunidad. José nos platica acerca de esto:

“Lo que es la CONANP entra cada año en temporada de seca cuando se provocan los incendios, por que como estamos pegados a lo que es la reserva el Ocote, entonces la SEMARNAT viene para verificar y poder trabajar en unos callejos o cortafuegos.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Asimismo, la asamblea ejidal tiene la obligación de verificar que cada parte de terreno que le corresponde a cierto ejidatario necesita estar limpio y con callejón esto con el fin de evitar siniestros, si no se cumple esta tarea la persona podría ser sancionado con un recurso monetario como podemos leer en el comentario personal de Adelaido a quien multaron por este motivo.

“Se realizan trabajos en cada parcela de cada ejidatario, pues tienen que limpiar su espacio para evitar incendios en temporada de seca si no se sanciona con una multa, a mí me sancionaron por eso, pero yo si limpie y solo porque había un poco de hojas que caían pegado al corral me multaron”

(Adelaido, comunicación personal, junio de 2022).

En el caso del centro turístico El Aguacero se realizaron trabajos en conjunto con la CONANP para poder formalizar un grupo de trabajo y llevar a cabo actividades turísticas certificadas, esta institución contribuyo en un principio a la realización de infraestructura dentro del centro turístico El Aguacero, al igual que promovió la capacidad de agencia o autogestión del grupo de trabajo con el fin de mantenerse y seguir creciendo. María comenta en la siguiente entrevista como fue la forma de intervención de instituciones externas a la comunidad, punto clave para el éxito que tuvo el centro turístico El Aguacero.

“Se acercaron algunas personas y los de CDI y la CONANP nos dijeron que con mínimo 10 personas se podría hacer una cooperativa, está bien les dije. Tenía que buscar a alguien que realmente trabaje y no solo por temporada quiera trabajar. Muchos quisieron entrar, pero no querían estar en el tiempo como este, en esta temporada no hay muchos visitantes por la lluvia y todo eso [...] hubo mucho apoyo de la CONANP como 5 años como la cocina, el restaurante y las instalaciones. Fueron los que nos apoyaron más. De ahí nos dijeron que solo 5 años nos iban a estar apoyando para que después se mantenga solito El Aguacero.”

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

El comentario de María refleja la importancia de la participación de instancias locales y gubernamentales que ayuden al óptimo crecimiento del turismo en la zona, tal es el caso de Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, que como vimos antes, considera al centro turístico El Aguacero como una de los 12 principales atractivos naturales de Chiapas la cual promociona su actividad turística sostenible a nivel internacional.

Actualmente el centro ecoturístico El Aguacero se mantiene por autogestión de sus propios miembros, sin embargo, se puede destacar la percepción positiva de las personas entrevistadas sobre la colaboración con las instituciones gubernamentales y el apoyo recibido, en un principio, para el desarrollo de sus iniciativas turísticas. La experiencia del centro turístico El Aguacero se presenta como un ejemplo de cómo la cooperación entre diferentes instancias puede llevar al desarrollo sostenible del turismo en una comunidad.

2.3.4. Integridad ecológica

La gestión ambiental dentro de la sustentabilidad tiene que ver con la conservación y preservación del ambiente dentro de la gestión de la actividad turística, no obstante, el hacer referencia del uso consciente de los recursos naturales, los pobladores se generan y proponen estrategias que atiendan la conservación del ambiente; específicamente dentro de la actividad turística se mantiene un crecimiento económico en equilibrio con la sustentabilidad del medio ambiente en el que se desarrolla. La comunidad de Lázaro Cárdenas al ser un lugar de paso para acceder a las partes más preservadas de la reserva El Ocote se considera un punto importante de referencia para las personas que quieran visitar el lugar, por ende, algunas instituciones gestionan recursos para incorporar algunas infraestructuras como señales éticas de orientación para toda persona que vaya de paso por el ejido y se dirija a la zona de amortiguamiento de la reserva “El

Ocote”. Un ejemplo de ello es la opinión que nos compartió José acerca de las intenciones de SEMARNAT y CONANP para donar infraestructura y realizar actividades, esto con fines informativos para la población, así como de mantener en óptimas condiciones el lugar. José nos comentó acerca de esto lo siguiente:

“Entro la SEMARNAT y CONANP y fueron quienes pusieron ese letrero, como es zona de amortiguamiento y zona de terracería, entonces por eso pusieron en letrero para que la gente sepa que no es un camino de alta velocidad para circular, y más que nada para que mucha gente que viene sepa a donde va y donde está.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Cabe mencionar que, dentro del ejido, la población local realiza acciones para preservar la fauna del lugar, puesto que dentro de la asamblea se logran acuerdos para prohibir la caza ilegal y el acceso a todas las personas externas que quiera practicar esta actividad. Olga, una informante clave, nos habla un poco de esto.

“ahora ya prohibieron cazar animales a veces el ejido cuida que no entre nadie con armas o haga perjuicio con los animales”

Olga, comunicación personal, junio de 2022.

En el caso del centro turístico El Aguacero, mantiene una certificación para realizar actividades turísticas en responsabilidad con el medio ambiente, al igual que limita el flujo de turistas para el acceso a zonas de la reserva, por este motivo Secretaría de Turismo del estado de Chiapas mantiene una certificación como un lugar para practicar el ecoturismo de una manera sustentable.

“La cooperativa tiene acta y certificación para todas las actividades turísticas [...] los de la CONANP nos ayudaron ahí.”

María, entrevista semiestructurada, junio de 2022.

Para la conservación del lugar, uno de los temas principales es el control de los residuos sólidos generados, la cual se limite el número de personas que pueden acceder al lugar, determinado acuerdos como el mencionado ayuda a la institucionalización turística del Aguacero, la cual a través de estas instancias se genera una promoción turística a nivel internacional con SECTUR. No obstante, existe ciertos lugares, como la conchuda, que son de difícil acceso y no existe depósitos de basura por lo cual se tiene que limitar el acceso a personas. María, administradora del Aguacero, nos comenta sobre este tema en la siguiente cita.

“Pero por el control de la basura es que no muy puede acceder muchas personas en la Conchuda porque ahí es un lugar virgen.”

María, entrevista semiestructurada, junio de 2022.

Esto hace hincapié en la importancia de la educación y la información para que los turistas comprendan la importancia de preservar el ambiente, respeten las normas y restricciones establecidas en la zona. En resumen, el texto refleja la preocupación y el compromiso de la comunidad local y las instituciones gubernamentales por la conservación y preservación del medio ambiente en la actividad turística, y la importancia de la cooperación entre las diferentes partes involucradas para lograr un desarrollo turístico sostenible en la región.

4.4. Interpretación y gestión del patrimonio comunitario

Las tradiciones, costumbres e identidades colectivas son la base de los fundamentos del patrimonio comunitario que se forma, en sí mismo, el ser humano. Entender la interpretación de

los bienes culturales y naturales; tangibles e intangibles, como una construcción social formada a lo largo de la historia, ya sea de una comunidad o un país, contempla el primer paso para su preservación y autogestión por parte de la población local. En esta investigación no se retoma el patrimonio con base a las interpretaciones institucionales-globales, es decir, desde enfoques de arriba hacia abajo, más bien se interpreta estos bienes desde el punto de vista de la población que constituye un valor ético y simbólico que se adscribe a la identidad de un pueblo en sus formas y estilos de vida Moreira y Tréllez (2013). Para la interpretación de estos bienes culturales y naturales, como vimos en el marco teórico, retomamos las ideas de (Florescano, 1993) sobre las características importantes en las concepciones y políticas relacionadas con el patrimonio; al igual que el concepto de cultura desde el punto de vista antropológico de Sahlins & Gloria (2003); y por último donde el patrimonio cultural y natural adquiere una connotación en “la gestión” (George Yúdice, 2002) como la conservación, el acceso, la distribución y la inversión vinculados a la actividad turística. Para fines prácticos de esta investigación se retoma el turismo comunitario como un vínculo al patrimonio comunitario del ejido Lázaro Cárdenas, considerando la disposición y gestión de sus recursos, formas de vida y perspectivas de desarrollo humano en los pobladores; para su posterior descripción en la comprensión, interpretación y gestión de estos bienes colectivos. En conclusión, se destaca la importancia de entender el patrimonio cultural y natural desde la perspectiva de la población local que lo vive y lo siente como parte de su identidad. Se aboga por una visión bottom-up, donde la comunidad es la protagonista en la preservación y gestión de sus propios recursos culturales y naturales. Se menciona el turismo comunitario como una herramienta para el desarrollo humano y la valoración de estos bienes colectivos. En general, se trata de un enfoque que busca reconocer la diversidad cultural y la importancia de la autogestión comunitaria en la protección y valoración del patrimonio cultural y natural.

4.4.1. Patrimonio natural

El patrimonio natural, bajo la percepción local de los habitantes de la comunidad de Lázaro Cárdenas, se basa en la disposición que tienen sobre los recursos naturales de la región que forman parte de las costumbres y formas de vida de la población, influyen desde las actividades económicas como la agricultura o el turismo hasta la forma de arquitectura a base de piedras de algunas casas, del mismo modo se resalta la gestión y apreciación que tienen los pobladores hacia estos patrimonios comunitarios. Desde la parte interpretativa se puede observar que algunas actividades de recreación a ciertos lugares son consideradas como parte de su estilo de vida, donde la percepción de libertad de disposición a estos lugares son parte esencial de lo considerado como parte de su patrimonio comunitario o su territorialidad, como ellos lo consideran. Marcelina nos relata sobre las experiencias que ha tenido de este lugar y lo que significa para ella poder conocerlo.

“El que quiera ir a la famosa conchuda es bienvenido. Antes como 20 o 30 años atrás, no llegaban mujeres y solo iban los hombres. Tenían que ir a pie de aquí hasta allá no había carretera ni nada, sino también se iban a caballo. Para llegar era muy difícil, pero ya hace muchos años que hay una carretera de aquí hasta la bajada para llegar. Ahí es un lugar bien bonito y yo tenía esa ilusión de ir y conocerlo hace como 8 años. Para llegar puedes ir en carro, esta como a 15 minutos en carretera y de ahí te vas caminando en la bajada como media hora, ya llegando al río se camina dos horas hasta que llegas a la cascada de La Conchuda. Es bien bonito la verdad, bellísimo (sonríe).”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Como podemos apreciar Marcelina nos platica sobre las dificultades que anteriormente se tenían para acceder al lugar, actualmente los residentes de la comunidad han estado trabajando para mejorar el paso hacia la zona pero sabemos que los primeros pobladores del ejido de Lázaro Cárdenas eran migrantes provenientes de los altos de Chiapas que en busca de terrenos libres

vírgenes se acentuaron en lo que actualmente hoy es el ejido, estos primeros grupos disponían de todos los recursos naturales del lugar; al igual que comenzaban hacer expediciones a sus alrededores de los terrenos y río abajo, donde se encontraron con majestuosos paisajes naturales dentro de la reserva de los cuales empezaban a realizar actividades de recreación para poder ir al lugar.

Se desconoce quiénes fueron las primeras personas de la comunidad en ir a estos lugares; sin embargo, la misma población local fue quien bautizo el nombre con el que actualmente se les conoce; considerándolos, tiempo después, como parte de un bien de la comunidad. En la cita de abajo, José, nos describe lo que conoce de la historia del nombre del atractivo natural de La Conchuda y sobre lo que significa para él estos lugares.

“por el aspecto donde hace como una encañonada en forma redonda y se asemeja a La Conchuda que le dicen, viéndolo desde una altura alta se ve, así como un arco. Entonces la gente lo conoció con ese nombre y los primeros grupos que pasaron, cuando muy lo conocieron, le pusieron el nombre de la Conchuda. Ese nombre ya viene desde hace tiempo. Entonces yo cuando vine tenía ocho años más o menos y ya tenía conocimiento del nombre de ahí. La bajada del Cosme también fue un señor que supuestamente se llama así lo descubrió y le puso ese nombre.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo, 2022)

Cabe señalar que La Conchuda se encuentra dentro de la reserva El Ocote, específicamente en una zona de amortiguamiento⁸, y no pertenece al territorio legalmente constituido del ejido

⁸ Según SEMARNAT, la zona de amortiguamiento tiene como objetivo minimizar la presión que las actividades humanas pueden ejercer sobre la reserva, asegurando la continuidad de los procesos ecológicos, la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales que brinda. Sin embargo, en este tipo de zonas también se orienta a las actividades de aprovechamiento como el turismo, en el contexto de la comunidad local se ha desarrollado iniciativas para preservar y aprovechar La Conchuda como un recurso turístico sostenible.

Lázaro Cárdenas, a pesar de ello, la comunidad local lo considera un espacio de recreación y ha desarrollado iniciativas para preservarlo y utilizarlo como atractivo turístico.

Se puede concluir que la comunidad de Lázaro Cárdenas tiene una estrecha relación con el patrimonio natural de su entorno y lo percibe como una parte fundamental de su territorio y forma de vida. La presencia de La Conchuda, como un atractivo turístico dentro de la reserva El Ocote, es considerada un bien comunitario y un espacio de recreación que ha sido valorado y preservado por la comunidad. Además, se puede apreciar que la percepción del patrimonio natural está influenciada por la historia y la cultura de los pobladores, lo que ha llevado a que los lugares sean bautizados con nombres que reflejan su apariencia o su importancia histórica.

A su vez, se puede observar que la disposición del patrimonio natural no está limitada únicamente a la utilidad económica que se le pueda dar, sino que también está relacionada con la apreciación estética y emocional que genera en la población local. Este aspecto se evidencia en la descripción de María, quien expresa su ilusión al visitar La Conchuda, y en la valoración que José hace de su belleza natural. Se puede notar que, a pesar de que La Conchuda se encuentra dentro de la reserva El Ocote, la comunidad ha desarrollado iniciativas para preservar y utilizar el espacio como atractivo turístico. Esto refleja el interés y la responsabilidad que tienen los pobladores hacia su patrimonio natural, a pesar de las limitaciones de recursos y capacidades que enfrentan.

Esta gestión sobre el atractivo turístico de La Conchada se ha dado de manera voluntaria realizando actividades bajo la administración de la asamblea ejidal, en donde se ha invertido y realizado labores para tener en buenas condiciones el acceso hacia la zona, así como la promoción y la información necesaria para poder conocer el lugar. Un ejemplo de ello es la

forma de atención al turista, mediante el conocimiento empírico que la población tiene de estos lugares, como las precauciones y prevenciones necesarias que deben de tener, esto a la medida de sus capacidades y recursos. En el siguiente fragmento José relata algunas experiencias vividas con algunos turistas que desconocen la zona.

“Cómo hay dos veredas, la que baja al río y la que conecta con la otra comunidad, entonces forman una “Y” griega. Ya de regreso se confunden y llegan a salir a otra comunidad, ha pasado eso que a veces se confunden. Y hay mucha gente que conoce y aun así se ha perdido, pero siempre se les recomienda que cuando vayan sepan donde bajar y donde subir, por que como le digo hay dos veredas y muchos toman el de lado izquierdo en vez de agarrar en lado derecho y se confunden [...] “mucha gente quisiera estar informado sobre cómo es el lugar, y pues aquí lo esperamos con los brazos abiertos y lo que estén interesados en ir a la Conchuda acá la colonia es pacífica pues no pasa nada solo es cuestión de preguntar y saber dónde dirigirse.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

En este fragmento se destaca la importancia de la gestión comunitaria y la participación activa de los pobladores en la preservación y promoción del patrimonio natural, en este caso La Conchuda. Además, se evidencia la relevancia de la información y el conocimiento empírico de la población local para ofrecer una experiencia turística segura y satisfactoria. Ante esto, se puede apreciar el interés de la comunidad por ofrecer y promocionar a los visitantes, así como la importancia de la información y el conocimiento empírico para garantizar un buen recorrido por la zona.

En resumen, la gestión comunitaria y la participación activa de los pobladores son fundamentales para la preservación y promoción del patrimonio natural, y el conocimiento empírico y la valoración estética y emocional son aspectos importantes que influyen en su conservación y aprovechamiento turístico.

No obstante a pesar de ser gestionado por parte de la autoridades y pobladores de la comunidad, han tenido poca vinculación por parte de entidades gubernamentales para realizar un proyecto formal, esto se debe a que no trabajan formalmente como una cooperativa, de la misma manera que El Aguacero; sin embargo en el testimonio de José se da a conocer acuerdos con personas de la presidencia, lo que les ha permitido llevar a cabo gestiones para el adecuado manejo de residuos sólidos, esto a través de la donación de cuatro contenedores puestos en lugares estratégicos para evitar la contaminación, razón por la cual no se permiten la entrada de turistas de una manera masiva.

“Hasta el momento no ha llegado ninguna invitación digamos para poder abrir algún centro turístico, por el momento no ha habido esto y no me han comentado nada. Pero si tengo un acuerdo con la presidencia donde hay un coordinador de turismo. De hecho, este año el me regalo 4 tambos para ponerlos haya y depositar la basura, entonces tal vez para el próximo año, si dios lo permite, y sigue laborando él en la presidencia igual se pueda hacer un proyecto para poder realizar. Pero ya sería el siguiente año.”

(José, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

El testimonio de José contempla las limitaciones en cuanto a recursos y apoyo por parte de entidades gubernamentales, lo que dificulta la posibilidad de llevar a cabo un proyecto formal de turismo. No obstante, se observa una disposición por parte de la comunidad y las entidades gubernamentales para seguir trabajando en pro del aprovechamiento y conservación del patrimonio natural, estableciendo acuerdos y gestiones que permitan mejorar la situación de la zona.

En el caso de lo que actualmente se le conoce como el centro ecoturístico El Aguacero, actualmente una zona turística administrada por una cooperativa, era considerado un lugar de recreación, desde que los primeros pobladores se asentaron en este lugar, no obstante, había

disputas territoriales con un rancho cercano a la comunidad que como vimos antes era un lugar muy abandonado e inseguro para realizar actividades turísticas y se utilizaba como potrero para el ganado; sin embargo, cuando empezó la gestión por parte de algunos pobladores de la comunidad se rehabilito el lugar para realizar actividades turísticas, al igual que se realizó algunas expediciones en la cueva el encanto no solo para realizar la actividad de recorrido sino también para utilizarlo como recurso hídrico con el que actualmente el ejido se abastece de agua entubada. No obstante, en un principio era un lugar muy inseguro y abandonado, María en la siguiente cita nos cuenta de las dificultades y problemáticas que se tuvo para poder disponer y gestionar legalmente los recursos del lugar para el turismo.

“Desde que senté conciencia ya estaba el nombre de El Aguacero [...] Estaba muy abandonado. Si entraban los carros, como le había comentado, un señor, que era el dueño del rancho, estaba ahí y había tapado su terreno. De ahí después de que descubrieron esa cueva, el dueño del rancho dijo que estaba dentro de su terreno, pero dicen que no y pasa a un lado. Ya él nos dijo que si dejo el camino es para que pasara su ganado a beber agua, por eso hizo el camino. Pero lo que sé es que está dentro de la reserva no de su rancho [...] De hecho, si es una parte del ejido, porque los terrenos del ejido esta sobre este lado (señala) [...] está dentro de la reserva porque casi donde termina el cañón llega los terrenos del ejido y la parte baja ya está dentro de la reserva que es federal [...] En el tiempo que estuvimos ahí, vimos que se podía entrar a conocer la cueva, se está haciendo la actividad de recorrido dentro de la cueva [...] en balsa son como doscientos metros hasta el fondo donde termina el recorrido.

(María, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Este comentario muestra cómo la participación activa de la comunidad y la gestión adecuada de los recursos pueden transformar un lugar abandonado e inseguro en una zona turística próspera y beneficiosa para la comunidad local y los visitantes que desean conocer el lugar.

Desde mi punto de vista interpretativo se requieran acuerdos y compromisos entre la comunidad, las autoridades ambientales y los propietarios del terreno, para establecer medidas de protección y conservación sobre la zona de La Conchuda. Estos acuerdos podrían incluir

acciones para prevenir la contaminación y la erosión, promover prácticas turísticas sostenibles y asegurar el acceso controlado al sitio para evitar impactos negativos en la biodiversidad y el entorno natural. Además, es importante considerar que el turismo puede ser una oportunidad de desarrollo económico para la comunidad local, siempre y cuando se realice de manera responsable y sostenible, respetando los límites ecológicos y culturales del lugar. En este sentido, es fundamental promover la participación y el diálogo entre la comunidad, las autoridades gubernamentales y los actores involucrados en la gestión de La Conchuda, esto para garantizar que las iniciativas turísticas contribuyan a la conservación del sitio y al bienestar de la comunidad local. Dicho lo anterior hablamos de una vinculación para el desarrollo humano local.

4.4.2. Patrimonio cultural

Para entender la cultura hay que entender la vida cotidiana dentro de un contexto específico diferente al nuestro, La interpretación del patrimonio cultural se basa en el proceso de comunicar y transmitir el significado y la importancia de los bienes colectivos a un público diverso. Esto implica presentar información de manera clara, atractiva y accesible, utilizando una variedad de medios y estrategias para involucrar al público y fomentar la comprensión, el respeto y la apreciación del entorno.

Para fines de esta investigación, la interpretación del patrimonio cultural también implica un enfoque holístico y multidisciplinario que considera el contexto histórico, social y cultural en el que se desarrolló el patrimonio, así como su impacto en el presente y su relevancia para el futuro. Esto significa que la interpretación del patrimonio cultural debe ir más allá de la simple exposición de hechos y datos, y explorar las conexiones entre el patrimonio cultural y los

aspectos más amplios de la experiencia humana, como la identidad, la memoria, la diversidad cultural y la sostenibilidad.

En resumen, la interpretación del patrimonio cultural se basa en la idea de que el patrimonio cultural es un recurso valioso y enriquecedor que merece ser comprendido y valorado por toda la sociedad, y que esto se puede lograr a través de una comunicación efectiva y una comprensión profunda y significativa del patrimonio cultural.

A través de la interpretación y el acompañamiento con los habitantes de la comunidad de Lázaro Cárdenas, se ha identificado que la idea predominante acerca del patrimonio cultural se centra en la importancia de su identidad cultural, que se encuentra arraigada en sus hábitos y costumbres históricas. Esta identidad cultural se compone de un conjunto de significados tangibles e intangibles que reflejan la percepción de su desarrollo humano. Los significados son esenciales para la comprensión y la transmisión de la historia, la cultura y la identidad de la comunidad, lo que a su vez contribuye a la valoración y el respeto de su entorno.

La lengua Tzotzil forma parte de estos significados, considerado como un idioma predominante en la comunidad de Lázaro Cárdenas, es utilizado en la vida cotidiana y en diversas instancias de toma de decisiones, como las asambleas comunitarias. En este contexto, la cita de María y el testimonio de Antonio ejemplifica la importancia de la lengua tsotsil en la identidad cultural de la comunidad. Para ella, hablar tsotsil no solo es una forma de comunicación, sino que también representa una conexión con su cultura y sus raíces.

“No me siento avergonzada de mi idioma, al contrario, es un orgullo, es parte de nuestro día hablar en idioma, yo les enseñe a mis hijos hablar y cuando estamos en casa es el que más usamos.”

(Marcelina, comunicación personal, julio de 2022).

“Es muy común hablar en idioma⁹, en mi casa me siento más a gusto hablando así y en las asambleas lo utilizamos también, algunos que no son de aca y se vinieron a vivir ya van aprendiendo poco a poco.”

(Antonio, comunicación personal, julio de 2022).

La lengua tsotsil, como se evidencia, se percibe como un elemento fundamental del patrimonio cultural de la comunidad de Lázaro Cárdenas. La transmisión oral de esta lengua de generación en generación y su uso cotidiano son considerados con orgullo y constituyen una parte integral de la identidad cultural de la comunidad. Además, el hecho de que la entrevistada haya enseñado a sus hijos a hablar la lengua tsotsil demuestra la importancia que se otorga a su preservación y transmisión a las generaciones futuras.

Así mismo, es de considerar la percepción que las personas tienen acerca de lo que consideran como patrimonio cultural, influenciada por su relación con el medio natural y las formas de disposición y acceso que tienen hacia estos lugares. El turismo local, a través de actividades recreativas como el senderismo y la pesca, es una forma en la que los habitantes pueden explorar y disfrutar de su patrimonio cultural y natural. Los testimonios de los habitantes de la comunidad revelan que existe una conexión significativa entre el patrimonio cultural y su cultura comunitaria, donde la exploración y disposiciones para actividades de recreación en estos atractivos naturales son considerados como una forma de costumbre. En la siguiente cita, se presentará la perspectiva de María sobre el papel del turismo en la valoración y preservación del patrimonio comunitario.

“A mí el turismo me ha ayudado para disfrutar de la naturaleza, por mi fuera me quedaría una semana en ese lugar. Una vez me hice la ilusión de conocerlo, por lo que me contaban y Algunas

⁹ Los habitantes de la comunidad refieren Idioma a la lengua Tzotzil

veces al año aprovechamos para ir allá porque se olvida uno de todo. Disfrutas lo que es la naturaleza y siento como te conectas con todo, aunque yo lo viera miles de veces no me canso de verlo. Allá en esa cascada está muy bonito. ¿tú lo has visto allá?”

Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022.

La cita de Marcelina ilustra cómo el turismo puede ser una forma de conexión con la naturaleza y cómo este proceso puede ser una experiencia enriquecedora que conecta a las personas con su patrimonio cultural. Esta conexión con la naturaleza, a través del turismo local, puede tener efectos positivos en la gestión y preservación del patrimonio cultural y natural de la comunidad.

Ante esto una consideración para destacar del patrimonio comunitario es la connotación en la gestión de dichos atractivos naturales por parte de la comunidad de Lázaro Cárdenas. El desarrollo del turismo ha provocado movilizaciones y acciones por parte de la población local para llevar a cabo iniciativas y proyectos para la conservación, el acceso, la distribución y la inversión de lo que consideran como patrimonio. Desde mi punto de vista, esta perspectiva del aprovechamiento del patrimonio natural y cultural va más allá de la mercantilización, se toma en cuenta la capacidad de la población local para gestionar estos bienes culturales y naturales considerados como propiedad colectiva. José en el siguiente relato nos cuenta un poco de la organización para administrar estos atractivos naturales.

“desde tiempo atrás que se conoce el lugar, se ha estado trabajando, con todos los de la comunidad, para mejorar el camino, razón por el cual la asamblea decidió cobrar una cuota.”

(José, comunicación personal, julio 2022).

Algo muy representativo en esta cita es la administración por parte de la asamblea que, desde un punto de vista interpretativo, la forma de organización política-ejidal en la comunidad representa un valor cultural de gran importancia, debido a su mantenimiento y evolución constante a lo

largo de la historia. Esta estructura organizativa ha permitido la construcción de una comunidad con derechos y obligaciones bien definidos por los ejidatarios, a través de un conjunto de normas internas que establecen y regulan el orden en la comunidad. Aunque la mayoría de estas reglas son desconocidas, existe un ejemplo significativo en el derecho a la libertad religiosa de los habitantes. Este derecho permite a los habitantes elegir libremente su religión de preferencia, lo que se adscribe a un valor histórico notable, debido a que los primeros pobladores de la comunidad provenían de Los Altos de Chiapas y tenían una religión específica. Al asentarse en la nueva comunidad, continuaron comunicando su ideología, lo que no podían hacer en su lugar de origen y, de hecho, fue la razón de su expulsión. Así la libertad religiosa se convirtió en un derecho aplicable en el nuevo centro de población, y su preservación y práctica continua representa un valor cultural arraigado en la comunidad.

“Acá en la comunidad cualquiera puede tomar la religión que quiera, no tenemos conflicto por eso, pero en el ejido también hay reglas que están registradas y se tiene que seguir para mantener el orden en la comunidad, claro hay muchos conflictos como en todo, pero siempre tratamos de resolverlo y no ser conflictivos, ya es parte de nuestras costumbres.”

(José, comunicación personal, julio de 2022).

Esta cita refleja la preservación y evolución de la estructura organizativa política-ejidal en la comunidad demuestra la importancia que se le da a la cultura y a las normas internas para mantener el orden y la convivencia en la comunidad. Además, la libertad religiosa ejemplifica cómo los valores culturales pueden evolucionar y adaptarse a lo largo del tiempo, y cómo pueden ser preservados y transmitidos de generación en generación. Es importante destacar que el respeto a la diversidad religiosa en la comunidad también refleja un valor de tolerancia y respeto hacia las diferencias culturales y religiosas de cada individuo. Como conclusión podemos decir que caracterizar el patrimonio cultural desde la perspectiva comunitaria, tiende a presentar

perspectivas particulares de desarrollo local, de acuerdo al contexto histórico-cultural en el cual la población convive y evoluciona.

4.5. La comunalidad en el desarrollo del turismo comunitario

Como sabemos las formas de organización basados en la comunalidad nació como una tendencia para representar las formas de desarrollo de los pueblos originarios de México, en mi percepción durante la investigación, esta representa una característica cualitativa para categorizar a una organización o un grupo indígena, más allá de aspectos cuantitativos como la lengua. De esta misma forma no podemos tener un concepto general de comunalidad representando la variedad de pueblos y contextos históricos-culturales a los que se desea estudiar o tener un acompañamiento. En el caso de la comunidad de Lázaro Cárdenas se presentan características singulares a estas propuestas de desarrollo comunitario, bajo la percepción de la población local, se sostiene a la comunalidad como una alternativa endógena de organización, que favorece grupos de trabajo, donde el desarrollo del turismo adquiere una importancia en sus formas de producción colectivas, esto a través de la transformación de sus recursos culturales y naturales en servicios turísticos.

En este apartado se categorizarán los aspectos de la comunalidad bajo los enfoques del desarrollo del turismo comunitario en sus cuatro aspectos principales: territorio y trabajo comunal, poder político y elementos culturales, que presenta un enfoque viable para realizar proyectos colectivos como el turismo, que persigue el desarrollo local bajo estos sistemas de acuerdos consensuales orientadas al bienestar colectivo.

4.5.1. Territorio comunal

El territorio comunal comprende el espacio geográfico en el cual las personas ejercen un control sobre la tierra, conviven y prosperan bajo sus formas de acuerdos consensuales de usos y costumbres; Si consideramos el progreso del turismo bajo estos regímenes, la tendencia de la tierra es una de las características al compartir la propiedad del territorio ejidal. En la comunidad de Lázaro Cárdenas los pobladores organizados ofertan el territorio para el turismo con el fin de obtener una reciprocidad y participación, en relación al uso, conservación y aprovechamientos de sus recursos. En el marco del turismo comunitario, se observa la receptividad y reciprocidad exhibida por los residentes de Lázaro Cárdenas hacia los turistas externos, lo cual se manifiesta en la inversión efectuada para optimizar el acceso a los sitios de interés, así como en la disposición de señalización rudimentaria en puntos estratégicos que brindan orientación en los senderos. Todo este ordenamiento de sus tierras sobre su centro de población se da a través de la asamblea que dirige y acuerda los modos de uso de suelo, en el cual han ido organizando tanto su territorial legal basada en terrenos ejidales, así como de las regiones de reserva adquiriendo un papel importante en su gestión. José expresa en el siguiente fragmento esta apertura hacia los turistas dando a conocer los señalamientos y recomendaciones necesarias antes de acudir al lugar.

“Mucha gente quisiera estar informado sobre cómo es el lugar, y pues aquí lo esperamos con los brazos abiertos y lo que estén interesados en ir a la Conchuda acá la colonia es pacífica pues no pasa nada solo es cuestión de preguntar y saber dónde dirigirse [...] hay un letrero que está aquí al final de la colonia, ya para bajar ahí hay un portón que es una vereda. Puede uno pasar el portón y agarrar la vereda para ir al río, hay señalamientos donde la gente pasa; porque aquí pasan corriendo, y hay señas, no letreros, pero son visibles los señalamientos para ubicarse.”

(José, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Cabe mencionar que la disposición de su territorialidad para el uso del turismo ha beneficiado en tener una mejor seguridad para los turistas, que desean visitar los atractivos naturales, esto debido a las formas de usos y costumbres donde prevalece sanciones a quienes causen problemas. Domingo nos da a conocer las experiencias de algunas turistas cuando nadie de la comunidad tenía la facultad de administrar los sitios de interés para recreación.

“De por sí ha llegado turistas todo por aquí, pero antes era más inseguro por que robaban mucho y los turistas se enojaban, siempre pasaba eso, hasta que las personas de la comunidad empezaron a investigar quienes eran, ahora que personas administran El Aguacero y la comunidad que no el acceso a cualquier persona sospechosa, es que se ha ido parando un poco eso.”

(Domingo, comunicación personal, agosto de 2022).

El testimonio de Domingo nos muestra la importancia de la gestión comunitaria en la territorialidad para contribuir a crear un ambiente más seguro y confiable para los turistas, lo que a su vez contribuye a fomentar un turismo más sostenible y responsable.

En conclusión, la comunidad de Lázaro Cárdenas ha logrado organizarse de manera efectiva para manejar su territorio comunal y aprovecharlo de manera sostenible. A través de la asamblea, los habitantes han logrado llegar a acuerdos para adaptarse a las necesidades cambiantes de su comunidad. En el siguiente apartado, se explorará cómo los habitantes gestionan y trabajan en conjunto de manera recíproca para el beneficio mutuo de la comunidad.

4.5.2. Trabajo comunal

El compromiso ético que dota a cada ciudadano la iniciativa de participación en ayuda a su ejido, como hemos visto antes, es un valor patrimonial que construyen las personas en base su contexto

sociohistorico en el cual han ido formando su identidad y sentido de comunidad. Es así como el trabajo comunal se convierte en una forma de vida enfocada en los derechos y obligaciones que cada habitante de la comunidad se le otorga a través de cada unidad familiar, adquiriendo, a los ciudadanos, una cierta responsabilidad moral dentro del ejido.

Contextualizando, Lázaro Cárdenas, una característica esencial a considerar de dotar a una persona de responsabilidades, dentro de la comunalidad, es el matrimonio; en el cual adquiere cierta independencia con los padres de origen e incluso heredan partes del ejido para poder construir sus nuevas viviendas formando así una nueva unidad familiar. Domingo da a conocer este acontecimiento mediante una anécdota de acompañamiento.

“Acá le estoy ayudando a mi hijo a construir un su cuarto, [...] tiene que agarrar responsabilidad y hacer su vida.”

(Domingo, comunicación personal, agosto de 2022).

Este acontecimiento muestra la relevancia de adquirir ciertas obligaciones dentro del entorno familiar, esto se da principalmente bajo el trabajo comunal que se puede especificar de dos maneras. Una es la forma en cómo se autoabastecen equitativamente de los recursos que posee su territorio, en el cual se distribuye a manera y conciencia del mayor beneficio que le pueda dar a la comunidad; un ejemplo de esto es la forma en cómo se otorga recursos gubernamentales y no gubernamentales, de apoyos asistenciales o en algunos acontecimientos como el desabasto de agua, donde se ha tenido que repartir de una manera igualitaria el poco recurso hídrico con el que se cuenta. Otra es en la manera en cómo algunos miembros de la familia colaboran para llevar a cabo ciertas actividades, ya sea recaudando fondos económicos o participando en actividades colectivas elegidas en la asamblea. Estas dos formas funcionan como un mecanismo de

reciprocidad entre los miembros de la comunidad en el cual adquiere un valor moral colectivo y por ende de responsabilidad para poder cumplir un fin común consensado. A continuación, mostramos algunos comentarios personales que reflejan la reciprocidad en los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos sobre estas formas de reciprocidad. Adelaido expresa la forma democrática en que la autoridad ejidal distribuye los recursos o apoyos que se dan a la población.

“acá en la comunidad siempre que dan un apoyo le tienen que dar a todos los ejidatarios que están dentro y a todos les toca parejo, a mí me dieron unas láminas de unos apoyos a la comunidad.”

(Adelaido, comunicación personal, agosto de 2022).

Al igual que Olga refleja este hecho mediante la responsabilidad de pagar una cuota mensual en dado caso de alguna falla en su sistema de agua entubada.

“ya tiene que no viene el agua, a veces tienen que compartir la poca agua que dan, pero aun así nosotros cooperamos una cuota mensual entre el ejido para tener algo con que arreglarlo.”

(Olga, comunicación personal, junio de 2022).

Por último, tomamos en cuenta el comentario de Antonio, acerca de la responsabilidad que tiene la persona como ejidatario en realizar trabajos colectivos de beneficio común.

“todos saben que como ejidatario tiene uno que entrarle a chambear en cualquier trabajo que requiere el ejido, si la persona no puede asistir tiene que pagar a alguien para que vaya.”

(Antonio, comunicación personal, junio de 2022).

Como se puede acontecer el trabajo comunal en esta comunidad se basa en la reciprocidad y responsabilidad compartida, en la cual los recursos se distribuyen equitativamente y se llevan a cabo actividades colectivas en beneficio de la comunidad. Los testimonios reflejan la importancia de cumplir con las obligaciones y responsabilidades como miembros de la comunidad, y cómo estas prácticas fortalecen el valor moral colectivo y el sentido de pertenencia. Estos regímenes de trabajo colectivo bajo el proceso del desarrollo turismo en la comunidad de Lázaro Cárdenas tiene una relación recíproca en el momento de compartir su espacio rural, entre los visitantes que disfruta de estos lugares y la población local que mantiene limpio y accesible el lugar. La asamblea ejidal consensuó el acuerdo de una cuota para poder acceder a dichos lugares naturales, esto con el fin de recuperar la inversión que se hizo para revestir el camino de grava, así como tener en buenas condiciones del lugar. Cabe mencionar que la forma en la que se distribuye los recursos generados por la afluencia de visitantes se reparte en función de necesidades equitativas para la mejora de la comunidad.

“El recurso que se viene recaudando es para bachear y limpiar. Ya vez que aquí se tiene que limpiar el camino y se fumiga, y todos saben que él que no limpia su calle se le multa y por acuerdo de asamblea todos tiene que cumplir. Así como el ejido se hace responsable también todos se hacen cargo de compra el herbicida para fumigar. Entonces hay partes para bajar a La Conchuda por la bajada el Cosme se lo lleva el agua donde tenemos que rellenar y ahí se invierte todo lo que se gana [...] hace como tres años, antes de la pandemia, nosotros compramos 40 viajes de material para cachear todo ese camino y hasta ahorita no se ha recuperado el gasto. Imagínate más de 1200 el viaje y se compró más de 40 viajes de material. Entonces es más de 40 mil pesos que no se ha podido recuperar.”

(Domingo, entrevista semiestructurada, agosto de 2022).

Domingo destaca la importancia de la cooperación y responsabilidad compartida en la comunidad de Lázaro Cárdenas, especialmente en relación con el turismo y el mantenimiento del área natural. Es interesante ver cómo la comunidad ha desarrollado un sistema equitativo para

distribuir los recursos generados por la afluencia de visitantes, y cómo se han tomado medidas para asegurar que todos los miembros de la comunidad cumplan con sus responsabilidades. También es notable la inversión significativa que se ha hecho para mejorar el camino y mantenerlo limpio y accesible, lo que refleja el compromiso de la comunidad con la sostenibilidad y la mejora continua. Es importante señalar que el turista entra dentro de este sistema de reciprocidad en el momento de pagar su cuota de entrada, puesto que la percepción de algunos pobladores, como en el comentario de Marcelina, ven esto de manera justa debido al trabajo que ellos realizan sin ningún beneficio.

“Ya vez que para arreglar el camino como es de la comunidad, los del ejido se organizan para limpiarlo y tienen que pagarle multa a los que no trabajan o se les cobra el día y como pasaban sin cobrarles nada, pues no es justo, había que hacer algo para recuperar el dinero y que sirva para arreglar el camino como ayuda para el ejido.”

(Marcelina, entrevista semiestructurada, mayo de 2022).

Lo anterior también refleja que la relación entre el trabajo comunitario y el desarrollo turístico en Lázaro Cárdenas es recíproca, ya que los visitantes disfrutan los espacios mantenidos por la población local. En el siguiente apartado se muestra las formas políticas locales de ejercer el poder.

4.5.3. Poder político comunal

Como he comentado, anteriormente en las interpretaciones, la máxima autoridad que se gesta en la comunalidad es la asamblea ejidal, el cual, otorga el sistema de cargos a los ejidatarios para dirigir y organizar la vida cotidiana, según los cambios y problemas que se han de enfrentar.

Desde mi punto de vista y recopilando experiencias de informantes claves, es esta misma facultad de participación y organización local la que ha consolidado al ejido de Lázaro Cárdenas como un centro de población organizado y reconocido en la región. Es dentro del conceso ejidal y bajo sus usos y costumbres que se toman acuerdos ante problemáticas particulares que se presenta, donde la mayoría de la población tiene que respetar las reglas y normas acordadas para mantener el orden en la comunidad. En el siguiente extracto de entrevista Domingo nos habla un poco de quienes y como se hace el consenso en la asamblea ejidal

“la gente se tiene que acatar lo que diga la asamblea, si es un punto muy importante se tiene que tomar en cuenta todos, hay 118 compañeros que están dado de alta en la asamblea [...] Bueno, si no acuerdan los 118 pero con 80 o 90 personas se tiene que hacer, y lo que faltaron ese día tienen que acatarse a los acuerdos de la mayoría.”

(Domingo, entrevista semiestructurada, agosto de 2022).

De lo que mencionó Domingo en la entrevista, se puede interpretar que la asamblea ejidal es un órgano de gobierno importante en la comunidad y que la toma de decisiones se hace mediante un proceso democrático de consenso y mayoría. También se puede inferir que la mayor parte de la población respeta las decisiones tomadas por la asamblea y que esto es importante para mantener el orden y la armonía en la comunidad. Además, se puede concluir que la participación y el compromiso de los ejidatarios son fundamentales para el éxito de la organización y el funcionamiento adecuado de la comunidad.

En el ámbito de la planificación turística, a menudo resulta difícil implementar regímenes políticos basados en usos y costumbres locales, ya que los visitantes ajenos a la cultura local pueden no estar familiarizados con dichas reglas e incluso instituciones gubernamentales se les presenta dificultades al trabajar con estas comunidades bajo estos regímenes comunitarios. No

obstante, esto no es un obstáculo para la comunidad de Lázaro Cárdenas, trabajado a favor de crear un ambiente seguro para los visitantes. La mayoría de las personas, con las cuales se interactuaron y se realizó un previo acompañamiento, concuerdan como un beneficio la llegada de visitantes debido a la derrama económica que se genera, en la cual han tomado acciones para no ser una comunidad conflictivas, con el fin de poder disfrutar los atractivos naturales sin ningún inconveniente. Podemos ejemplificar un hecho importante que aconteció a la comunidad sobre la prohibición de venta de alcohol dentro del ejido debido a los conflictos que generaban dentro de la familia. Es así como toda persona dentro de la comunidad tiene que respetar la autoridad ejidal, si no es así, tiende a perder derechos, propiedades y desconocimiento por parte de los ejidatarios. Antonio nos cuenta sobre la seguridad que se vive en la comunidad debido a las formas de resolver conflictos dentro de la comunidad.

“Acá la comunidad es muy tranquila para pasear y tratamos de resolver cualquier problema entre todos, para no pasar a otras autoridades y por lo mismo tratamos de no tener problemas para ser un lugar seguro para turistas”

(Antonio, comunicación personal, agosto de 2022).

José nos cuenta algunas prohibiciones que se han acordado en la comunidad, debido a distintos problemas que ha ocasionado la venta y consumo de alcohol como ejemplo.

“acá en la comunidad está prohibida la venta de alcohol, si aquí está prohibido porque la gente no quiere. A veces ha ocurrido, años atrás, hubo un problema de un poblador que casi dejo inconsciente a su esposa, y pues un señor aquí vendía cerveza y pues como tomo ahí, también lo culparon a él. Y base de eso fue que prohibieron la venta de alcohol en la comunidad, está prohibido cualquiera que vean vendiendo ya sea que lo sancionen o lo echen de la comunidad. Porque sabiendo perfectamente que hay un reglamento que dice que no se puede vender bebidas alcohólicas yo creo que se tiene que respetar.”

(José, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

Desde el desarrollo del turismo, este sistema de gobierno comunal tiene mucha relación con la perspectiva de los informantes claves sobre la factibilidad de organizar un proyecto comunitario turístico bajo estas tendencias de política comunal, donde los beneficios se distribuyen de una manera equitativa. Recordemos que en un principio el centro turístico El Aguacero, ahora una cooperativa, empezó como proyecto voluntario comunitario que al principio no generaba ningún beneficio, pero que un largo plazo se vio como una iniciativa factible; es por esto que la mayoría de las personas, a pesar de no ver un beneficio a corto plazo en la inversión.

“Si beneficiaria mucho el turismo a la comunidad, porque de hecho la entrada hacia la cascada viene sobre la entrada de la comunidad, entonces si beneficiaria a la comunidad, pero todo depende de cómo se organice y como se puedan administrar”

(José, entrevista semiestructurada, junio de 2022).

4.5.4 Fiesta comunal y elementos culturales

Una característica distintiva de la comunalidad que muestra muchos de los significados culturales, tangibles e intangibles de su población, son las tradiciones de fiestas patronales, en su mayoría de la iglesia católica. Esto en muchas ocasiones se usa de ejemplo para caracterizar a este tipo de comunidades; sin embargo, las particularidades socioculturales del ejido Lázaro Cárdenas, nos muestran que, cualquier poblador de la comunidad tiene la facultad de elegir cualquier religión que quiera profesar, por lo que las fiestas comunales de la iglesia católica no son realizadas por la mayoría de las personas. Esto se debe a que las demás religiones protestantes tienen otra manera de representar y profesar su religión. A pesar de estas particularidades en sus fiestas comunales, se considera que no necesariamente es un aspecto fundamental para categorizar una organización comunal como la de Lázaro Cárdenas. Aun así, las personas de la comunidad tienden a representar elementos culturales como lo son su idioma, que se utiliza muy a menudo para comunicarse en las asambleas y de manera coloquial; al igual

que sus vestimentas tradicionales, donde sus colores y la manera de hacerlo representan su lugar de origen. Antonio nos cuenta de la importancia de utilizar su idioma.

“En muchas ocasiones hablamos en idioma en nuestras juntas, o en la vida cotidiana nos sentimos más a gusto y nos entendemos mejor”

Antonio, comunicación personal, agosto de 2022.

María nos relata el gusto de algunas personas de la comunidad al usar ropa tradicional.

“muchas señoras de acá nos gustan bordar y hacer tejidos, por eso vestimos nuestra ropa tradicional”

María, comunicación personal, agosto de 2022.

La comunidad del ejido Lázaro Cárdenas muestra una interesante y valiosa diversidad cultural y religiosa que se refleja en su forma de celebrar y representar su identidad. Aunque las fiestas patronales de la iglesia católica no son la única forma de expresión cultural, el idioma y las vestimentas tradicionales son elementos importantes para la población, ya que les permiten sentirse más conectados con su lugar de origen y comunicarse mejor entre ellos. Además, la elección libre de la religión muestra una apertura a la diversidad y la tolerancia religiosa que son valores fundamentales en una sociedad plural y democrática. En resumen, la comunidad del ejido Lázaro Cárdenas es un ejemplo de cómo la diversidad cultural y religiosa puede coexistir pacíficamente en una comunidad, y cómo las tradiciones culturales y religiosas pueden ser valoradas y respetadas sin imponerse a la fuerza a toda la población. En lugar de esto, cada persona tiene la libertad de elegir su religión y de celebrar sus tradiciones de manera personal y en comunidad. Es un enfoque que fomenta el respeto, la inclusión y la diversidad en una sociedad, y que puede ser inspirador para otras comunidades y sociedades.

CAPITULO VI. CONCLUSIONES

Las experiencias adquiridas y compartidas en el trabajo de campo con los habitantes de la comunidad de Lázaro Cárdenas, hicieron revalorizar los modos de vida locales; y permitieron mostrar, de una forma holística, como el turismo sustentable se está transformando en un turismo comunitario, muy diferentes a los modelos económicos tradicionales enfocados en satisfactores ajenos al bienestar social por ende, debe ser entendido en base a las particularidades del contexto histórico-cultural de la región en la que se lleva a cabo, así como las diferentes perspectivas de iniciativas que existen desde los intereses locales en la que se trata de lograr una vinculación para el desarrollo de este tipo de actividades. Es así, como el uso y gestión turístico de su patrimonio, es decir de su territorio y cultura, se consolida como un medio de fortalecimiento en el ámbito social y organizativo para generar productos turísticos.

Desde la perspectiva de los pobladores de Lázaro Cárdenas y bajo mi entendimiento, el turismo en la comunidad coexiste entre dos perspectivas del desarrollo, reflejados en los grupos de trabajo que se generan dentro del ámbito local, como la creación de una cooperativa que a largo plazo ha consolidado al Centro Ecoturístico “El Aguacero” como uno de los principales sitios turísticos de la región, esto a través de la población local que perduro y se interesó en el proyecto así como los vínculos entre instituciones como la CONANP (Comisión Nacional de Áreas Protegidas), SECTUR (Secretaría de Turismo) y el INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) Al igual que, recientemente, podemos ver grupos de trabajo con la diferencia que están administrados bajo las formas de organización ejidal donde existe un beneficio siempre y cuando exista comunalidad, es decir, dirigidos bajo el sistema de cargos de la asamblea ejidal, donde se mantienen las formas organizativas que han adquirido a lo largo de su formación como comunidad; algunas de las características principales son el trabajo por compromiso moral más

allá de un beneficio económico como tal; la apropiación y preservación del territorio, considerado como patrimonio, en el que se lleva a cabo estas actividades turísticas y una distribución equitativa de los beneficios entre los pobladores del ejido, que como vimos en el marco teórico caracteriza a un modelo de turismo sustentable. No obstante, mantienen poca vinculación con instituciones debido al requisito indispensable de trabajar como una cooperativa, de la cual no se ve reflejada la intención o el propósito de formarla bajo la decisión de la asamblea general de la comunidad, esto debido al desconocimiento y falta de recursos con los que cuentan.

A pesar de la diferencias y dificultades que hay entre estas dos perspectivas del turismo, ambas mantienen expectativas de progreso a largo plazo para mejorar la atención de los turistas, puesto que, en la comunidad ambas se integran y coexisten de una manera de beneficio común encaminadas en la autogestión del patrimonio natural y cultural, donde ellos consideran este concepto como un territorio mutuo de la cual hay que conservar y preservar sin limitaciones para todo aquel que quiere conocer los lugares. Esta da a conocer la fuerte viabilidad de realizar proyectos turísticos enfocados en la propia autogestión de la población por parte del patrimonio comunitario siempre y cuando se considere, dialogue y trabaje junto con los pobladores, sino sería una política como todas.

No obstante, el impacto que ha generado el turismo en la comunidad, hace revalorizar los limitantes que tienen cierto tipo de utopías en la creación de proyectos turísticos comunitarios bajo estas iniciativas locales, debido a diferentes factores que no permiten llevar a cabo este tipo de actividades, de las cuales hay que considerar las siguientes:

El Turismo tiene muchos obstáculos para llevarse a cabo debido a **factores ambientales** que impiden llevar a cabo este tipo de actividades, por lo que solo en ciertas fechas se produce una gran afluencia turística debido al peligro que representa ir a estos lugares en temporada de lluvia. Esto fue un factor por la cual no se realizó el recorrido hacia La Conchuda con un guía de la comunidad, como acompañamiento en la investigación, puesto que se realizaron las entrevistas en estas temporadas.

Bajo los **factores económicos** se consideran aquellos de tipo monetario y financiero, el desarrollo del turismo como una actividad económica alterna a las principales que hay en la comunidad y para realizar este tipo de actividades se requiere una inversión inicial que la población considera que se recupera a largo plazo como vimos en algunos comentarios personales donde hacían mención del capital invertido para revestir el camino y aun así cobrando la cuota de entrada hacia La Conchuda no se ha recuperado.

También es importante señalar que los **factores sociales** presentan diferentes conflictos e intereses por el control de su territorio para la realización de este tipo de iniciativas turísticas, que dentro de la interpretación de resultados se observaron ciertos desacuerdos y disparidades entre el Centro turístico El Aguacero y la asamblea ejidal, para poder obtener el apoyo de pavimentación de acceso hacia la comunidad.

Dentro de los **factores políticos** consideramos aquellos que están fuera del alcance de los pobladores de la comunidad, como instituciones gubernamentales que fomenten el desarrollo turístico, con el fin de satisfacer las necesidades de capacitaciones y asistencias técnicas para la atención del turismo, por lo que se considera que las acciones gubernamentales son básicas para potenciar el turismo y las capacidades de la población. También repercute en la formalización de

la cooperativa, al tener poca experiencia para una organización bajo esta categoría, en consecuencia, se limita las oportunidades para ofrecer una mejor atención los visitantes

Algunas limitaciones y consideraciones para tomar en cuenta como resultado de la investigación, es la buena información que se obtuvo en el acompañamiento, donde se logró una relación entre investigador interno y externo en la comunidad; sin embargo, no se mostró la perspectiva del turismo desde el punto de vista de los visitantes extranjeros y si existe una relación intercultural. Del mismo modo, debido a problemas logísticos no se pudieron realizar más entrevistas con más actores claves que pudieran mostrar un panorama más amplio del turismo. No obstante, es importante considerar la experiencia de investigación que se ha tenido con la población que al principio limitaba la apertura con los informantes claves, la confianza se trabajó en todas las visitas para poder conseguir cierto interés en la población y brindarme la información necesaria para esta investigación. Fue así como obtuve experiencia y ciertas habilidades sociales que me ayudaron a desenvolverme en diversas situaciones, como la capacidad de hablar en público o mantener la escucha activa en cada entrevista.

Desde mi punto de vista La comprensión de las particularidades culturales, históricas y ambientales de una comunidad es fundamental para diseñar estrategias de conservación y gestión adecuadas que sean aceptadas y respeten la perspectiva local. Además, la participación activa de las comunidades en el proceso de toma de decisiones puede ayudar a asegurar que se preserven sus conocimientos y valores culturales a largo plazo. Además, es importante que se establezcan mecanismos de coordinación y colaboración entre los diferentes actores para lograr un desarrollo turístico sostenible y beneficioso para todos, manera en que el desarrollo humano entra en acción en procesos de vinculación. La preservación del patrimonio cultural es fundamental para el

desarrollo humano sostenible y viceversa, ya que ambos conceptos se complementan y son necesarios para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Por último, es de considerar que mi primer posicionamiento en la investigación fue de un turista externo tratando de aprender de la cultura local y de los lugares naturales que ellos consideran como su territorio, posteriormente bajo una mirada de investigador externo tome en cuenta a la población como investigadores internos con el fin de poder ver las realidades y como se administraba este turismo. El propósito del turismo comunitario es conocer los lugares naturales, la cultura y el significado del patrimonio local. En este sentido, los proyectos de autogestión y el turismo comunitario pueden ser alternativas interesantes para promover un desarrollo sostenible y respetuoso con la cultura y el patrimonio de las comunidades. Es importante que estos proyectos se desarrollen de manera participativa, involucrando a los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos.

BIBLIOGRAFÍA

Ángel P., D. A. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Universidad Autónoma de Manizales* 4 (44), 9–37.

<http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>

Arévalo J., M. (2004). La tradición el patrimonio y la identidad. *Revista de Estudios Extremeños*, 6(3), 925–956.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1987). Informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (Informe Brundtland) (p. 416).

[http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMAD -Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)

Bonfil B., G. (2003). Nuestro patrimonio cultural un laberinto de significados. En *Patrimonio Cultural y Turismo: Pensamiento acerca del patrimonio cultural. Antología de textos* (primera edición, Vol. 3, pp. 45–70). CONACULTA.

https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno3.pdf

Castañón Suárez, M. A. (s/f). *Jóvenes y Patrimonio Cultural en México*. Secretaría de Desarrollo Social.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/411376/J_venes_por_el_Patrimonio.pdf

- Cruz G., C. (2018). *La dinámica del conflicto socio-territorial en la gestión del Centro Ecoturístico Mame de Tzisco, La Trinitaria, Chiapas* [Universidad Autónoma de Chiapas]. 148.222.11.200: 8080/jspui/bitstream/123456789/3148/1/RIBC154991.pdf
- Casas, J., Amalia, C., Soler Domingo, A., & Pastor V., J. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: Potencialidades para su desarrollo en Cusco (Perú). *Cuadernos de Turismo*, 30, 30, 91–108.
- Castro A., U. & Fonseca M., M. A. (2015). Turismo alternativo y políticas públicas en México. *Enfoque en comunidades rurales* (pp. 183–218).
<http://www.profmex.org/ciclosytendencias/vinculos/descarga51.pdf>
- Coordinación nacional de patrimonio cultural y turismo. (2004). *Patrimonio cultural inmaterial y turismo: Salvaguardia y oportunidades*. CONACULTA.
https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Patrimonio_inmaterial/patrimoni oinmaterial.pdf
- Cortés C., M. E., & Iglesias León, M. (2005). *Generalidades sobre metodología de la investigación* (Universidad Autónoma del Carmen).
https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry & research design: Choosing among five approaches* (Fourth edition). SAGE.
- Denscombe, M. (2010). *The good research guide for small-scale social research projects* (6ta. Ed). McGraw-Hill/Open University Press.

Duranti, A., & Tena, P. (2000). *Antropología lingüística* (primera edición). Cambridge university press.

<https://reflexionesdecoloniales.files.wordpress.com/2017/01/antropologia-linguistica-alessandro-duranti-copia.pdf>

Expósito V., M. (2003). *Diagnostico rural participativo: Una guía práctica* (primera edición). Centro Cultural Poveda, Proyecto Comunicación y Didáctica.

<https://core.ac.uk/download/pdf/79478887.pdf>

Flores A., C., Vilchis Onofre, A. A., & Zizumbo Villarrea, L. (2017). Turismo rural y comunalidad: Alternativa de desarrollo local. *Tepexi* 4(8).

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tepeji/n8/index.html>

Florescano, E. (1993). *El patrimonio cultural de México* (primera edición). Fondo de Cultura Económica.

Florescano, E. (2003). El patrimonio nacional: Valores, usos, estudios y difusión. En *Patrimonio Cultural y Turismo: Pensamiento acerca del patrimonio cultural. Antología de textos* (Primera edición, pp. 33–44). CONACULTA.

https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos_19_num/cuadernono3.pdfGeertz, C. (1996). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

George Y. (2002). *EL RECURSO DE LA CULTURA: Usos de la cultura en la era global*. (Primera Edición).

https://www.academia.edu/18935671/George_Yudice_El_recurso_de_la_cultura

Guerrero R., R. (2010). Ecoturismo mexicano: La promesa, la realidad y el futuro: Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, 18 (18), 37– 67.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193414423002>

Hernández S., R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., Mendez Valencia, S., & Mendoza Torres, C. P. (2014). *Metodología de la investigación* (4ta. ed.) McGraw-Hill.

Maldonado Alvarado, B. (2015). Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca. *Bajo el Volcan*, 15(23), 151–169.

<https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473009.pdf>

Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. International Labour Office.

<https://www.redalyc.org/pdf/1807/180721638009.pdf>

Manet L. (2014). *Turismo y desarrollo local: Experiencias de turismo comunitario en el corredor San Cristóbal de las Casas-Antigua Guatemala. Hacia nuevas dinámicas territoriales* [Tesis, Universidad Autónoma de Chiapas].

<http://hdl.handle.net/10486/670759>

Miguel Ángel Rubio. (2003). El patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México. En *Patrimonio Cultural y Turismo: Pensamiento acerca del patrimonio cultural*.

Antología de textos (Primera edición, pp. 81–85). CONACULTA.

https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno3.pdf

- Ministerio de Cultura. (2009). *La salvaguarda del Patrimonio Inmaterial Conclusiones de las Jornadas sobre protección del Patrimonio Inmaterial* (primera edición).
Ministerio de cultura y deporte.
- Moreira W., S. & Tréllez S., E. (2013). *La interpretación del patrimonio natural y cultural Una visión intercultural y participativa* (primera edición, Vol. 1).
- Murillo, D. (2004). Falacias del desarrollo sustentable: Una crítica desde la metamorfosis conceptual. *Economía, Sociedad y Territorio*, 4 (6), 635–656.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?idp=1&id=11101603&cid=68450>
- Nubia C., M. (2017). ¿Sustentabilidad, discurso o realidad posible? Sobre el imaginario de la sustentabilidad. En *Dibujando Futuros Posibles: Sustentabilidad y modos de vida* (Primera edición, pp. 89–106). Plaza y Valdés Editores.
- Leff., E. (2010a). Imaginarios Sociales y Sustentabilidad. *Cultura y representaciones sociales*, 5 (9), 42–121.
- Leff., E. (2010b). *Saber Ambiental* (6a edición). Siglo XXI Editores.
- López Pardo, G., & Palomino Villavicencio, B. (2008). Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. *Teoría y Praxis*, 4(5), 33–50.
<https://doi.org/10.22403/UQROOMX/TYP05/03>
- López Santillán, Á. (2014). Participación local y sustentabilidad en la producción ecoturística. Reflexiones en torno a la paradoja de isla Holbox, Quintana Roo. En *Economías*

alternativas: Utopías, desencantos y procesos emergentes (primera edición, pp. 187–217).

Ortiz R., T. (2009). *Bordando paradigmas para el desarrollo: Metodología para abordar el turismo rural desde el sujeto social* (1° ed.). Universidad Autónoma Metropolitana.

Palomino V. et al. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: Perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *Semestral*, 30, 06–37.

Peredo, A. M., & Chrisman, J. J. (2006). Toward a theory of community-based enterprise. *Journal of Business Venturing. Academy of Management Review* 21(2), 309-328.
<https://doi.org/10.5465/amr.2006.20208683>

Pérez R., M. L. (1998). *Reseña de “El patrimonio cultural de México” de Enrique Florescano* (comp.). 8(16), 184–186.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000100006

Pérez R., C. et al. (2012). Marco metodológico para el estudio del turismo rural perspectiva de análisis desde la comunalidad. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21(2), 496–460. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322012000200010

Rendón Monzón, J. J. (2003). *La comunalidad. Modo de vida de los pueblos indios*. Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.

Rodríguez C., A. & Solís R., S. (2016). Turismo y Patrimonio cultural inmaterial: Alternativa de complementariedad para el desarrollo de los territorios rurales. *Espiga* 15(32), 169–178.

<https://www.redalyc.org/journal/4678/467859216009/467859216009.pdf>

Rodríguez J. A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 5

(82), 1–26. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Sahlins, M., & Gloria, L. M. (2003). Patrimonio cultural y desarrollo. En *Patrimonio*

Cultural y Turismo: Pensamiento acerca del patrimonio cultural. Antología de textos

(Primera edición, Vol. 3). CONACULTA.

https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno3.pdf

Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas. (2019). *Plan estatal de desarrollo en*

Chiapas 2019-2024 (Primera edición). Talleres gráficos de Chiapas.

<http://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/Informacion/PED/PED-2019.pdf>

Toledo, V. M., & Ortiz E., B. (2014). *México, regiones que caminan hacia la*

sustentabilidad: Una geopolítica de las resistencias bioculturales (Primera

edición). Universidad Iberoamericana Puebla.

UNESCO. (1972, noviembre 16). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial,*

cultural y natural. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural

y natural, Paris, Francia. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. (2003). *CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO*

CULTURAL INMATERIAL. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa

Velázquez S., R. M. (2015). *La sustentabilidad comunitaria en un proyecto de turismo alternativo en san mateo del mar, Oaxaca*. 4(8). *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*.

<https://www.redalyc.org/pdf/5039/503950656001.pdf>

World Commission on Culture and Development, Foundation Santa María (Madrid), &

UNESCO. (1997). *Nuestra diversidad creativa: Uniforme de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. Ediciones Unesco; Ediciones SM.

ANEXOS

Anexo II. Formato de guía de entrevista

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Licenciatura en Desarrollo Humano

Guía de entrevista semiestructurada

Tema: Historia de la formación del centro turístico “El Aguacero”

Dirigido a: Miembros de la cooperativa “El Aguacero”

Objetivo: Analizar la organización, autogestión, empoderamiento y conflictos del centro turístico el aguacero

Datos generales

1. Nombre
2. fecha
3. edad del entrevistado (fecha de nacimiento)
4. hora en que se realizó la entrevista
5. observaciones generales entorno a la entrevista

- **Su rol en la formación del aguacero**

1. ¿Sabe usted como se formó el centro turístico el aguacero?
2. ¿Cómo contribuyo usted a la creación del centro turístico?

- **Contexto Sociohistorico.**

1. ¿Cómo era el pueblo antes del aguacero?
2. ¿Quiénes vivían ahí?
3. ¿Cuántos habitantes había y de dónde vienen?
4. Cómo era la fauna y le vegetación del lugar
5. ¿De dónde proviene el nombre de “El Aguacero”?
6. ¿Para la comunidad que significaba la cascada “El Aguacero”?
7. ¿Cuándo se formó el centro turístico “El Aguacero”?

- **Organización y sistemas de gobernanza**

1. me han comentado que el centro turístico del aguacero lo empezó a gestionar el ejido, ¿esto fue así?:
1. ¿Cómo se organizaron para llevar a cabo esta iniciativa?
2. ¿Qué implicaciones se tuvieron durante su formación?
3. ¿Cree usted que es importante el centro turístico el aguacero para el ejido?
4. ¿Desde su punto de vista se acuerda cuál era el principal problema del centro turístico?
5. ¿Qué considera que le faltaba al centro turístico?
6. ¿Se relacionan con otras empresas para promocionarse y/o vender sus servicios? (por ejemplo, agencias de viajes, hoteles)
7. ¿Gestionan apoyos económicos y/o de capacitación con instancias del gobierno u Organizaciones de la Sociedad Civil?

- **Prácticas ecoturísticas y turismo comunitario**

1. ¿Cuáles son los principales productos turísticos que oferta actualmente “El Aguacero”?
2. ¿Qué considera como principal producto turístico del “Aguacero”?
3. ¿Me puede platicar como fue el proceso para certificarse como centro ecoturístico?
4. ¿Cómo se han usado los recursos antes del turismo, y cómo está cambiando este uso?
5. ¿Los turistas que vienen han preguntado por alguna otra actividad ecoturística para realizar aquí en el ejido?
6. ¿Considera que podría ofertar nuevos productos turísticos de la comunidad?
7. ¿Por qué razones considera que no se han realizado otras actividades?
8. En cuanto a capacitación ¿hay capacitación para guías turísticos (con conocimientos específicos del área)?

- **Impacto del centro turístico en la comunidad**

1. ¿para usted que significa el aguacero?
2. desde su experiencia personal considera que ha cambiado el ambiente y los recursos naturales en la implementación del turismo en la comunidad

- **Conflicto**

1. quienes no participan en el centro ecoturístico y que son parte de la comunidad.
2. como participan las personas de la comunidad en el centro turístico, y puede participar cualquier persona de la comunidad.
3. ¿Por qué, muchos de las habitantes de la comunidad me dicen que el aguacero no forma parte del ejido? ¿Por qué cree que piensan eso?

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Licenciatura en Desarrollo Humano

Guía de entrevista semiestructurada

Dirigido: autoridades ejidatarias y población en general

Tema: patrimonio cultural-natural “La Conchuda” generales

Objetivo: conocer la historia, disposición y formas de administración comunitaria de la zona de amortiguamiento “La Conchuda”.

1. Nombre
2. fecha
3. edad del entrevistado (fecha de nacimiento)
4. hora en que se realizó la entrevista
5. observaciones generales entorno a la entrevista

- **Historia personal como habitante de Lázaro Cárdenas**

- **Contexto socio-histórico**

1. ¿Sabe usted de donde porque le dicen “La Conchuda”?
2. ¿Cuál fue la primera vez que conoció este lugar?
3. ¿Cuándo fue la primera vez que conoció esta área natural?
3. ¿Qué representa para ustedes este espacio de recreación?
4. Territorialmente, ¿forma parte de los terrenos ejidales de la comunidad o cree que forma parte de todos?

- **Características naturales**

1. ¿Cómo es esta área natural?
2. ¿Qué animales y plantas conocidas podemos encontrar?
3. ¿Utilizan algunas plantas medicinales?
4. ¿Cuáles son los efectos no deseados del ecoturismo en este lugar?
5. ¿Qué le llama más la atención de este lugar?

- **Prácticas de preservación y conservación**

1. ¿Qué han hecho ustedes para preservar esta área natural?
2. ¿Consideran que forma parte de su historia como ejido?
3. ¿Qué recursos cree usted que tienen en este lugar?

- **Conflicto**

1. ¿Cuál cree usted que son los beneficios que ha traído el ecoturismo?
2. ¿Cree usted que ha beneficiado a todos los habitantes de la comunidad?

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Licenciatura en Desarrollo Humano

Guía de entrevista semiestructurada

Tema: impactos del turismo en comunidad

Dirigido: actores públicos e informantes claves elegidos durante la investigación.

Objetivo: conocer el impacto y la percepción en los aspectos económicos, sociales y ambientales que caracterizan la práctica del turismo en la comunidad.

Datos generales

1. nombre
2. fecha
3. edad del entrevistado (fecha de nacimiento)
4. hora en que se realizó la entrevista
5. observaciones generales entorno a la entrevista

- **Historia de Lázaro Cárdenas**

1. usted sabe cómo se fundó el ejido Lázaro Cárdenas

- **Historia personal como habitante de Lázaro Cárdenas**

1. Usted como habitante de Lázaro Cárdenas hacer para ser ciudadano de Lázaro Cárdenas.

- **Aspectos Ambientales**

1. ¿cómo se acuerda usted que era Lázaro Cárdenas cuando llegó y como ha cambiado el paisaje?
2. Vi que hay un letrero sobre la zona de amortiguamiento conocido como la Conchuda, ¿me puede usted platicar más acerca de este lugar y que hacen para preservarlo?
3. ¿Cuáles son los recursos naturales que hay en la comunidad y cómo se aprovechan en la actividad turística?
4. me dijeron que realizan actividades de corta fuego en la reserva El Ocote ¿me puede platicar sobre eso?... ¿realizan alguna otra actividad o estrategia para la conservación de este lugar?
5. Usted sabe si conocen las formas legales en que se puede disponer estos lugares de la reserva

- **Aspectos sociales**

1. ¿Usted considera que las estrategias en el desarrollo del turismo son buenas y generadoras de beneficios para la comunidad?
2. Usted cree que el desarrollo del turismo le ha beneficiado a usted, plátiqueme de que forma
3. ¿considera que ha aumentado la presencia de turistas? ¿Considera usted que la presencia de turistas en el ejido es un beneficio o un problema para la comunidad?

- **Aspectos económicos**

1. ¿De las actividades productivas que se desarrollan en el ejido, cuales consideran que son las más importantes?... ¿y el turismo?
2. ¿Considera que en el rubro del turismo ha beneficiado económicamente al ejido? ¿Particularmente se ha beneficiado usted?
3. ¿me comentaron que para ir a la bajada del Cosme se cobra una cuota? ¿Quién administra esta actividad?
4. ¿En qué época del año considera que se obtienen más recursos y en cuál menos y por qué?
5. ¿Usted considera que es importante ofertar actividades de turismo?
6. ¿Por qué razones considera que no se han desarrollado otras actividades? ¿Cree que se necesita alguna capacitación o apoyo financiero para esto?

Anexo I. Formato de diario de campo

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Licenciatura en Desarrollo Humano

Diario de campo para practicas comunitarias

Práctica Profesional: Autogestión patrimonio cultural. Exploración sobre el impacto del turismo en la localidad de Lázaro Cárdenas, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas

Propietario: Fernando Alexis Ruiz Albores

Lugar: Lázaro Cárdenas, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas

Miércoles, 20 de abril de 2022 9:06 a.m.

Llegué a la comunidad con dos compañeros de la universidad, afortunadamente mi papa nos ayudó con el transporte al traernos hasta la comunidad, ya ha tenido mucho tiempo que no venía a la comunidad y pude notar que al entrar el campo de futbol estaba un poco descuidado y que había como una caseta de cobro para entrar a la comunidad. También noté la presencia de muchos turistas que probablemente iban al Aguacero y también pude notar señal de celular en la comunidad donde antes no había.

Miércoles, 20 de abril de 2022 9:24 a.m.

Me dirijo a la casa de las autoridades específicamente del agente municipal (Don José) y el comisariado (Don Antonio), pero se encontraban haciendo labores de trabajo y regresarían como

a las 2 de la tarde, mientras tanto hare un recorrido en la comunidad para ver si encuentro un conocido.

Miércoles, 20 de abril de 2022 9:32 a.m.

Realizando el recorrido en la comunidad pude notar algunos señalamientos que no estaban antes, como la infografía de información de la reserva El Ocote y la zona de amortiguamiento “La Conchuda”. Pregunte a dos habitantes de la comunidad si estaba lejos el lugar al que llamaban la bajada del Cosme, pero me informaron que estaba un poco retirado. Estaría interesante conocer e indagar más sobre esta área natural.



Miércoles, 20 de abril de 2022 10:00 a.m.

Al recorrer un poco la comunidad nos encontramos con una conocida (doña Olga), pensé que no se acordaba de mí, pero nos saludó con mucho gusto y platico con nosotros de cómo había estado la comunidad después de la pandemia, desafortunadamente había infectados en el ejido, pero no hubo fallecidos. Después de todo eso nos invitó a desayunar en su casa, pero primero acompañaríamos a mi compañero Isaac a una casa cerca de la comunidad.

Miércoles, 20 de abril de 2022 10:20 a.m.

Caminando hacia la casa de Isaac, que está a las afueras de la comunidad, platicamos de cómo había cambiado la comunidad después de que tuvimos nuestras prácticas académicas. Al

regresar pasamos a casa de doña, que muy amable nos invitó a desayunar previamente. Nos ofreció una taza de arroz con leche mientras platicábamos de algunos lugares recreativos de la comunidad cercanos a la comunidad, y nos platicó de su viaje hacia la bajada el Cosme para llegar a La Conchuda, un lugar que forma parte de la reserva El Ocote y que planeaba visitarlo el sábado, pero no podría ir porque ese día habría una asamblea general en la comunidad en donde ejidatarios y pobladores es obligatoria su participación para tratar asuntos de la comunidad. Muy amablemente también nos hizo la invitación de acompañarla a su viaje hasta el otro sábado, pero quedamos en confirmarle por el tiempo que se requiere. Además, sería una buena oportunidad de entrevistar a un informante clave sobre ese lugar que se ve que lo consideran como patrimonio de la comunidad.

Miércoles, 20 de abril de 2022 11:10 a.m.

Después de convivir un rato con doña Olga nos dirigimos a dar un recorrido en la comunidad, mientras esperábamos a don Antonio (el comisariado ejidal). Mientras caminábamos algunas personas de la comunidad nos reconocían y saludaban, también nos enteramos que algunas personas con las que convivíamos más durante nuestra estancia de prácticas no estaban en la comunidad porque migraron hacia el otro lado (Estados Unidos) como Don Francisco, que era el anterior comisariado.

Miércoles, 20 de abril de 2022 11:55 a.m.

Después de caminar un largo rato en la comunidad decidimos ver algunos lugares turísticos de la comunidad como el mirador que se encuentra en la orilla del gran cañón del río La Venta, al

llegar al lugar estaba un poco diferente, puesto que habían deforestado mucho a lado del sendero que lleva al mirador, pero también observe que la cabaña que rentan para hospedaje la habían remodelado. Decidimos bajar hacia El Aguacero a través de un pequeño sendero donde la comunidad tiene acceso al río. Es un poco muy difícil bajar por ahí, pero en el camino nos encontramos a una persona que cuida la bomba de agua que abastece de agua parte de Ocozocoautla y nos mostró el camino más corto

Miércoles, 20 de abril de 2022 12:47 p.m.

Después de un largo camino por fin pudimos bajar al río “La Venta”, y caminamos río arriba para ir a la cascada el aguacero. Como es temporada alta se notaba la presencia de muchas personas turistas locales y extranjeros que se quedan acampar en este lugar o vienen a disfrutar de la cascada un lugar ideal para tomarse fotos. Nos quedamos un rato disfrutando del lugar, pero olvidamos traer algo de comer y el comisariado llegaba a las 2 de la tarde así que tuvimos que regresar a la comunidad, pero esta vez usamos las escaleras del Centro Turístico para subir y luego dar vuelta para entrar por el camino principal.

Miércoles, 20 de abril de 2022 1:47 p.m.

Después de a ver subido muchas escaleras y recorrer el camino, compramos algo para tomar y por suerte el agente municipal (don, José), ya estábamos cerca de la comunidad, pero nos ayudó en algo porque estábamos muy agotados del recorrido. Al llegar a la comunidad le comenté las intenciones de realizar mi trabajo de investigación y nos aceptó muy amablemente, pues ya éramos conocidos. Pero también nos informó notificarle al comisariado que previamente no estaba en la mañana e iríamos a visitar por la tarde después de las dos. Creo que don José podría ser un

informante clave para una entrevista, el no realiza las actividades turísticas, pero, es un ejidatario muy representativo y participativo que previamente habías entrevistas en las practicas académicas.

Miércoles, 20 de abril de 2022 2:10 p.m.

Después de hablar con don José sobre las intenciones de mi investigación, fuimos a casa de don Antonio, que era una persona no muy conocida durante la estancia de prácticas. Vimos que estaba arreglando una carretilla y sin quitarle mucho su tiempo lo saludamos y le hablamos sobre nuestras intenciones del trabajo de investigación, el muy amablemente acepto trabajar en la comunidad y nos informó que hoy tenía una junta de ejidatarios a las 6 de la tarde y que si quería podía hablar ahí con todos de la comunidad para infórmale, desafortunadamente veníamos escasos de recursos de transporte hay un mototaxi que nos lleva a la salida pero el ultimo carro que hacía coita pasa a las 5 de la tarde y no nos podíamos quedar. No obstante, nos dijo que el domingo a las 9 de la mañana también había una junta en la escuela que se encuentra en el centro de la comunidad y quedamos estar ahí para ese día más que nada para informar sobre las actividades que haríamos y para realizar observación participante sobre cómo se llevan a cabo están juntas y la manera en cómo toman decisiones.

Miércoles, 20 de abril de 2022 2:25 p.m.

Después de platicar con el comisariado y realizan recorridos y observación participante y no participante al igual de ver algunos informantes claves para las entrevistas, nos dirigimos a retirarnos de la comunidad no sin antes despedirnos de doña y pasar a traer mi bote de agua que había olvidado, por suerte paso un mototaxi que nos llevaría en la entrada de la comunidad hacía la carretera principal que lleva a coita, pero en ese momento que pasamos a despedirnos doña Olga

nos ofreció que comiéramos antes de irnos porque nos veía muy cansado de tanto caminar, afortunadamente el mototaxi fui a dejar pasaje y nos esperó.

Miércoles, 20 de abril de 2022 3:50 p. m.

ya estamos algo cansados después de todo lo que hicimos en la comunidad, el mototaxi nos cobró 45 pesos hasta la salida, al parecer fue un buen día a pesar de que es la primera vez después de mucho tiempo que estuve en la comunidad durante la estancia de prácticas académicas, muchas cosas cambiaron en la comunidad, se ve más construcciones e infraestructura como la del agua potable y más sitios donde la actividad del turismo se está desarrollando poco a poco en este pequeño ejido. Al igual muchas personas no pudimos saludar porque habían migrado para otro lado. Pero en general veo más desarrollo para Lázaro Cárdenas. Ojalá y en la próxima visita para la junta ejidal nos vaya muy bien.

Domingo 24 abril 6:47 a.m.

En el mañana previo a la reunión de la asamblea general de Lázaro Cárdenas, estoy saliendo de una comunidad Jesús María Garza y estoy esperando a que llene el taxi para transbordar a la ciudad de Villaflores y después irme a Coita, pues es el camino más corto para ir desde donde estoy. Espero que encuentre rápido un colectivo o taxi por qué tenía que estar con mi compañero Isaac a las 8:30 a.m. para llegar previamente a la reunión de las 10:00 a.m. en la comunidad.

Domingo 24 de abril 8:00 a.m.

Apenas llegué a Villaflores y me subí a un taxi que iba a Tuxtla Gutiérrez, pero con vía a Coita, ojalá me di tiempo de llegar de a la asamblea don Antonio me dijo que eran a las 9:00 a.m.

pero recordando que ellos utilizan el horario normal serian a las 10:00 a.m. y casi es una hora camino para llegar.

Domingo 24 de abril 9:10 a.m.

Apenas llegué a coita, y me encontré con mi compañero en el parque de coita para tomar el transporte hacia la comunidad, que se toma una esquina después del parque central en el colectivo rumbo al Gavilán un ejido cercano a Lázaro Cárdenas.

Domingo 24 de abril 9:50 a.m.

Llegamos en el retorno hacia Lázaro Cárdenas y como no vimos ni un mototaxi caminamos hacia la comunidad son como 20 minutos caminando. Afortunadamente ya íbamos a la mitad del camino y un mototaxi paso y le hicimos parada para la comunidad.

Domingo 24 de abril 10:10 a.m.

Al llegar a la comunidad nos dirigimos a la escuela primaria Niños Héroe que se encuentra en la comunidad donde realizarían la junta, es un espacio mucho más amplio que la casa ejidal y lo realizan al aire libre como una mesa redonda con la directiva de la junta en centro con una mesa de manera que todos se pueden ver si quieren participar, aunque no tienen sillas ellas se sientan en la cancha con desnivel, se puede observar en su mayoría hombres adultos ejidatarios y pocas mujeres ejidatarias. Luego de observar un poco, nos dirigimos con don Antonio que es el comisariado ejidal, nos platicó que previamente había hablado con todas las autoridades ejidales del trabajo académico que realizaríamos, pero dijo que al final de la junta podíamos hablar sobre nuestras intenciones en la comunidad.

Domingo 24 de abril 10:40 a.m.

Durante la junta he observado que al iniciar le directiva pasa una lista de participación para asegurar que todos los ejidatarios estén, a excepción de una persona que mando una recete médica para justificar su falta porque si no lo hace le genera una multa monetaria. hay varios temas a tratar entre los involucrados como el agua potable, la limpia de los terrenos y temas personales, hay discusiones entre todos, pero la directiva se encarga de moderar las participaciones y posibles soluciones. Se apoyan de una libreta donde anotan los puntos importantes a tratar. Algo importante a tomar en cuenta es el uso de la lengua Tzotzil y español durante la junta que lo utilizan y por conveniencia de expresarse mucho mejor, pero en la mayoría de los casos usaban el español regional. También fue el motivo de entender un poco de cómo transcurría la junta y no tenía un intérprete como apoyo.

Domingo 24 de abril 11:30 a.m.

La junta si se ve muy extensa, y tratan muchos asuntos sobre problemas internos y personales de los ejidatarios, ya era un poco tarde un no habíamos desayunado y el comisariado nos dijo que si queríamos hacer un recorrido mientras acaba la junta. Con mi compañero decidimos ir a desayunar y a su casa, no sin antes pasar a casa doña Olga a saludarle que también le traje un poco de tascalate que mi abuelita para agradecerle la comida que nos invitó el miércoles pasado cuando estábamos casados.

Domingo 25 de abril 12:40 p.m.

Ya regresamos de desayunar, hacer recorridos y platicar un rato con doña Olga, regresamos a la junta de la escuela y todavía estaban tratando asuntos de la comunidad, una persona me hizo referencia que a veces tarda



hasta 4 horas para finalizar la sesión, pero esperamos hasta que se acabara, igual las personas se veían un poco cansadas y pensé ser breve en mi discurso. Al terminar la junta el comisariado me dio un espacio, y les explique mis intenciones a todas las autoridades ejidales sobre mi investigación y la indispensable participación de informantes claves que son realmente los conocen a la comunidad y quienes son investigadores internos dentro mi trabajo al igual mostramos los objetivos que tiene nuestra investigación. Afortunadamente muchas personas aceptaron que trabajara en la comunidad puesto que previo a las estancias de prácticas académicas, algunas personas que entrevistamos e hicimos encuestas y realizamos talleres conocían el trabajo que se hacían en la carrera de desarrollo y nos aceptaron. Fue algo breve al mostrarle mis intenciones de investigaciones, aunque considero que me faltaron algunas cosas, por si tenían dudas, pero igual las personas ya estaban algo cansadas.

Domingo 25 de abril 1:40 p.m.

Después de la junta con los ejidatarios estuvimos un rato en el mirador de la comunidad y en la casa de Isaac que su papa es ejidatario, de hecho, me comento que cuando nos fuimos de la

junta a el le pusieron una sanción de 200 pesos por no hacer callejón su terreno (cortafuegos) que es obligación por cada ejidatario. Me gusta platicar con las personas de la comunidad, el papa Isaac me mostro su terreno donde tenía colmenas y muchos árboles donde él había deforestado.

Domingo 25 de abril 2:00 p.m.

Antes de irnos de la comunidad quisimos pasar al Aguacero, para pasar a tomar unas fotos del lugar, y cuando pasamos por ahí nos encontramos a Don CARLOS, quien es el que administra esta parte turísticas. Se me hizo una buena oportunidad para hablarle para que me concediera una entrevista dirigida a él, pero no se me hacía factible hablarle porque estaba atendiendo problemas de turistas que llegaban desde muy lejos.

Domingo 25 de abril 3:27 p.m.

Después de estar en el centro turístico nos retiramos de la comunidad con un mototaxi que compartimos con unos turistas y nos llevaron hasta el desvío de la carretera hacia la comunidad, sentí que paso muy rápido el día y talvez porque me gusta platicar con gente de la comunidad. Pero fue un día bastante productivo y poco a poco empieza a darme a conocer con la comunidad.

Sábado 14 de mayo 7:30 a.m.

Es temprano y apenas saldré de la ciudad de Tuxtla, creo que llegare a la comunidad como 9 de la mañana, un viaje relativamente corto porque mi papa me va a dejar hasta la comunidad y ya es un gran apoyo económico para ir, también pasare a traer a mi compañero Isaac que es el que siempre me acompaña en la comunidad. Le dije un día antes que me esperara en el Oxxo de la carretera Villaflores-Coita.

Sábado 14 de mayo 9:10 a.m.

Estamos llegando a la comunidad después de que pase a traer a mi amigo Isaac en Coita, afortunadamente llegamos bien, y nos paramos en la casa del agente municipal don José para saludarlo, estuvo platicando un rato con mi papa, donde le dijo que le gustaría conocer el lugar. Mientras platicaban yo le iba explicando a mi compañero Isaac mis diarios de entrevista para ver con cual empezar y quien buscar para hacerlo. Se tenía contemplando a don Carlos el administrador del Centro Turístico, Don Antonio el comisariado, y doña Marcelina quien era una de las vocales del extinto programa de prospera, también hacía mucha gestión en proyectos con mujeres de la comunidad. Mi plan era buscar a alguien con tiempo y agendar citas para mi próxima visita en este caso las mujeres son las que tienen más tiempo por las mañanas y agendar citas con adultos hombres por la tarde.